



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

**INFORME DE GESTIÓN**

**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  
2023**

**Regional: Distrito Capital**

**Corte: 01 de agosto de 2022 al 30 de septiembre de 2023**

**Octubre de 2023**



## **Consejo Directivo Regional**

**Luz Andrea Delgado Grajales.** Presidenta.

Subdirectora Gremial y Comercial - Federación Nacional de Comerciantes FENALCO.

**Carlos Alberto Velásquez Pineda.** Vicepresidente.

Director del Departamento de Educación, Formación, Capacitación, Investigación y Proyectos - Central Unitaria de Trabajadores de Colombia.

**Juliana Bejarano García.**

Directora del Comité Químico - Asociación Nacional de Industriales ANDI.

**María Alejandra Osorio Arias.**

Directora Ejecutiva - Asociación Colombiana de las micro, pequeñas y medianas Empresas ACOPI.

**Armando Edgar Sarmiento S.**

Sociedad de Agricultores de Colombia SAC.

**Belisario Gil Londoño.**

Director de proyectos - Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC.

**Judy Viviana Caldas Mera.**

Directora de Movilidad y Formación para el empleo - Ministerio del Trabajo.

**Jorge Adonai Espinosa Pérez.**

Presidente del Comité Ejecutivo - Confederación de Trabajadores CGT

**Bernardo Brigard Posse.**

Asesor Subdirección de Gestión Institucional - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.



## **Equipo Directivo Regional**

### **Gerardo Arturo Medina Rosas**

Director Regional (e) – Regional Distrito Capital

### **William Darío Riaño Barón**

Subdirector - Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera

### **Pedro Rodríguez Sandoval**

Subdirector (e) - Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones

### **Mónica Andrade Ríos**

Subdirectora (e) - Centro de Gestión Industrial

### **Sonia Enciso Mosquera**

Subdirectora – Centro de Manufactura en Textil y Cuero

### **Fabio Humberto Molano Olmos**

Subdirector - Centro de Tecnologías del Transporte

### **Alicia Lara Ahumada**

Subdirectora (e) - Centro Metalmecánico

### **Rubén Darío Montoya Zapata**

Subdirector (e) - Centro de Materiales y Ensayos

### **Rodolfo Martínez Pérez**

Subdirector - Centro de Diseño y Metrología

### **Ricardo Antonio Melo Rodríguez**

Subdirector (e) - Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

### **Elvia Zoraida Martín Mora**

Subdirector (e) - Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información

### **Carlos Arturo Salgar Ramírez**

Subdirector (e) - Centro de Formación de Talento Humano en Salud

### **Waine Antony Triana Albis**

Subdirector - Centro de Gestión Administrativa



**Mireya Parra Pinto**

Subdirectora - Centro de Servicios Financieros

**Sonia Yamile Acuña Lesmes**

Subdirectora (e) - Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos

**Keyla Karina González Martínez**

Subdirector (e) - Centro de Formación en Actividad Física y Cultura

**Yenni Mercedes Soto Vergel**

Coordinadora Grupo Apoyo Mixto – Regional Distrito Capital

**Edilma Sandoval Mojica**

Coordinadora Grupo Talento Humano – Regional Distrito Capital

**José Fernando Franco Hincapié**

Coordinador Grupo Formación Profesional – Regional Distrito Capital

**Wolfgang Alberto Latorre**

Coordinador Grupo Promoción y Relaciones Corporativas – Regional Distrito Capital

**Jorge Alexander Cañón Castaño**

Coordinador Agencia Pública de Empleo – Regional Distrito Capital



## Tabla de Contenido

<b>1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>13</b>
<b>MISIÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>VISIÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>VALORES DEL SENA .....</b>	<b>13</b>
<b>2.GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL .....</b>	<b>15</b>
2.1. FORMACIÓN VIRTUAL.....	15
2.2. PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA .....	16
2.3. PROGRAMA DE BILINGÜISMO .....	19
2.4. FORMACIÓN DUAL.....	20
2.5. CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA .....	21
2.6. RETENCIÓN Y DESERCIÓN .....	21
2.7. CERTIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL .....	23
2.8. FORMACIÓN PARA FONDO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN - FIC.....	25
2.9. ESTRATEGIA WORLDSKILLS COLOMBIA.....	27
2.10. GIRAS TÉCNICAS.....	29
2.11. AULAS MÓVILES (AMBIENTES ITINERANTES DE FORMACIÓN). .....	29
2.12. ESTRATEGIA SISTEMA DE BIBLIOTECAS .....	30
2.13. PROGRAMAS TIC .....	35
2.14. AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE LMS .....	39
2.15. TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA.....	40
2.16. FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA .....	46
2.17. ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES RODOLFO MARTÍNEZ TONO – ENI .....	50
2.18. PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ .....	50
2.19. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS.....	52
2.20. CONVENIOS DE COOPERACIÓN ESPECIAL – CADENA DE FORMACIÓN CON (UNIVERSIDADES) .....	56
<b>3. GESTIÓN DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD .....</b>	<b>61</b>
3.1. INDICADORES DE GESTIÓN EN INSCRIPCIÓN Y COLOCACIÓN .....	61
3.2. INDICADORES COLOCACIÓN DE EMPLEO .....	62
<b>4. GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO .....</b>	<b>64</b>
4.1. INDICADORES FONDOS EMPRENDER .....	64
4.2. INDICADORES DE FORTALECIMIENTO Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN .....	65
4.3. INDICADORES DE ORIENTACIÓN .....	66
<b>5. SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES .....</b>	<b>67</b>
5.1. PRODUCTOS DE NORMALIZACIÓN 2022 Y ESTADO DE LAS FASES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 .....	67
<b>6. SISTEMA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO – SENNOVA.....</b>	<b>79</b>
<b>7. EL CAMBIO ES CON LAS MUJERES .....</b>	<b>84</b>
<b>8. JÓVENES CON DERECHOS QUE LIDERAN LAS TRANSFORMACIONES PARA LA VIDA.....</b>	<b>86</b>



8.1. GENERACIÓN DE EMPLEOS PARA JÓVENES .....	86
8.2. ESTRATEGIA FUTURO PARA LOS JÓVENES .....	86
<b>9. PAZ TOTAL E INTEGRAL .....</b>	<b>88</b>
<b>10. POBLACIÓN VULNERABLE .....</b>	<b>95</b>
<b>11. PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS.....</b>	<b>98</b>
<b>12. GARANTÍAS HACIA UN MUNDO SIN BARRERAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD .....</b>	<b>99</b>
<b>13. EL CAMPESINADO COLOMBIANO COMO ACTOR DE CAMBIO.....</b>	<b>101</b>
<b>14. ECONOMÍA POPULAR.....</b>	<b>104</b>
14.1. LANZAMIENTO FULL POPULAR .....	104
14.2. ATENCIÓN SOLICITUDES .....	104
14.3. ACTIVIDADES DE LA REGIONAL ENTORNO A ECONOMÍA POPULAR .....	107
14.4. ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL .....	120
<b>15. RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES .....</b>	<b>125</b>
15.1 SERVICIO A LA EMPRESA Y UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL AL EMPRESARIO .....	125
15.2 CONTRATO DE APRENDIZAJE .....	126
15.3. RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA .....	127
15.4. MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN .....	128
15.5. HERRAMIENTA DE RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE VALOR.....	129
15.6. ACCESIBILIDAD Y CANALES DE ATENCIÓN .....	129
15.7. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS –PQRS .....	131
15.8. TRÁMITES SENA: .....	134
15.9. RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN.....	135
<b>16. CONTRIBUCIÓN DEL SENA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE –ODS.....</b>	<b>136</b>
<b>17. DESARROLLO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>138</b>
17.1. PLANTA DE PERSONAL: ESTADO DE CARGOS OCUPADOS Y VACANTES.....	138
17.2. POLÍTICA DE INTEGRIDAD .....	140
17.3. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS .....	140
17.4. AUXILIOS EDUCATIVOS Y ESTÍMULOS .....	144
17.5. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN-PIC.....	145
17.6. HORARIO FLEXIBLE .....	146
17.7. FONDO NACIONAL DE VIVIENDA .....	146
17.8. PENSIONES .....	148
17.9. PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD .....	149
17.10. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE FUNCIONARIOS.....	152
17.11. COMISIONES DE ESTUDIOS Y DE SERVICIOS AL EXTERIOR.....	152
17.12. SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL – SMA REGIONAL DISTRITO CAPITAL.....	153
<b>18. TRANSFORMACIÓN DIGITAL .....</b>	<b>155</b>
18.1. LÍNEAS DE ACCIÓN .....	155
18.2. SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES.....	157
18.3. DECISIONES BASADAS EN DATOS.....	158
18.4. PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	159



<b>19. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN .....</b>	<b>160</b>
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, AVANCES Y RESULTADOS ....	160
- PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL, AVANCES Y RESULTADOS .....	161
- CONPES .....	162
- EVALUACIONES DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES .....	167
- SISTEMA DE PROSPECTIVA, VIGILANCIA E INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL – PREVIOS.....	168
- ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	169
- GESTIÓN DE PROYECTOS.....	169
<b>20. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....</b>	<b>171</b>
- PRESUPUESTO 2022 Y 2023 .....	171
- PRESUPUESTO GASTOS 2022 Y 2023 .....	173
- ESTADO Y AVANCE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA .....	174
<b>21. RESULTADOS DE LA GESTIÓN .....</b>	<b>177</b>
21.1. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....	177
21.2. ÍNDICE DE DESEMPEÑO PARA MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG .....	177
21.3. ÍNDICE DE DESEMPEÑO PARA MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI.....	177
21.4. MODELO DE OPERACIÓN -SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SIGA .....	179
21.5. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG .....	184
21.6. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	185
21.7. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA .....	186
21.8. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	189
21.9. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	189
21.10. MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO .....	191
<b>22. GESTIÓN DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES.....</b>	<b>192</b>
22.1. COMUNICACIONES INTERNAS. ....	192
22.2. COMUNICACIONES EXTERNAS.....	192
22.3. IMPACTO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	193
22.4. IMPACTO DIGITAL .....	193
<b>23. GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y CONTROL .....</b>	<b>196</b>



## Lista de Tablas

Tabla 1. Ejecución formación virtual 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023 .....	15
Tabla 2. Ejecución formación virtual 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022 por niveles de formación.....	15
Tabla 3. Convenios suscritos y en ejecución, Programa Articulación periodo 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022.....	16
Tabla 4. Instituciones oficiales y privadas a 31 de diciembre de 2022 .....	17
Tabla 5. Convenios suscritos y en ejecución Programa Articulación periodo 01 de enero a 30 de septiembre de 2023.....	17
Tabla 6. Instituciones oficiales y privadas a 30 de septiembre de 2023 .....	17
Tabla 7. Programas de mayor impacto articulación con la media a 30 de septiembre 2023....	18
Tabla 8. Localidades de mayor impacto articulación con la media.....	18
Tabla 9. Desempeño bilingüismo virtual Regional Distrito Capital .....	19
Tabla 10. Ejecución formación dual - Metas Vs ejecución vigencia 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023.....	20
Tabla 11. Ejecución formación dual - Desagregado por nivel de formación.....	20
Tabla 12. Deserción formación integral – periodo 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023 .....	22
Tabla 13. Retención Formación Integral 01 de enero a 31 de diciembre de 2022 y 01 de enero a 30 de septiembre de 2023.....	22
Tabla 14. Totalización certificados en la Regional Distrito Capital .....	23
Tabla 15. Certificaciones expedidas en cupos por tipo de formación - Ejecución vigencia 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023 .....	23
Tabla 16. Certificaciones expedidas en cupos por nivel de formación .....	24
Tabla 17. Ejecución apoyos de sostenimiento FIC 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022....	25
Tabla 18. Ejecución apoyos de sostenimiento FIC 01 de enero a 30 de septiembre de 2023... ..	25
Tabla 19. Presupuesto compra elementos de protección Fondo de la Industria de la Construcción - FIC.....	27
Tabla 20. Resultados retos de preselección 2023 .....	28
Tabla 21. Giras técnicas centro de la construcción y la madera 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023.....	29
Tabla 22. Aulas móviles ejecución cupos 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023 .	30
Tabla 23. Aulas móviles ejecución cupos complementaria 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023.....	30
Tabla 24. Catálogo y bases de datos .....	34
Tabla 25. Aprendices matriculados en Programas TIC por nivel de formación 01 de enero a 30 de septiembre de 2023.....	35





Tabla 26. Matriculados por programa de formación en estrategia “Fortalecimiento en Programas TIC” – Vigencia 2023.....	35
Tabla 27. Transformación energética electricidad electrónica titulada .....	41
Tabla 28. Transformación energética electricidad electrónica complementaria .....	41
Tabla 29. Numero de invitaciones a transferencias de conocimiento realizadas.....	46
Tabla 30. Proyectos Viabilizados Técnicamente por La Comisión Nacional de Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico.....	48
Tabla 31. Trazabilidad de correos corte a 30 de septiembre del 2023 .....	49
Tabla 32. Actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos.	50
Tabla 33. Certificación de competencias vigencia 2022 cumplimiento .....	53
Tabla 34. Avances en certificación de competencias laborales 01 de enero 2023 a 30 de septiembre 2023.....	54
Tabla 35. Certificación de competencias 01 de agosto 2022 a 30 de septiembre de 2023.....	55
Tabla 36. Convenio SENA – Universidades .....	56
Tabla 37. Convenios que se encuentran en proceso de firmas _ Plan operativo No. 3. ....	57
Tabla 38. Convenio próximo a vencerse .....	57
Tabla 39. Convenio No. 003 con la universidad ESEIT - Escuela Superior de Empresa,.....	57
Tabla 40. Convenios cadena de formación con las Instituciones de Educación Superior (IES) .	57
Tabla 41. Fases elaboración y actualización de productos a 30 de septiembre de 2023 .....	67
Tabla 42. Avance productos mesas sectoriales Regional Distrito Capital 01 de enero a 30 de septiembre de 2023.....	68
Tabla 43. Impacto y gestión de procesos en la Regional Distrito Capital .....	79
Tabla 44. Actividades Línea táctica “El cambio es con las mujeres” .....	84
Tabla 45. Acceso de jóvenes a educación superior en el marco de la línea de gobierno: jóvenes con derechos liderando las transformaciones para la vida - 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022 .....	87
Tabla 46. acceso de jóvenes a educación superior en el marco de la línea de gobierno: jóvenes con derechos liderando las transformaciones para la vida 01 de enero a 31 de septiembre de 2023 .....	87
Tabla 44. Resultados obtenidos por la regional .....	95
Tabla 45. ejecución de las metas para la vigencia 2023 con la población vulnerable .....	96
Tabla 43. indicador población migrante.....	97
Tabla 47. ejecución de las metas de población vulnerable en la presente vigencia .....	98
Tabla 47. Número de instructores contratados .....	100
Tabla 52. Poblaciones atendidas y los resultados obtenidos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 53. Total de personas que consultaron los Servicios Misionales del SENA. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 54. Poblaciones atendidas y los resultados obtenidos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 55. Necesidades y requerimientos manifestados por los asistentes al evento. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>



Tabla 56. Agremiaciones de Economía Popular que contestaron el diagnóstico de necesidades. .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 57. Ubicación de las Agremiaciones y Emprendimientos de Economía Popular. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 58. Temas de capacitación para las Agremiaciones y Emprendimientos de Economía Popular.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 59. Las 20 NSCL más solicitadas por el personal de Economía Popular en Bogotá....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 60. Las 10 NSCL menos solicitadas por el personal de Economía Popular en Bogotá. .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 61. Total Personas Certificadas en Colombia en el 2023. ...	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 62. Tipos de Poblaciones Certificadas en Colombia en el 2023. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 63. Total Personas Certificadas en Colombia en el 2023. ...	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 64. Certificados Entregados en Colombia según el tipo de Población. ....	117
Tabla 65. Personas Certificadas en la Regional Distrito Capital. ...	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 66. Total Cursos de Formación realizados para Economía Popular en la Regional Distrito Capital.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 67. Total Cursos de Formación en curso para Economía Popular en la Regional Distrito Capital.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 68. Gestión del Centro De Gestión Industrial para la Economía Popular. <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Tabla 69. Metas Unidad de Atención Integral al Empresario - UAIE.....	125
Tabla 70. Gestión relacionamiento empresarial .....	125
Tabla 71. Gestión relacionamiento empresarial .....	126
Tabla 72. Gestión relacionamiento empresarial .....	126
Tabla 73.. Comparativo metas 2022 - 2023 contrato de aprendizaje.....	126
Tabla 74. Interacciones por canal telefónico y virtual .....	129
Tabla 75. Atenciones canal presencial 2023 .....	130
Tabla 76. PQRSD Asignada a la Regional Distrito Capital, agosto 2022– septiembre 2023.....	131
Tabla 77. PQRSD ingresadas al 30 de diciembre del 2022 .....	132
Tabla 78. Participación de los centros de formación y las dependencias de la Regional Distrito .....	133
Tabla 79. Trámite, OPA’S y Consultas de Acceso a la Información - SUIT.....	134
Tabla 80. Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS alineados al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC 2023 – 2026 .....	136
Tabla 81. Cargos Regional Distrito Capital .....	138
Tabla 82. Naturaleza cargos Regional Distrito Capital .....	138
Tabla 83. Distribución nivel Jerarquía Cargos Regional Distrito Capital .....	138
Tabla 84. Cargos provistos por centros de formación.....	139
Tabla 85. Cargos vacantes .....	140



Tabla 86. Programas Ejecutados 2022 .....	141
Tabla 86. Programas Ejecutados 2022 .....	143
Tabla 88. Solicitudes de auxilio educativo.....	144
Tabla 89. Beneficiarios Estímulos .....	145
Tabla 90. Créditos aprobados y desembolsados .....	146
Tabla 91. Devoluciones de ahorros .....	148
Tabla 92. Actividades de promoción y mantenimiento de la salud .....	149
Tabla 93. Actividades Eje de Medicina Preventiva y del Trabajo de la Regional .....	151
Tabla 94. Comisiones de estudios y de servicios al exterior .....	153



## Lista de Gráficos

Gráfica 1. Consulta Regional Distrito Capital.....	32
Gráfica 2. Gestión Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias durante la vigencia 2022 .....	131
Gráfica 3. Estado de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias durante la vigencia 2022 .....	133
Gráfica 3. Modelo de operación SIGA .....	179
Gráfica 4. Nivel Estratégico.....	180
Gráfica 5. Nivel táctico.....	180
Gráfica 6. Estrategia Sistema de Gestión de Calidad.....	182
Gráfica 7. Estrategia Sistema de Gestión de Eficiencia Energética .....	182
Gráfica 8. Estrategia Sistema de Gestión Ambiental.....	183
Gráfica 9. Estrategia Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	183
Gráfica 10. Estrategia Sistema de Gestión de Seguridad de la Información .....	184



## **1. Información institucional**

### **Misión**

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119 de 1994.).

### **Visión**

Al año 2026 el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, estará a la vanguardia de la cualificación del talento humano, a nivel nacional e internacional, a través de la formación profesional integral con pertinencia, el empleo, el emprendimiento y el reconocimiento de aprendizajes previos, que generen valor público, fortalezca la economía campesina, popular, comunitaria y solidaria, con enfoque diferencial para el cambio, materializando así, la autonomía territorial, justicia social, ambiental y económica.

### **Valores del SENA**

El SENA, comprometido con el arte de vivir y convivir, por su misión, objetivos y funciones que se le han confiado, el servidor público de la institución sustenta su actuar en:

#### **Política de Integridad:**

Esta política tiene como propósito desarrollar mecanismos que faciliten la institucionalización de la integridad en las entidades públicas con miras a garantizar un comportamiento probo de los servidores públicos y controlar las conductas de corrupción que afectan el logro de los fines esenciales del Estado, La política de integridad se adopta bajo el acuerdo 005 de 2018 (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023).

#### **Código de Integridad:**

El código de integridad que leemos, entendemos y vivenciamos cada día, es el estilo de vida del servidor público para que cada usuario de nuestros servicios tenga la satisfacción del buen y



eficiente trato. Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad y Lealtad son un camino del servidor público en el SENA para que el derecho a la formación profesional integral de la nación pluralista colombiana quede plenamente satisfecho y son asumidos como cultura, enaltecen nuestro servicio público y hace que el Estado cumpla con el derecho humano a la buena administración (Servicio Nacional de Aprendizaje).

1. Honestidad. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
2. Respeto. Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
3. Compromiso. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
4. Diligencia. Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
5. Justicia. Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
6. Solidaridad. Brindo mi ayuda a las personas cuando lo necesitan sin esperar algo a cambio, entendiendo que hago parte de una comunidad.
7. Lealtad. Obro de acuerdo con los principios éticos, morales, culturales, ecológicos y a las normas colombianas e institucionales.



## 2. Gestión de la formación profesional integral

### 2.1. Formación virtual

En materia de formación virtual, en la siguiente tabla se muestra la ejecución con respecto a las metas en los periodos comprendidos entre el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022 y en el periodo de 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, señalando la variación real en estos periodos:

Tabla 1. Ejecución formación virtual 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023

Concepto	Ejecución 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022			Ejecución 01 de enero a 30 de septiembre de 2023			% Variación meta 2023 Vs 2022
	Meta 2022	Ejecución	% Cumplimiento	Meta 2023	Ejecución	% Cumplimiento	
Formación Virtual	480.519	197.552	41.11%	485.872	387.317	79.72%	1.11%

Fuente: Reporte de indicadores FTP 2023 – Reporte PE\_04 Sofia Plus

Como se muestra en la anterior tabla, para la vigencia 2022 se estableció una meta 480.519 aprendices, de los cuales 197.552 fueron atendidos en el periodo comprendido entre el 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022, aportando un desempeño del 41.11%; de igual forma, para la vigencia 2023, se estableció la meta de 485.872 aprendices, de los cuales, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, se atendieron 387.317 aprendices, alcanzando un desempeño del 79.72%, presentando una variación porcentual del 1.11% con respecto a la meta establecida para el periodo anterior.

Esta misma información, desagregada por niveles de formación, en los periodos detallados con anterioridad, muestra los siguientes resultados:

Tabla 2. Ejecución formación virtual 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022 por niveles de formación

Concepto	Ejecución 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022			Ejecución 01 de enero a 30 de septiembre de 2023			% Variación Meta 2023 Vs 2022
	Meta 2022	Ejecución	% Cumplimiento	Meta 2023	Ejecución	% Cumplimiento	
Formación titulada virtual	38.279	8.051	21.03%	42.112	31.532	74.88%	10.01%
Formación complementaria virtual	442.240	189.501	42.85%	443.760	355.785	80.18%	0.34%

Fuente: Reporte de indicadores FTP 2023 – Reporte PE\_04 Sofia Plus

De los resultados en cuestión, para la formación titulada virtual y para la vigencia 2022, se estableció la meta de 38.279 aprendices, de los cuales, en el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022, se atendieron 8.051 aprendices, para un cumplimiento del 21.03%; de igual forma, para la vigencia 2023 se estableció la meta de 42.112 aprendices,



de los cuales, a 30 de septiembre de 2023 se formaron 31.532 aprendices, para un desempeño del 74.88%, con una variación real de la meta equivalente al 10.01%

En lo referente a la formación complementaria virtual, para la vigencia 2022, se estableció la meta de 442.240 aprendices, de los cuales, en el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022, se formaron 189.501 aprendices; de otra parte, para la vigencia 2023 se estableció como meta formar a 443.760 aprendices y en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, se formaron 355.785 aprendices, para un desempeño del 80.18%, con un incremento en la meta de la vigencia 2023 con respecto a la anterior vigencia del 0.34%.

De esta manera, se muestra la gestión adelantada por los diferentes centros de formación SENA adscritos a la Regional Distrito Capital.

## 2.2. Programa de articulación con la educación media

La articulación del SENA con la educación media es el programa que permite el acceso de estudiantes de educación media de establecimientos educativos públicos y privados a la formación de nivel técnico, desarrollándola en el plantel educativo, favoreciendo la pertinencia y la calidad de la formación, y generando mejores oportunidades a los aprendices para su incursión en el mercado laboral colombiano.

Su objetivo general es brindar formación profesional integral con calidad en programas técnicos pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local a los aprendices-estudiantes de la educación media que contribuyan al desarrollo económico y social del país. Para dar respuesta a esta estrategia, la Regional Distrito Capital, con el fin de dar cumplimiento a las metas de formación en técnico laboral con integración - doble titulación, en el periodo del 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022, contó con un total de 62 convenios suscritos y perfeccionados con la Secretaría de Educación y entidades sin ánimo de lucro y establecimientos educativos de carácter privado.

Tabla 3. Convenios suscritos y en ejecución, Programa Articulación periodo 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022

Institución Educativa	No. convenios suscritos y en ejecución 2022	No. instituciones educativas articuladas 2022
Oficial- Distritales	1	194
No Oficial- Privado	62	62
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>256</b>

Fuente: Reporte PE\_04 Sofia Plus / Directorio único de establecimientos educativos de Bogotá D.C. (DUE).





En este contexto, se puede indicar que la Regional Distrito Capital, tuvo en ese periodo de tiempo, 256 instituciones educativas distribuidas entre oficiales-públicas un 76% y privadas un 24% así:

Tabla 4. Instituciones oficiales y privadas a 31 de diciembre de 2022

Número de instituciones oficiales y privadas a 31 de diciembre de 2022	
Número de Instituciones Oficiales de Carácter Académico	170
Número de Instituciones Oficiales de Carácter Técnico	24
<b>Número de Instituciones Oficiales Articuladas</b>	<b>194</b>
Número de Instituciones Privadas de Carácter Académico	49
Número de Instituciones Privadas de Carácter Técnico	13
<b>Número de Instituciones Privadas Articuladas</b>	<b>62</b>
<b>Gran Total de Instituciones</b>	<b>256</b>

Fuente: Reporte PE\_04 Sofia Plus / Directorio único de establecimientos educativos de Bogotá D.C. (DUE).

En el periodo de 01 de enero a 30 de septiembre de 2023, la Regional Distrito Capital contó con un total de 73 convenios suscritos y perfeccionados con la Secretaría de Educación y entidades sin ánimo de lucro y establecimientos educativos de carácter privado:

Tabla 5. Convenios suscritos y en ejecución Programa Articulación periodo 01 de enero a 30 de septiembre de 2023

Institución Educativa	No. convenios suscritos y en ejecución 2023	No. instituciones educativas articuladas 2023
Oficial- Distritales	01	195
No Oficial- Privado	72	72
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>267</b>

Fuente: Reporte PE\_04 Sofia Plus / Directorio único de establecimientos educativos de Bogotá D.C. (DUE).

La Regional Distrito Capital, en ese periodo contó con un incremento en el total de instituciones educativas articuladas, pasando de 256 a 267, distribuidas entre oficiales-públicas un 73% y privadas un 27% así:

Tabla 6. Instituciones oficiales y privadas a 30 de septiembre de 2023

Número de instituciones oficiales y privadas a 30 de septiembre de 2023	
Número de Instituciones Oficiales de Carácter Académico	171
Número de Instituciones Oficiales de Carácter Técnico	24
<b>Número de Instituciones Oficiales Articuladas</b>	<b>195</b>
Número de Instituciones Privadas de Carácter Académico	59
Número de Instituciones Privadas de Carácter Técnico	13
<b>Número de Instituciones Privadas Articuladas</b>	<b>72</b>
<b>Gran Total de Instituciones</b>	<b>267</b>

Fuente: Reporte PE\_04 Sofia Plus / Directorio único de establecimientos educativos de Bogotá D.C. (DUE).



En esta vigencia, se beneficiaron 48.741 aprendices del programa y al finalizar el año en curso, se proyecta la certificación de 18.581 aprendices que cursan grado once a septiembre del año 2023.

Con respecto a los programas vinculados en el marco del Programa de Articulación del SENA con la educación media – doble titulación, se contó con la implementación de 50 programas, en estado ejecución.

La siguiente tabla muestra en forma descendente los 5 programas de mayor impacto, siendo asistencia administrativa, contabilización de operaciones comerciales y financieras, programación de software, sistemas e integración de contenidos digitales los de mayor demanda.

Tabla 7. Programas de mayor impacto articulación con la media a 30 de septiembre 2023

Programas	Aprendices activos	Porcentaje de participación
Asistencia Administrativa	9.465	19.4%
Contabilización De Operaciones Comerciales Y Financieras	8.594	17.6%
Programación De Software	6.111	12.5%
Sistemas	2.818	5.8%
Integración De Contenidos Digitales	2.814	5.8%

Fuente: Reporte PE\_04 Sofia Plus

Del total de aprendices activos a 30 de septiembre de 2023, se atendió 19 de las 20 localidades de la ciudad de Bogotá, siendo las de mayor impacto Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Engativá:

Tabla 8. Localidades de mayor impacto articulación con la media

Localidad	Aprendices activos a 31 de diciembre de 2022	Porcentaje Participación	Aprendices activos a 30 de septiembre de 2023	Porcentaje Participación
Kennedy	4.444	14.8%	5.411	15.0%
Bosa	4.281	14.3%	5.031	13.9%
Ciudad Bolívar	3.898	13.0%	4.760	13.2%
San Cristóbal	3.711	12.4%	4.527	12.5%
Engativá	2.798	9.3%	3.421	9.5%

Fuente: Reporte PE\_04 Sofia Plus / Directorio único de establecimientos educativos de Bogotá D.C. (DUE).

Actualmente en la Regional Distrito Capital se están atendiendo 4 instituciones educativas que están caracterizadas como zona rural:



- **Localidad de Usaqué**n, institución educativa distrital Nuevo Horizonte, programas desarrollo de operaciones logísticas en la cadena de abastecimiento, sistemas, integración de operaciones logísticas.
- **Localidad Santafé**, institución educativa distrital El Verjón, programa monitoreo ambiental.
- **Localidad Ciudad Bolívar**, institución educativa distrital José Celestino Mutis, programas monitoreo ambiental, operación turística local, análisis de muestras químicas y dibujo arquitectónico.

El Programa de Articulación del SENA con la educación media, se ha caracterizado por el fortalecimiento en el relacionamiento institucional que ha permitido atender las necesidades identificadas por la Secretaría de Educación e instituciones educativas distritales y privadas con oportunidad y pertinencia en el marco normativo institucional vigente.

### 2.3. Programa de bilingüismo

En el marco del programa de bilingüismo virtual, los 15 centros de formación adscritos a la Regional Distrito Capital, en los periodos objeto de este análisis, alcanzaron el desempeño que se describe a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 9. Desempeño bilingüismo virtual Regional Distrito Capital

Concepto	Ejecución cupos 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022			Ejecución cupos 01 de enero a 30 de septiembre de 2023			% Variación meta 2023 Vs 2022
	Meta 2022	Ejecución	% Cumplimiento	Meta 2023	Ejecución	% Cumplimiento	
Bilingüismo virtual	116.640	37.642	32.27%	107.520	88.148	81.98%	-7.82%

Fuente: Reporte de indicadores FTP 2023 – Reporte PE\_04 Sofia Plus

Como se muestra en la anterior tabla, para la vigencia 2022 se estableció como meta atender a 116.640 aprendices en bilingüismo virtual, de los cuales, en el periodo comprendido entre el 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022, se formaron 37.642 aprendices en esta materia, alcanzando un desempeño del 32.27%; de igual forma, para la vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se estableció como meta la atención de 107.520 aprendices y a 30 de septiembre de 2023 se atendieron 88.148 aprendices, para una gestión del 81.98%. Comparada la meta establecida para la vigencia 2022 y la meta establecida para la vigencia 2023, se identifica una disminución de ésta en 7.82%.



## 2.4. Formación dual

La Formación dual constituye un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral (Saber, hacer, ser), orientado al desarrollo de competencias del nuevo talento humano para su desempeño idóneo en los contextos productivo y social.

El proceso formativo, que se desarrolla dentro de un esquema de alternancia entre ambientes de aprendizaje del SENA y de la empresa, es en su totalidad planeado, ejecutado y evaluado conjuntamente (Empresa-SENA) con base en un programa de formación acordado según las necesidades de la empresa.

A continuación, se presenta la ejecución en formación dual de la Regional Distrito Capital entre el 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022, estas cifras son bajas dado que al mes de julio se contaba con más del 100% de ejecución de la meta asignada para la vigencia:

Tabla 10. Ejecución formación dual - Metas Vs ejecución vigencia 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023

Concepto	Ejecución 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022			Ejecución 01 de enero a 30 de septiembre de 2023			% Variación meta 2023 Vs 2022
	Meta 2022	Ejecución	% Cumplimiento	Meta 2023	Ejecución	% Cumplimiento	
Formación dual	832	130	15.63%	2.475	1.854	74.91%	197.48%

Fuente: Reporte de indicadores FTP 2023 – Reporte PE\_04 Sofia Plus

Para el periodo comprendido entre el 01 de agosto y 31 de diciembre de 2022, se evidenció una ejecución de 130 cupos, ejecución que correspondió al 15.63% del total de cupos ejecutados en la vigencia 2022 (1.619 cupos).

Para la vigencia 2023, se estableció una meta regional de 2.475 cupos, de los cuales a corte 30 de septiembre se han ejecutado 1.854 con un porcentaje de cumplimiento del 75%. Se estima llegar al 100% de la meta asignada entre octubre, noviembre y diciembre, las cifras a 30 de septiembre son las siguientes:

Tabla 11. Ejecución formación dual - Desagregado por nivel de formación

Concepto	Ejecución 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022			Ejecución 01 de enero a 30 de septiembre de 2023		
	Meta 2022	Ejecución	% Cumplimiento	Meta 2023	Ejecución	% Cumplimiento
Auxiliar	832	0	0%	2.475	30	1.21%
Operario		61	7.33%		1.619	65.41%
Técnico		69	8.29%		205	828%
Tecnólogo		0	0%		0	0%

Fuente: Reporte de indicadores FTP 2023 – Reporte PE\_04 Sofia Plus



## 2.5. Convenio de Ampliación de Cobertura

El programa de ampliación de cobertura, tiene por objetivo la formación de un mayor número de colombianos en formación para el trabajo y el desarrollo humano y en la educación superior, permitiéndoles mayores oportunidades de acceso a programas de formación integral con criterios de calidad, eficiencia y pertinencia en el uso de los recursos destinados al aprendizaje mediante la utilización de la capacidad instalada de las instituciones inscritas en el Banco de Instituciones Educativas del SENA (BIE-SENA) y la cofinanciación de programas de formación profesional integral a través de éstas.

En el periodo de 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022, no se contó con convenios suscritos y programas de formación en ejecución a través de la estrategia de ampliación de cobertura.

En el periodo de 01 de enero a 30 de septiembre de 2023, no se contó con Banco de Instituciones Educativas-BIE vigente, lineamientos y orientaciones para ejecutar el Programa de Ampliación de Cobertura - PAC. Ante la novedad presentada se solicitó a la Dirección de Formación Profesional y Dirección de Planeación del SENA gestionar el trámite de actualización del proyecto de inversión, reasignación de meta (300 cupos), mediante el traslado entre actividades del proyecto de inversión de los recursos de la actividad "*Suscribir alianzas con instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano y/o educación superior para ampliar la cobertura de la formación profesional*" DEP SIIF 12 hacia la actividad,- realizar la gestión de los medios para asegurar la calidad de la ejecución de la formación profesional-DEP SIIF 45.

Desde la Dirección de Planeación y Relacionamiento Corporativo, en el mes de junio de 2023, se confirmó la reasignación de la meta y traslado de 300 cupos a los centros de formación: Gestión Industrial: (30 cupos); Diseño y Metrología: (60 cupos); Gestión Administrativa: (90 cupos); Hotelería, Turismo y Alimentos: (120 cupos). En virtud de lo especificado la Regional Distrito Capital no contó con ejecución de convenios y programas de formación a través de la estrategia de ampliación de cobertura entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2023.

## 2.6. Retención y deserción

El SENA ofrece formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994); en este sentido, y desde su Misión, la ejecución de la formación exige incorporar estrategias



institucionales que coadyuven a nuestros aprendices para que permanezcan en su formación y así superen situaciones que pueden derivarse de la interacción individuo-contexto-programa-institución- y logren así certificarse en la ocupación elegida.

En este contexto, se relaciona el comportamiento que tuvo la tasa de retención y deserción en los siguientes periodos:

Tabla 12. Deserción formación integral – periodo 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023

Concepto	Deserción 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022			Deserción 01 de enero a 30 de septiembre de 2023		
	Cupos	Desertores	% Deserción	Cupos	Desertores	% Deserción
Educación superior	16.258	9.750	59.97%	74.032	11.110	15.01%
Técnico laboral y otros	7.039	8.679	123.30%	95.010	9.717	10.23%
Complementaria	335.433	202.188	60.28%	564.254	283.503	50.24%
Formación integral	358.730	220.617	61.49%	733.296	304.330	41.50%

Fuente: Reporte de indicadores FTP 2023 – Reporte PE\_04 Sofia Plus

De 733.296 aprendices matriculados a 30 de septiembre de 2023, desertó el 25.24% en formación titulada y 50.24% en complementaria, equivalente al 41.50% de deserción en la formación profesional integral.

El comportamiento de los niveles de permanencia en la formación se sustenta estadísticamente acorde con los aprendices matriculados versus aprendices activos en formación.

Teniendo en cuenta lo anterior, y como estrategia para asegurar niveles de permanencia de los aprendices en el proceso formativo, la Regional Distrito Capital implementó de manera articulada con los centros de formación, el protocolo ruta de atención y prevención de la deserción. GFPI-PR-001 versión 01 del 05 de diciembre de 2022.

Tabla 13. Retención Formación Integral 01 de enero a 31 de diciembre de 2022 y 01 de enero a 30 de septiembre de 2023

Concepto	Formación Titulada			Formación Complementaria			Formación Integral			% Variación meta formación integral 2023 Vs 2022
	Meta 2022	Retención	% Retención	Meta	Retención	% Retención	Meta 2023	Retención	% Retención	
Retención a dic. 2022	88%	80.06%	90.98%	61%	46.52%	76.26%	75%	53.38%	71.17%	↓ -2.79%
Retención a sep. 2023	86%	87.68%	102.27%	61%	49.76%	82.11%	73%	58.50%	80.23%	

Fuente: Reporte de indicadores FTP 2023 – Reporte PE\_04 Sofia Plus



La meta de retención para el 2023 tuvo una disminución de 2.79% respecto al 2022; sin embargo, a 30 de septiembre de 2023 se presentó un aumento de la retención tanto en formación titulada como en complementaria, con una diferencia de 9.06% en formación integral frente al año anterior.

## 2.7. Certificación de la formación profesional integral

La Regional Distrito Capital para el año 2022 tuvo una meta de 517.482 certificados, la cual obtuvo un cumplimiento de 45.5% a cierre de diciembre. Para la presente vigencia cuenta con una meta de certificación integral de 512.314, con un cumplimiento a 30 de septiembre de 2023 del 48.95%, teniendo una variación negativa en la meta regional, así:

Tabla 14. Totalización certificados en la Regional Distrito Capital

Concepto	Ejecución 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022			Ejecución 01 de enero a 30 de septiembre de 2023			% Variación meta 2022 Vs 2023
	Meta 2022	Ejecución	% Cumplimiento	Meta 2023	Ejecución	% Cumplimiento	
Certificación Académica	517.482	235.450	45.50%	512.314	250.764	48.95%	-1%

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo - Grupo de Gestión de la Información y Evaluación de Resultados - Aplicativo Sofía Plus - FTP diciembre\_2022 y septiembre\_2023

Al analizar el comportamiento por tipo de formación, para la vigencia 2022 se dio un cumplimiento de 41.26% para la formación titulada (formación laboral y tecnológica), mientras que para la formación complementaria tuvo un cumplimiento de 46.2%. Para la presente vigencia, se lleva acumulado un cumplimiento de 26.8% en la titulada y un 52.5% en la complementaria.

Tabla 15. Certificaciones expedidas en cupos por tipo de formación - Ejecución vigencia 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023

Concepto	Ejecución 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022			Ejecución 01 de enero a 30 de septiembre de 2023			% Variación meta 2022 Vs 2023
	Meta 2022	Ejecución	% Cumplimiento	Meta 2023	Ejecución	% Cumplimiento	
Formación Titulada	73.341	30.263	41.26%	71.268	19.126	26.84%	-2.83%
Formación Complementaria	444.141	205.187	46.20%	441.046	231.638	52.52%	-0.70%

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo - Grupo de Gestión de la Información y Evaluación de Resultados - Aplicativo Sofía Plus - FTP diciembre\_2022 y septiembre\_2023

Para los cortes del presente informe, se presenta el detalle de certificaciones acumuladas por nivel de formación, predominando los cursos especiales en formaciones complementarias en vigencias 2022 y 2023, mientras para la formación laboral y tecnológica, el nivel técnico genero



mayor número de certificaciones a corte diciembre 2022, mientras para la presente vigencia a corte de septiembre de 2023, presenta mayor número de certificaciones el nivel tecnólogo, así:

Tabla 16. Certificaciones expedidas en cupos por nivel de formación

Concepto	Ejecución 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022	Ejecución 01 de enero a 30 de septiembre de 2023
Auxiliar	81	196
Operario	663	710
Profundización técnica	128	159
Técnico	18.032	6.765
Tecnólogo	11.335	11.236
Especialización tecnológica	24	60
Evento	33.856	34.188
Curso especial	171.331	197.450

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo - Grupo de Gestión de la Información y Evaluación de Resultados - Aplicativo Sofía Plus - FTP diciembre\_2022 y septiembre\_2023

La gestión que adelantó el grupo de formación profesional para el periodo 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023, se consolidó a través de estrategias para la certificación oportuna, control de datos, verificación de indicador de certificación de la mano con sus 15 centros de formación, de manera general:

Planeación del cumplimiento del indicador de certificación académica: se proyectó el cumplimiento del indicador para cada vigencia, a través de simuladores de apoyo a la gestión con información de potenciales certificables analizando su situación particular. A través de dicho análisis se detectaron centros que no contaban con la cantidad de aprendices potenciales de certificar, por lo cual se elevó solicitud de ajuste a la meta a la Dirección de Formación Profesional y la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo.

- Establecimiento de acciones específicas para el cumplimiento y el seguimiento periódico al cumplimiento de la meta: se generó acompañamiento a los centros de formación para la definición de labores puntuales para potenciar la certificación, identificando las dificultades o aspectos por mejorar, entre los cuales se destacan la implementación de estrategias para asegurar que los juicios evaluativos y novedades de los aprendices en formación se registren oportunamente en el Sistema de Gestión Académico Administrativo SOFIA Plus, campañas de actualización de datos que fortalecieron la comunicación con los aprendices, y difusión de información permanente para el cumplimiento oportuno de requisitos administrativos una vez los aprendices logren la aprobación de sus juicios evaluativos.
- Seguimiento al cumplimiento del indicador a través de informes mensuales: verificación





del avance de cada centro con base en las cifras emitidas por Planeación Nacional, así como el seguimiento al cumplimiento del indicador a través de informes quincenales con herramienta colaborativa en línea que contiene para cada centro de formación, de manera quincenal y por nivel de formación: parámetro de porcentaje de cumplimiento esperado, número de certificaciones esperadas y la diferencia entre lo esperado y lo reportado por el centro, de tal manera que cada centro pueda monitorear de manera precisa su avance.

- Proyecto de Certificación Académica: depuración y oportunidad de certificación 2022 y 2023, para depurar aprendices pendientes por definición de situación académica que cumplen el tiempo máximo por reglamento y aún están activos en Sistema de Gestión Académico Administrativo SOFIA Plus, en cumplimiento de la Circular 120 de 2022 y demás normatividad establecida. Esta estrategia apunta a certificar a los aprendices de vigencias pasadas (2008-2022) que, cumplido el debido proceso, pueden terminar de completar los requisitos pendientes para poderse certificar.

## 2.8. Formación para Fondo de la Industria de la Construcción - FIC

Como administrador del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, recae en el SENA, la responsabilidad de generar orientaciones que permitan a las diferentes dependencias o áreas de la Entidad, vinculadas con la formación, hacer uso debido de los recursos asignados por el Fondo, a través de los diferentes conceptos internos, para dar cumplimiento a los fines establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con lo anterior, y en el alcance de la gestión realizada, se relaciona la ejecución de los apoyos de sostenimiento FIC, en los siguientes periodos:

Tabla 17. Ejecución apoyos de sostenimiento FIC 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022

Aprendices impactados	Vigencia 2022					Total, ejecutado
	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
Adjudicados	81	58	113	104	20	376
Beneficiarios	333	394	416	519	606	
Desembolsado	\$195.400.000	\$236.400.000	\$249.400.000	\$311.400.000	\$362.400.000	\$1.355.000.00

Fuente: Reporte entregado por el Centro de tecnologías para la construcción y la madera en el periodo 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022

Tabla 18. Ejecución apoyos de sostenimiento FIC 01 de enero a 30 de septiembre de 2023

Aprendices impactados	Vigencia 2023									Total, ejecutado
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	
Adjudicados	-	151	29	70	106	92	116	18	3	585
Beneficiarios	565	653	654	705	768	839	878	857	786	



Desembolsado (\$)	198.151.200	451.054.400	455.184.000	490.680.000	534.528.000	576.868.000	610.868.000	591.275.200	546.267.200	4.454.876.000
-------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	---------------

Fuente: Reporte entregado por el Centro de tecnologías para la construcción y la madera en el periodo 01 de enero a 30 de septiembre de 2023

### **2.8.1. Contratación Instructores**

Vigencia 2022: En el período de 01 de agosto a diciembre 31 de 2022 por el rubro de contratación de instructores se dio una asignación de recursos para garantizar la contratación de instructores al Fondo de la Industria de la Construcción -FIC teniendo en cuenta la meta asignada para la presente vigencia, mediante radicado N. 9-2022-046167 del 07 de septiembre de 2022, y concepto favorable por parte de la Dirección de Formación Profesional mediante radicado N. 11-9-2022-053039 del 18 de octubre de 2022 por valor de \$150.000.000. Nivel de ejecución del rubro 98.44%.

Vigencia 2023: Se adelantó la contratación de 47 instructores para apoyo a la ejecución de la Formación Profesional de Aprendices objeto Fondo de la Industria de la Construcción - FIC por valor de \$332.000.000.

### **2.8.2. Materiales de formación**

Vigencia 2022: En el período de 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022 por el rubro de materiales de formación, se dio una asignación de recursos para atender la solicitud del centro de formación en comunicación enviada con Radicado 11-9-2022-051519 - compra de materiales de formación Fondo de la Industria de la Construcción - FIC para el desarrollo de los programas desarrollados por este proyecto de acuerdo con solicitud de la Dirección de Formación Profesional mediante correo del 13 de octubre de 2022 por valor de \$70.600.000. Nivel de ejecución 100%.

Vigencia 2023: Se adelantó la contratación por valor de \$42.000.000 para la compra de materiales de formación de aprendices objeto Fondo de la Industria de la Construcción - FIC. El valor apropiado fue de \$180.000.000.

### **2.8.3. Dotación aprendices**

Vigencia 2022: no hubo dotación de aprendices por Fondo de la Industria de la Construcción - FIC, solo por regular.

Vigencia 2023: Se adelantó en el mes de octubre de 2023, proceso de compra de overoles, batas por valor de \$277.500.000 para aprendices objeto Fondo de la Industria de la Construcción - FIC.



Tabla 19. Presupuesto compra elementos de protección Fondo de la Industria de la Construcción - FIC

Rubro Ley Siif_2023	Posición del gasto	Nombre concepto interno SENA	Descripción de la contratación	No. CDP	Objeto CDP	Apropiación inicial
C-3603-1300-14	C-3603-1300-14-0-3603025-02	Compra de elementos de protección de Y - dotación aprendices	Asignación presupuestal para adquisición de elementos de protección para los programas del sector de la construcción e infraestructura	7823	Protección aprendices: Contratar la compra de elementos de protección para los aprendices de los programas del sector de la construcción e infraestructura del Centro de tecnologías para la construcción y la madera	\$320.000.000

Fuente: Reporte entregado por el Centro de tecnologías para la construcción y la madera en el periodo 01 de enero a 30 de septiembre de 2023

## 2.9. Estrategia WorldSkills Colombia

WorldSkills International es una organización mundial creada en 1950 en España, con el propósito de mejorar los estándares de la formación profesional en el mundo. Cuenta con 85 países miembros. Es la red académica vocacional (técnica y tecnológica) más grande y antigua del mundo y desarrolla competencias mundiales de habilidades cada dos años, también se cuenta con WorldSkills Américas que es la organización homóloga continental, ejecuta competencias en años intercalados con WorldSkills International.

WorldSkills Colombia es una estrategia del SENA para elevar la calidad de la formación de la entidad, alcanzando estándares internacionales, a través del desarrollo y participación en competencias de habilidades.

Por medio de la Estrategia WorldSkills a nivel Regional Distrito Capital en el periodo del 01 de agosto y el 30 de septiembre de 2023 principalmente, se adelantó la participación en varios de los retos de preselección:

Esta competencia de retos permite definir, para las habilidades que se tengan más regionales inscritas, los cupos disponibles para la competencia nacional, que son aquellos competidores que clasifican para dicha instancia, mediante el desarrollo de un reto de corta duración que permita evidenciar los aprendices más hábiles y talentosos entre todos los registrados por todas las regionales.

Los retos se ejecutaron principalmente en modalidad remota o en línea, su propósito fue definir los competidores que participarán en la competencia nacional, dado el número limitado de cupos para cada habilidad en la competencia reto de preselección sólo participaron habilidades con un número de regionales inscritas, lo que excede el número máximo de cupos definido para la habilidad en la competencia nacional, las demás pasaron directo a la competencia nacional.



Durante el periodo del 01 de agosto y el 30 de septiembre de 2023 se continuó con la participación de la Regional Distrito Capital en los retos de preselección con los siguientes resultados.

Tabla 20. Resultados retos de preselección 2023

FECHA DE PRESELECCION	HABILIDAD	RESULTADO
01 de agosto	41. Salud y cuidado social	Seleccionado
03 de agosto	39. IT administración de sistemas de redes	Seleccionado
11 de agosto	48. Industrias 4.0	Seleccionado
14 de agosto	23. Robótica móvil	Seleccionado
15 de agosto	33. Tecnología automotriz	Seleccionado
16 de agosto	52. Tecnología de laboratorio químico	Seleccionado
17 de agosto	29. Peluquería	Seleccionado
18 de agosto	35. Servicio de restaurante	Clasificado
22 de agosto	16. Electrónica	No seleccionado
23 de agosto	19. Control Industrial	Seleccionado - Retirado
24 de agosto	62. Energías renovables	Seleccionado – Paso a demostración
25 de agosto	38. Refrigeración y aire acondicionado	Seleccionado
30 de agosto	12. Enchape de pisos y paredes	No seleccionado
31 de agosto	05. CAD*	No seleccionado

Fuente: Referente regional WorldSkills

Durante el periodo se adelantó también todo el proceso de alistamiento para entrenamiento y continuación hacia la fase de competencia nacional, en la cual, se generaron actividades orientadas a realizar la mejor participación del equipo regional.

Durante el período se realizó toda la entrega de información para la participación de todo el equipo de la Regional Distrito capital, a quienes serán seleccionados en las próximas competencias nacionales a realizarse en Cúcuta y en Neiva en el mes de noviembre de 2023.

De forma periódica, se realizaron actividades con los competidores para el fortalecimiento de habilidades blandas lideradas por la jefe de equipo de la Regional Distrito capital, Nury Rivas y con el acompañamiento de los instructores del área de bienestar del Centro de Diseño y Metrología.

Se realizó el seguimiento al cumplimiento de requisitos de todos los expertos y competidores para participar de la competencia nacional, entre ellas que los expertos de habilidad cuenten



con el curso de certificación de 100 horas, “Gestión de la Estrategia de Competiciones para la Formación Profesional Integral”, a quienes no contarán con el curso, se les convocó a participar de la formación correspondiente.

Se realizó una reunión con los competidores para avanzar en los temas relevantes como: generalidades de la competencia nacional, recomendaciones, buenas prácticas y manejo del reglamento.

## 2.10. Giras técnicas

Tabla 21. Giras técnicas centro de la construcción y la madera 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023

Del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022					Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023	
Dependencia	Aprendices Impactado	Ciudades	Presupuesto	Observación	Presupuesto	Observación
Centro de tecnologías para la construcción y la madera	112	Ibagué, Cartagena, Medellín, Sogamoso	110.191.182,37	Contratar los servicios logísticos de organización y ejecución de las giras técnicas para el fortalecimiento de los procesos formativos de los aprendices del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	115.000.000	Para la vigencia 2023, el Centro se encuentra adelantando el proceso de contratación

Fuente: Referente bienestar regional aprendices

## 2.11. Aulas móviles (Ambientes Itinerantes de Formación).

La Regional Distrito Capital actualmente fortalece los procesos de Formación Profesional Integral – FPI con once (11) aulas móviles Itinerantes que cubren y permiten formar ciudadanos en Bogotá que no cuentan con la facilidad de desplazamiento a los quince 15 centros de formación con que cuenta la capital.

Estas aulas móviles se encuentran dotadas de tecnología acorde a las necesidades del sector productivo, cuentan inmobiliario y accesos para personas en condición de discapacidad. Estos son esfuerzos que realiza la institución para fortalecer la inclusión.

La población beneficiada tendrá la oportunidad de tomar formación complementaria en mecánica automotriz, bicicletas, mecánica de motos, artes gráficas, marroquinería,



construcción, cinematografía, audiovisuales, instalaciones hidráulicas y sanitarias que les permiten inserción en el mundo laboral con calidad.

Es cada vez más notorio que la ciudadanía, dada sus múltiples actividades, requiere formación acorde a sus necesidades y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es consciente de esta realidad, por eso, cada vez más fortalece la estrategia, a partir de identificar la asignación de cupos:

Tabla 22. Aulas móviles ejecución cupos 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023

Concepto	Ejecución cupos 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022	Ejecución cupos 01 de enero a 30 de septiembre de 2023
Aulas móviles	1.128	375

Fuente: Reporte PE\_04 Sofia Plus

Las aulas móviles itinerantes tienen un impacto significativo en la formación complementaria, prueba de ello, en la asignación de los cupos, se alcanzó el 100% en los periodos evaluados, como se evidencia a continuación:

Tabla 23. Aulas móviles ejecución cupos complementaria 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023

Concepto	Ejecución cupos 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022	Ejecución cupos 01 de enero a 30 de septiembre de 2023
Formación complementaria	1.128	375

Fuente: Reporte PE\_04 Sofia Plus

El SENA tiene proyectado para vigencias futuras seguir fortaleciendo la cobertura y especialidad de las aulas móviles en pro de la ciudadana que requiere este tipo de estrategias buscado el cierre de brechas e inserción en la vida laboral.

## 2.12. Estrategia sistema de bibliotecas

El SENA, en el marco de sus diferentes programas técnicos o tecnológicos, ha demostrado que cuenta con una capacidad instalada de medios educativos suficiente y disponible para enriquecer el proceso formativo de los aprendices. Entre estos recursos, se incluyen los recursos bibliográficos, bases de datos, equipos, aplicativos informáticos, sistemas de interconectividad, laboratorios, simuladores, recursos para la práctica, talleres, herramientas técnicas e insumos, los cuales respaldan la implementación de las estrategias didácticas diseñadas por nuestro equipo de expertos con el fin de alcanzar los objetivos de formación establecidos.



Ha sido una atención constante el establecer lineamientos que permitan la evaluación de los medios educativos con el propósito de determinar su mantenimiento, actualización y reposición, garantizando que estén a la vanguardia de las tendencias educativas, a partir del fortalecimiento y la actualización del compendio bibliográfico y documental, para alcanzar la disposición adecuada de medios educativos de acuerdo con la relación de aprendices que toma los programas formativos en los diferentes periodos.

### **2.12.1. Gestión de conocimiento desde las bibliotecas**

Desde el sistema de biblioteca se aportó al proceso de gestión del conocimiento en la entidad a través de procesos de identificación de contenidos de autoría SENA útil y valioso, su procesamiento, organización y almacenamiento o disposición física o digital. También se difundió a través de herramientas tecnológicas como el repositorio institucional, el portal de revistas, integrador de recursos de información (IRIS) y el Catálogo bibliográfico del Sistema Nacional de Bibliotecas - SBS.

La implementación de servicios de apoyo a la formación a través de la biblioteca a nivel regional que conforma el sistema de biblioteca del SENA como red transversal de conocimiento institucional, se encargó de fortalecer la cadena de valor mediante la integración del talento humano, los servicios y recursos de información, así como la infraestructura tecnológica y física necesaria para apoyar la transferencia, el desarrollo y el aprendizaje asociados a los programas de formación y a los procesos de investigación e innovación.

La estrategia que se realizó a nivel regional en este proceso se basó en la articulación y en el enlace con la dirección general para realizar el acompañamiento al proceso que se adelantó en bibliotecas, fortaleciendo la gestión de la biblioteca en Bogotá y con la red nacional de bibliotecas, dándole un sentido al quehacer denominado como lugar de equidad, inclusión y sostenibilidad, y ese fue el eslogan que cobijó a todas las bibliotecas y a la biblioteca digital. Cada centro tuvo una biblioteca con diferentes características, pero también en algunos casos, en subsedes como la del Centro de Servicios Financieros de la regional.

El tema de talento humano de la biblioteca de la regional contó con 41 personas vinculadas en nuestro sistema bibliotecario con los siguientes perfiles: bibliotecólogo profesional en ciencias de la información y tecnólogo en gestión bibliotecaria. Las bibliotecas físicas y biblioteca digital se refieren a un componente híbrido más aún cuando en la pandemia se fortaleció la virtualidad, que permite mirar dos aspectos importantes como los recursos físicos y, por el otro lado, los recursos digitales.

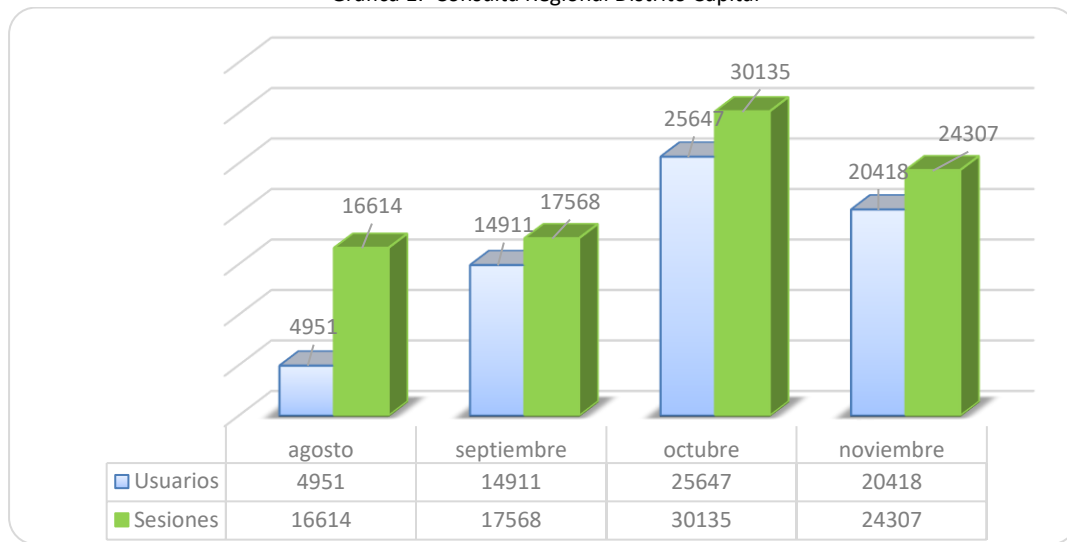
En colecciones hubo un catálogo público con variedad de colección física. En las diferentes bibliotecas de los centros de formación de la regional, con la infraestructura física bastante variada y recursos tecnológicos, se evidenció una gran demanda en la consulta de bases de



datos, servicios de asesoría y orientación al usuario, acceso a aulas y alerta bibliográfica, que permitió estar difundiendo a los instructores o investigadores qué libro nuevo hubo o qué libro con la temática. A este componente se le denomina el ecosistema de la biblioteca.

Además, se llevaron a cabo más de 47.000 consultas en las diversas bases de datos bibliográficas, lo que facilitó el acceso a miles de recursos digitales multidisciplinarios y especializados en idioma español e inglés. Estos recursos estuvieron disponibles para su consulta desde cualquier lugar y dispositivo a través de la biblioteca digital. Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022, los reportes a nivel regional en consultas fueron así: usuarios 65.927 y sesiones 208.792.

Gráfica 1. Consulta Regional Distrito Capital



Fuente: SENA-Sistema de bibliotecas. \*Corte noviembre 2022.

El programa de extensión cultural del sistema de bibliotecas tuvo un impacto significativo, beneficiando a más de 48.000 aprendices. Este programa incluyó cine foros, programas de lectura, escritura y oralidad, actividades lúdicas y artísticas, conferencias y conversatorios. Estas iniciativas estuvieron orientadas a contribuir a la transformación cultural de la entidad y a mejorar la calidad de la formación, fortaleciendo la cultura informacional y promoviendo el desarrollo integral de los aprendices.

La comunidad en general tuvo acceso a los servicios de información disponibles en las bibliotecas ubicadas en los 15 centros de formación de la regional, así como en la biblioteca digital. Estos servicios incluyeron la consulta en sala del material bibliográfico, el préstamo externo que permitió llevar a domicilio material bibliográfico, la difusión selectiva de información, el préstamo intercentro e interbibliotecario, y la consulta de bases de datos bibliográficas e internet.





Los informes para esta vigencia, que abarcan desde enero hasta septiembre de 2023, registraron 123.887 consultas digitales y 12.572 consultas físicas.

Se llevó a cabo una articulación con otras áreas y dependencias, centrándose en la gestión del diseño curricular y las redes de conocimiento. En estos espacios, se hizo referencia a los contenidos disponibles y a las necesidades para mejorar la calidad de la formación. Esta colaboración contribuyó al proceso de investigación e innovación y se colaboró con el área de bienestar al aprendiz y el egresado, así como con todas las áreas de formación transversal que promovieron la escritura y la lectura.

En cuanto a las colecciones, se dispuso de un catálogo público con diversas colecciones físicas. En las diferentes bibliotecas de los centros de formación de la regional, se contó con una infraestructura física bastante variada y recursos tecnológicos para la consulta de bases de datos, servicios de asesoría y orientación al usuario, acceso a aulas, y alertas bibliográficas para difundir información sobre nuevos libros y temas relevantes. Este conjunto de elementos puede describirse como el ecosistema de la biblioteca.

Un componente de gran relevancia para la formación fue la aplicación de la política de atención con un enfoque diferencial y pluralista. Se puso un énfasis particular en la población con discapacidad auditiva y visual. Para atender a esta población, se cuenta con una página web especial que facilitó la comprensión del contenido al ingresar a la biblioteca digital. Además, el sitio web del sistema de bibliotecas incluye la función de desplazamiento que permite a los usuarios acceder a los títulos del menú principal en lengua de señas. Sin embargo, se cuenta con disponibilidad de libros en braille en el centro de gestión administrativa.

Los procesos de inventario se gestionaron a través de un aplicativo de bibliotecas conocido como Aleph500 y ARC. Estos procesos englobaron la organización de la colección y la gestión de los servicios para mantener actualizada la información en formato físico y en la plataforma de búsqueda. Se llevaron a cabo procesos de evaluación para garantizar el mantenimiento y la revisión, con el apoyo de datos normalizados.

Se identificaron oportunidades de mejora en temas relacionados con el registro calificado y la normalización y estandarización de documentos en la condición de calidad de medios educativos. La plataforma cuenta con información precisa sobre el valor de la colección en relación con los programas de formación.

El centro de formación que contó con la mayor cantidad de colecciones fue el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la información y para las colecciones digitales, el complejo sur. En total, se dispuso de cuatro recursos principales entre el catálogo y las bases de datos, lo que representó 33.994 títulos y 65.194 capítulos disponibles.



Tabla 24. Catálogo y bases de datos

Bibliotecas	Títulos	Ejemplares
Centro para la industria de la comunicación gráfica	2.761	4.002
Centro tecnologías para la construcción y la madera/Centro de tecnologías del transporte	3.437	6.734
Complejo Sur	4.788	9.324
Centro de Gestión Administrativa	2.658	5.219
Centro nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	2.777	5.931
Centro de formación en actividad Física y Cultura	2.327	3.737
Centro de gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	4.972	10.269
Centro de Diseño y Metrología	3.684	7.068
Centro de Servicios Financieros	3.497	7.099
Centro de Formación en Talento Humano en Salud	3.043	5.811
<b>Total</b>	<b>33.944</b>	<b>65.194</b>

Fuente: SENA-Sistema de bibliotecas.

La entidad realiza una inversión significativa para contar con estos recursos, lo que respalda la ejecución de la formación y la investigación. Actualmente, contamos con 67 bases de datos y en Bogotá, se han establecido 38 alianzas regionales públicas en colaboración con el sistema de bibliotecas de programas de Bogotá y varios convenios.

Estas metas están estrechamente asociadas al plan de acción, y se espera que los subdirectores, ordenadores del gasto y coordinadores incluyan a las bibliotecas en todas las actividades propias de los centros de formación. Esto permitirá implementar estrategias que aumenten los niveles de consulta en la biblioteca, aspirando a obtener mejores índices de consulta en los recursos disponibles.

Se propone realizar un seguimiento e informe periódico donde se describan las estrategias utilizadas por los centros de formación para lograr los resultados esperados, además de proporcionar estadísticas de uso de la biblioteca. Adicionalmente, se incluirá una caracterización de los aprendices que utilizan los servicios, y este informe será de carácter trimestral. La dirección regional ha demostrado un fuerte compromiso con este tema, con la colaboración del coordinador de formación profesional y el subdirector.

A nivel regional, se promoverá estratégicamente la difusión y se llevarán a cabo reuniones bimensuales de acompañamiento para escuchar aportes, diseñar estrategias y fomentar la participación de instructores y administrativos. La regional también cuenta con varios acuerdos de cooperación entre bibliotecas, y se propone hacerlos más visibles, especialmente el Instituto Distrital de Artes.



Este esfuerzo conjunto demuestra el compromiso de la entidad por fortalecer su sistema de bibliotecas y su contribución al desarrollo de la formación y la investigación. El enfoque en la mejora constante y la promoción de la participación de todos los actores involucrados son esenciales para alcanzar los objetivos establecidos. La inversión en recursos y la colaboración con otras instituciones son pasos significativos hacia un sistema de bibliotecas más robusto y accesible para los aprendices. La entidad está comprometida con seguir trabajando en esta dirección.

### 2.13. Programas TIC

Tabla 25. Aprendices matriculados en Programas TIC por nivel de formación 01 de enero a 30 de septiembre de 2023

Nivel De Formación	Aprendices Matriculados
Tecnólogo	20.743
Técnico	18.983
Complementaria	88.004
<b>Total</b>	<b>127.730</b>

Fuente: Reporte PE\_04 Sofia Plus – Catálogo de programas de formación titulada y complementaria DFP

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, el SENA cuenta con un catálogo de programas de formación que mediante transferencia de conocimiento y tecnologías busca contribuir a la competitividad de Colombia.

Dentro de las apuestas prioritarias se encuentra el “Fortalecimiento en Programas TIC”, enfocada al uso y apropiación de las TIC en el campo laboral, programación, desarrollo de aplicaciones, mantenimiento y herramientas digitales. A nivel nacional, esta estrategia ofrece 465 programas de formación, de los cuales 37 son de titulada y 428 de complementaria.

Durante la vigencia 2023, la Regional Distrito Capital participó de esta apuesta con un total de 127.730 aprendices matriculados, de los cuales 16.2% son de nivel tecnólogo, 14.8% técnico y 68.8% de formación complementaria.

Tabla 26. Matriculados por programa de formación en estrategia “Fortalecimiento en Programas TIC” – Vigencia 2023

Nombre programa de formación	Aprendices matriculados
Administración de servicios Microsoft 365 y herramientas de productividad para las organizaciones 4.0.	2.400



Nombre programa de formación	Aprendices matriculados
Ajustes de color y edición de imágenes	46
Ajustes de color y edición de imágenes en Adobe Photoshop CS6	120
Análisis exploratorio de datos en Python.	640
Análisis y desarrollo de sistemas de información	3.511
Análisis y desarrollo de software.	11.028
Anatomía orientada al diseño de personajes	139
Animación 3D.	975
Animación digital	875
Aplicación de herramientas ofimáticas con lector y magnificador de pantalla	37
Aplicación de la calidad del software en el proceso de desarrollo	880
Aplicación del marco de trabajo scrum para proyectos de desarrollo de software	800
Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones	1.440
Aprendiz digital	1.760
Apropiación de los conceptos en ciberseguridad.	1285
Apropiación de requerimientos logísticos en el e-commerce.	800
Apropiación de tecnología informática para personas con discapacidad visual	106
Asistencia técnica en auditoria de gestión del riesgo para ciberseguridad	81
Atención al cliente por medios tecnológicos.	3.360
Auditoría informática: conceptualización	400
AutoCAD 2D	2.001
AutoCAD 2d: aplicación de herramientas intermedias en la optimización de proyectos de dibujo asistido por computador	1.120
AutoCAD 3D	792
Automatización de procesos neumáticos discretos	43
Bases de datos generalidades y sistemas de gestión	2.080
Básico en AutoCAD 2D	16
Calidad en el desarrollo de software	1.440
Caracterización de audiencia para campañas digitales	480
Caracterización de componentes en ciberseguridad	98
Caracterización de proyectos audiovisuales y fuentes de financiación	80
Comunicaciones analógicas	320
Conceptos y usos para administradores de bases de datos con Microsoft Access.	240
Configuración de dispositivos activos para servicios de red con ipv6	400
Configuración de sistemas operativos gnu-linux server	136
Construcción de actividades de aprendizaje integrando TIC	80
Construcción de bases de datos con MySQL.	640
Construcción de personajes y escenarios para comic	115
Control de la seguridad digital.	120
Controles y seguridad informática	240



Nombre programa de formación	Aprendices matriculados
Corel draw - textos y organización de objetos	240
Corel draw - utilización de herramientas de diseño vectorial	80
CorelDraw: transformación de objetos y efectos especiales	320
Creación de bases de datos con Microsoft Access	146
Creación de contenido digital para redes sociales	498
Creación de fotomontajes en Photoshop	324
Desarrollo de aplicaciones con manejo de datos en la memoria- java	320
Desarrollo de bases de datos con SQL	51
Desarrollo de habilidades digitales para la comunicación y colaboración en línea	53
Desarrollo de un modelo de planeación estratégica de negocios electrónicos	1.600
Desarrollo de videojuegos	26
Desarrollo de videojuegos y entornos interactivos	163
Desarrollo multimedia y web	503
Diseñar páginas web con HTML y JavaScript	107
Diseño asistido por computador - AutoCAD 3d	19
Diseño asistido por computador - SolidWorks básico	35
Diseño asistido por computador - SolidWorks nivel 2	20
Diseño con Corel draw x5	31
Diseño de elementos en software vectorial	20
Diseño de elementos vectoriales en ilustrator	262
Diseño de soluciones de internet de las cosas	320
Diseño página web mediante la plataforma WordPress	113
Diseño y diagramación para historietas	80
Diseño y planos en AutoCAD 2D	1.680
Elaborar ilustraciones para la comunicación gráfica utilizando herramientas de adobe Illustrator	60
Electrónica: magnitudes, leyes y aplicaciones.	880
Electrónica básica	316
Electrónica: electrotecnia y medidas.	80
Emprendimiento digital	1.962
Estrategia de marketing de contenidos digitales para las empresas	90
Excel intermedio	1.941
Formación en ambientes virtuales de aprendizaje.	800
Fundamentos en diseño y elaboración de bases de datos con Microsoft Access.	80
Gestión de redes de datos	728
Gobierno digital e interoperabilidad	80
Herramientas avanzadas de hoja de calculo	1.382
Herramientas fundamentales para el trabajo con imágenes en Photoshop	106
Ilustración de personajes en medios digitales	944
Implementación de infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones.	432



Nombre programa de formación	Aprendices matriculados
Implementación de redes y servicios de telecomunicaciones	378
Implementación de seguridad en internet de las cosas	160
Implementación de sistema de control con internet de las cosas	67
Implementación del software contable Siigo nube	274
Implementación y mantenimiento de sistemas de internet de las cosas	86
Incorporación de técnicas de gamificación en la formación profesional	16
Instalación de redes híbridas de fibra óptica y coaxial	100
Instalación de redes internas de telecomunicaciones	54
Instalación y reparación de red de fibra óptica	92
Integración de contenidos digitales.	3.335
Limpieza y transformación de datos con Python	33
Manejo básico de herramientas ofimáticas I	2.679
Manejo básico de la herramienta de hojas de cálculo Excel	6.847
Manejo de 3D Studio Max básico	47
Manejo de adobe ilustrator	1.200
Manejo de adobe Photoshop	960
Manejo de herramientas especializadas con adobe ilustrator CS6	121
Manejo de herramientas Microsoft office 2016: Excel	13.280
Manejo de herramientas Microsoft office: Word	1.200
Manejo de las herramientas de adobe Photoshop CS6	225
Manejo de nuevas tecnologías tics	194
Manejo de pruebas de software.	800
Manejo intermedio de la herramienta de hojas de cálculo Excel	4.127
Maquetación profesional de soportes impresos con adobe InDesign CS6	17
Marketing digital	2.802
Marketing para pymes en redes sociales	84
Medición de huella de carbono en organizaciones	400
Metodología de la programación de sistemas informáticos	320
Microsoft Project: aplicación en la programación de obras	1.920
Microsoft Word avanzado	71
Modelación digital de vestuario 3D	61
Modelado 3D para la industria	363
Modelado 3D para videos juegos	80
Modelado en 3d con la herramienta sketchup	400
Modelado y gestión de la información de un proyecto de edificación con el software Revit	34
Modelos de calidad de software	640
Ofimática y manejo del internet	31
Optimización de archivos para serigrafía	17
Postproducción audiovisual	88



Nombre programa de formación	Aprendices matriculados
Preselección de talento humano mediado por herramientas TIC	300
Procesamiento de información estadística	254
Procesos para software de calidad	80
Producción de imágenes digitales.	960
Producción de multimedia	2.124
Programación de aplicaciones para dispositivos móviles	377
Programación de aplicaciones y servicios para la nube	588
Programación de software.	8.195
Programación para analítica de datos.	28
Realización de proyectos audiovisuales.	218
Redes y medios de transmisión	1.200
Redes y seguridad	560
Revit básico	159
Rhinoceros 2D	187
Rhinoceros 3D	43
Servicios digitales de bibliotecas	91
Servicios y operaciones microfinancieras	1.250
Sistemas.	4.004
Técnica de gestión balanced scorecard (nivel I).	80
Técnicas para el diseño y la creación de personajes	154
Uso de Microsoft Excel para gestión de información, integración con datos externos y tareas colaborativas.	2.720
Uso de Microsoft Power Point para la generación de presentaciones profesionales	320
Uso del espectro radioeléctrico en Colombia.	160
Variables y estructuras de control en la programación orientada a objetos: java	640
Variables y estructuras de control en Python	157
Visualización de datos usando Power bi	1.262
<b>Total</b>	<b>127.730</b>

Fuente: Reporte PE\_04 Sofia Plus – Catálogo de programas de formación titulada y complementaria DFP

## 2.14. Ambiente virtual de aprendizaje LMS

Para la ejecución de la formación incurra en el portafolio de formación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se han implementado las siguientes plataformas:

- ✓ Learning Management System (LMS): Esta plataforma se articula a través de un sistema que soporta la gestión de aprendizaje online desarrollado en un entorno virtual, al que se accede a través de una conexión a internet, en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza – aprendizaje; de igual forma, este sistema permite administrar, distribuir y



evaluar actividades de formación programadas dentro de un proceso de enseñanza en línea o e-Learning.

- ✓ Territorium SENA: Esta plataforma es una aplicación generada a nivel virtual con el propósito de suministrar cursos virtuales y presenciales a la población colombiana. Mediante esta plataforma es posible entregar la formación de las diferentes competencias incursas en los programas SENA, conforme a la formación seleccionada por el aprendiz SENA. Dentro de ellos, se les facilita todos los materiales requeridos con el objetivo de amenizar el proceso instructivo.
- ✓ SENA Sofía Plus: A partir del año 2010 inicia operaciones el sistema de gestión académico administrativo SOFIA Plus, soportado en un nuevo modelo de arquitectura organizacional y operativa enfocado a la actualización y modernización de los procesos claves de formación profesional. SOFIA Plus (Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje Activo) es el sistema de administración mediante el cual los procesos de formación aumentan su eficiencia y calidad brindando transparencia y flexibilidad a los aprendices en formación del SENA permitiendo la gestión, operación y evaluación de la arquitectura organizacional.

SOFIA Plus soporta los procesos clave de la formación profesional del SENA, cubriendo de manera integral el proceso de formación de los aprendices desde el registro hasta su certificación, soportando y agilizando las estrategias de emprendimiento e innovación como parte fundamental e integral de la formación.

Sobre esta infraestructura tecnológica, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA soporta la operación de la formación virtual entregada por los diferentes centros de formación adscritos al SENA Regional Distrito Capital.

## **2.15. Transformación energética**

La Dirección Regional Distrito Capital está comprometida a garantizar la calidad competencias y el aprendizaje por proyectos en el marco de la transformación energética establecidas en sus políticas y Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional promoviendo la aceleración y flexibilidad del proceso de aprendizaje, brindando una respuesta eficaz en la prestación de los servicios institucionales para contribuir a la competitividad.

Es importante destacar el impacto positivo del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones durante la fecha de corte que corresponde del 01 de agosto de 2022 al 30 de septiembre de 2023 se ha venido aportando en temas de transformación energética desde la regional como a nivel nacional desde las siguientes líneas:





- Formación tecnológica y laboral: el centro para dar respuesta en formación a temas afines a transformación energética ofertó en programas del nivel de técnicos en las áreas de electricidad y electrónica 409 aprendices matriculados. Para la fecha de corte, el centro no matriculó programas de nivel tecnológico en las áreas afines a temas de transformación energética, como lo evidencia la siguiente tabla:

Tabla 27. Transformación energética electricidad electrónica titulada

Ficha	Nivel	Programa	Coordinación	Jornada	Inicio	Fin	Matriculados
2771431	Técnico	Electricista industrial	Electricidad	Diurno	10/07/23	9/10/24	41
2771432	Técnico	Electricista industrial	Electricidad	Fin de semana	10/07/23	9/10/24	30
2771435	Técnico	Electricista industrial	Electricidad	Nocturno	10/07/23	9/10/24	67
2771438	Técnico	Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos	Electricidad	Fin de semana	10/07/23	9/07/24	57
2771424	Técnico	Mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos	Electrónica	Diurno	10/07/23	9/11/24	22
2771428	Técnico	Mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos	Electrónica	Nocturno	10/07/23	9/11/24	61
2771472	Técnico	Mantenimiento de equipos de aire acondicionado y refrigeración	Electrónica	Nocturno	10/07/23	9/10/24	94
2771475	Técnico	Mantenimiento de equipos de aire acondicionado y refrigeración	Electrónica	Diurno	10/07/23	9/10/24	15
2772055	Técnico	Electro gasodomésticos	Electrónica	Fin de semana	10/07/23	9/10/24	3
2772063	Técnico	Electro gasodomésticos	Electrónica	Nocturno	10/07/23	9/10/24	19

Fuente: Reporte Centro de electricidad, electrónica y telecomunicaciones

- Formación complementaria: el centro para dar respuesta en formación a temas afines a transformación energética ofertó programas en modalidad presencial y virtual en las áreas de electricidad y electrónica 3.439 aprendices matriculados. Como lo evidencia la siguiente tabla:

Tabla 28. Transformación energética electricidad electrónica complementaria



Nivel Formación	Programa	Ficha	Fecha Inicio Ficha	Fecha Fin Ficha	Cupo	Matriculados
Complementaria Virtual	Aplicación en fundamentos para tecnología de motores eléctricos de corriente alterna, sincrónicos de imanes permanentes.	2816147	2/08/23	6/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Aplicación en fundamentos para tecnología de motores eléctricos de corriente alterna, sincrónicos de imanes permanentes.	2816149	2/08/23	6/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Aplicación en fundamentos para tecnología de motores eléctricos de corriente alterna, sincrónicos de imanes permanentes.	2816152	2/08/23	6/09/23	80	80
Curso Especial	Buenas prácticas de refrigeración - gases refrigerantes no tóxicos no inflamables.	2817447	14/08/23	19/08/23	80	30
Curso Especial	Iluminación	2817304	14/08/23	26/08/23	80	80
Curso Especial	Iluminación	2817484	14/08/23	26/08/23	80	60
Complementaria Virtual	Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones	2824735	15/08/23	12/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones	2824736	15/08/23	12/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Redes y medios de transmisión	2824740	15/08/23	12/09/23	80	80
Curso Especial	Buenas prácticas de refrigeración - gases refrigerantes no tóxicos no inflamables.	2823657	18/08/23	23/08/23	80	23
Curso Especial	Seguridad industrial y riesgo eléctrico	2828676	21/08/23	25/08/23	80	17
Complementaria Virtual	Identificación y análisis de circuitos integrados y compuertas lógicas	2828346	22/08/23	18/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Instalaciones eléctricas domiciliarias.	2828343	22/08/23	18/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Instalaciones eléctricas domiciliarias.	2828344	22/08/23	18/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Seguridad en instalaciones eléctricas	2828345	22/08/23	18/09/23	80	80
Curso Especial	Seguridad industrial y riesgo eléctrico	2829028	22/08/23	26/08/23	80	15
Curso Especial	Seguridad industrial y riesgo eléctrico	2829029	22/08/23	26/08/23	80	14
Curso Especial	Seguridad industrial y riesgo eléctrico	2829030	22/08/23	26/08/23	80	18
Complementaria Virtual	Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones	2830574	23/08/23	19/09/23	80	80



Nivel Formación	Programa	Ficha	Fecha Inicio Ficha	Fecha Fin Ficha	Cupo	Matriculados
Complementaria Virtual	Redes y medios de transmisión	2830570	23/08/23	19/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Aplicación de los sensores en los circuitos eléctricos de la industria	2831200	25/08/23	21/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Diseño y construcción de tableros de distribución	2831223	25/08/23	21/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Electrónica: magnitudes, leyes y aplicaciones.	2831226	25/08/23	21/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Electrónica: electrotecnia y medidas.	2831948	25/08/23	21/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Generación, transformación y uso de la energía eléctrica	2831228	25/08/23	21/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Instalaciones eléctricas domiciliarias	2831949	25/08/23	21/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Instalaciones eléctricas domiciliarias	2831950	25/08/23	21/09/23	80	80
Complementaria Virtual	Seguridad en instalaciones eléctricas	2831952	25/08/23	21/09/23	80	80
Curso Especial	Seguridad en riesgo eléctrico	2830980	25/08/23	3/09/23	80	31
Curso Especial	Seguridad en riesgo eléctrico	2830981	25/08/23	3/09/23	80	33
Curso Especial	Seguridad en riesgo eléctrico	2830988	25/08/23	3/09/23	80	33
Curso Especial	Seguridad en riesgo eléctrico	2830989	25/08/23	3/09/23	80	33
Curso Especial	Seguridad en riesgo eléctrico	2830990	25/08/23	3/09/23	80	29
Curso Especial	Buenas prácticas de refrigeración - gases refrigerantes no tóxicos no inflamables	2831595	28/08/23	4/09/23	80	29
Curso Especial	Buenas prácticas de refrigeración - gases refrigerantes no tóxicos no inflamables	2831605	28/08/23	4/09/23	80	26
Curso Especial	Iluminación en muebles de vivienda	2832399	29/08/23	31/08/23	38	27
Curso Especial	Iluminación en muebles de vivienda	2832401	29/08/23	31/08/23	35	25
Curso Especial	Implementación de buenas prácticas ambientales en el área trabajo	2836276	4/09/23	29/09/23	80	17
Curso Especial	Implementación de buenas prácticas ambientales en el área trabajo	2836284	4/09/23	29/09/23	60	23



Nivel Formación	Programa	Ficha	Fecha Inicio Ficha	Fecha Fin Ficha	Cupo	Matriculados
Curso Especial	Implementación de buenas prácticas ambientales en el área trabajo	2836286	4/09/23	29/09/23	9	32
Curso Especial	Iluminación	2838690	11/09/23	16/09/23	25	9
Curso Especial	Iluminación en muebles de vivienda	2838605	11/09/23	16/09/23	25	27
Curso Especial	Iluminación en muebles de vivienda	2838606	11/09/23	16/09/23	25	25
Complementaria Virtual	Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones	2848073	18/09/23	13/10/23	25	80
Complementaria Virtual	Redes y medios de transmisión	2848075	18/09/23	13/10/23	25	80
Complementaria Virtual	Uso del espectro radio eléctrico en Colombia	2848076	18/09/23	13/10/23	24	80
Curso Especial	Iluminación en ambientes arquitectónicos	2845114	18/09/23	22/09/23	24	27
Curso Especial	Iluminación en ambientes arquitectónicos	2845115	18/09/23	22/09/23	24	26
Complementaria Virtual	Servicio de instalaciones eléctricas	2851439	22/09/23	20/10/23	27	80
Complementaria Virtual	Implementación de circuitos electrónicos digitales	2852366	25/09/23	27/10/23	37	80
Curso Especial	Electricidad básica	2850512	25/09/23	2/10/23	33	18
Curso Especial	Instalaciones eléctricas basadas en la NTC 2050 y el reglamento técnico de instalaciones eléctricas – RETIE 2013	2850511	25/09/23	2/10/23	37	44
Curso Especial	Reconocimiento del reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE	2850510	25/09/23	30/09/23	38	28
Complementaria Virtual	Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones	2853060	26/09/23	24/10/23	31	80
Complementaria Virtual	Aplicación en fundamentos para tecnología de motores eléctricos de corriente alterna, sincrónicos de imanes permanentes	2853012	26/09/23	30/10/23	22	80
Complementaria Virtual	Diseño y elaboración de circuitos impresos	2853013	26/09/23	24/10/23	15	80
Complementaria Virtual	Aplicación de los sensores en los circuitos eléctricos de la industria	2854074	28/09/23	26/10/23	11	80
Complementaria Virtual	Prevención y mitigación del riesgo eléctrico en motores de corriente alterna sincrónicos de imanes permanentes	2854061	28/09/23	1/11/23	11	80



Nivel Formación	Programa	Ficha	Fecha Inicio Ficha	Fecha Fin Ficha	Cupo	Matriculados
Complementaria Virtual	Seguridad en instalaciones eléctricas	2854073	28/09/23	26/10/23	12	80
Complementaria Virtual	Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones	2854918	29/09/23	27/10/23	10	80
Complementaria Virtual	Redes y medios de transmisión	2854928	29/09/23	27/10/23	24	80

Fuente: Reporte Centro de electricidad, electrónica y telecomunicaciones

- Relacionamiento corporativo mesas sectoriales:** El centro de formación realiza la secretaría técnica de la mesa sectorial de equipos electro electrónicos, desde allí se hizo participación en calidad de expositor en temas de distritos térmicos invitado por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el I Congreso de Distritos Térmico, en el marco de la Feria Expoacaire 2023 realizada en la ciudad de Cartagena de Indias (Bolívar) y que se llevó a cabo del 26 al 28 septiembre. También se contó con un *stand*, donde aprendices del centro de las áreas de electricidad y telecomunicaciones apoyaron en la divulgación de los laboratorios que tiene el centro de formación en la subse de Álamos.
- Diseño Curricular:** El centro de formación este año cuenta con la gestoría de las redes de conocimiento de energía eléctrica y de telecomunicaciones, en ese marco durante el mes de septiembre se dio inicio a las mesas de diseño nacional de ambas redes de conocimiento. Se realizaron dos mesas: la primera en el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de la Regional Santander, del 11 al 15 de septiembre y, la segunda en el Centro para la Industria Petroquímica de la Regional Bolívar del 25 al 29 de septiembre. Los programas que se están priorizando están enfocados a definir la ruta de formación para dar respuesta a la transición energética y a la actualización del catálogo que tiene la entidad en programas de formación en energía fotovoltaica, eólica e hidrogeno verde. Así mismo, se dio respuesta a un nuevo diseño curricular en la modalidad presencial de tecnólogo en sistemas de generación de energías renovables. En dichas mesas se contó con la participación del sector productivo: Enel, Celsia, Thermowire, Ecopetrol, Sierracol Energy, Armada Nacional, Escuela Naval, mesas sectoriales de equipos electro electrónicos y telecomunicaciones.
- Evaluación de competencias laborales:** Se logró certificar a población perteneciente a la economía popular que de manera independiente realizan laborales en el área de electricidad, en la norma 280101175A "Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa/Cobre". A través del proyecto 2023-11-9210-782-P615 G2. La entrega los certificados se llevó a cabo el 29 de agosto de 2023 durante el lanzamiento de la estrategia "Full Popular".



## 2.16. Formación continua especializada

Es la oferta del SENA donde las empresas y/o gremios presentan proyectos de formación continua especializada diseñados a la medida de sus necesidades, para ser cofinanciados por la Entidad.

Es importante precisar que todo el proceso se desarrolla desde la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de la Dirección General y la Regional Distrito Capital invita a la comunidad educativa de los 15 centros de formación y despacho regional a todas las actividades.

En el periodo de 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022 se ejecutaron las siguientes acciones de impacto en el programa:

Tabla 29. Numero de invitaciones a transferencias de conocimiento realizadas

Transferencia	Centros y áreas invitadas	Invitaciones remitidas
Colfecar - Calidad de vida en la nueva economía: 7 de septiembre 2022	7	871
Acodal - Transformación digital y analítica de datos para la gestión de toma de decisiones: 01 de septiembre de 2022	6	685
Camacoos - Herramientas para la investigación: 6,7 y 8 de septiembre	6	378
Asociación colombiana de Contac Center y BPO - Economía naranja, creatividad innovación y cultura como componentes propulsores, económicos y sociales	3	661
Recuperación ambiental para zonas impactadas por la actividad minera: 16,23 y 30 de septiembre 2022	2	722
Transformación digital y analítica de datos para la gestión en la toma de decisiones: conferencia Acodal grupo 2	5	1.078
Conferencia creatividad e innovación: 13 septiembre transferencia de conocimiento SENA- Banco Mundo Mujer	2	233
"Neuromarketing, la nueva forma de pensar del consumidor" – Colfecar	2	639
Invitación - Semana nacional de formación continua especializada - transferencia y conocimiento	4	1.660
Acodal grupo 1 - Cuarta revolución industrial	4	766
Acodal grupo 2 - Cuarta revolución industrial - industrias 4.0	3	856
Acm grupo 1 - "energías renovables y medio ambiente", revolución industrial - industrias 4.0	2	880
Grupo 1 "Tendencias del agromarketing digital "Federación Nacional de Avicultores de Colombia- FENAVI	2	285
"Productividad ampliada", grupo único - Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera – COLFECAR	2	285
Grupo 1 "Dirigiendo equipos en entornos remotos bajo principios ágiles" - unión temporal KERALTY	2	477
"Tendencias del agromarketing digital "Federación Nacional de Avicultores de Colombia- FENAVI	3	473



Transferencia	Centros y áreas invitadas	Invitaciones remitidas
"Gestión de innovación tecnológica para la agroindustria" - Fedepalma	1	158
"Conoce las 5 p del marketing optimiza y reactiva tus ventas" - Colfecar	2	362
Credibanco S.A.	1	461
Herramientas tecnológicas para la reestructuración de las comunicaciones empresariales en el nuevo mundo aislado del covid" – Fenalco	1	561
Anal dex- para transferencia 13 de octubre. – Aplicaciones inteligentes	3	1.072
Colfecar – Transferencia 13 de octubre – Responsabilidad social compartida	5	1.269
"Planeación del proceso de innovación y desarrollo de un producto nuevo (alimentos y bebidas)"- ANDI	1	156
Camacol – Transferencia del 19 de octubre	2	413
Compensar – Transferencia del 19 y 21 de octubre	4	960
Asohousval – Transferencia del 19 de octubre	3	485
Fedepalma - Tecnología 4.0	1	156
Anal dex. Transformación digital – 21y 22 de octubre	2	546
Camacol – Construyendo en tiempos de cambio: 22 de octubre	1	223
Consortio FCR – Herramientas para ofrecer y recibir educación virtual: 20 y 22 de octubre	1	461
Asohosval - Blackin en procesos: octubre 27	1	187
Asohosval - Redacción informes ejecutivos: octubre 25	1	329
Credibanco - Servicio al cliente: octubre 27	1	288
Fenalco - Herramientas tecnológicas: 25 de octubre	1	155
ANDI - a la gran conferencia "Innovación continua reinención, reformulación, renovación de alimentos y bebidas": 02 de noviembre	1	384
Asocodem - La gente feliz es más exitosa: 04 de noviembre	2	328
Scotiabank Colpatría - Desarrollo de habilidades para la gestión basada en la medición y la cadena de datos – 04 de noviembre	1	683
Scotiabank Colpatría - Desarrollo de habilidades para la gestión basada en la medición y la cadena de datos – 19 de noviembre	1	543
Asohosval - Formulación de proyectos orientados a la financiación en investigación e innovación aplicada" grupo 1": noviembre 10-11-12	2	266
Fedepanela: 10 y 11 de noviembre	1	383
Fenavi - Estrategias de innovación para el sostenimiento de nuevos modelos de negocio en la empresa avícola": 16 de noviembre	1	157
Desarrollo de habilidades para una gestión basada en la medición y la cadena de valor del dato: Data Analytics y Big Data" - Scotiabank Colpatría S.A.: 19 de noviembre	1	187
"Retos del desarrollo empresarial" Federación Nacional de Avicultores de Colombia – FENAVI: 19 de noviembre	1	458
<b>Total, Invitaciones enviadas a 22 de noviembre de 2022</b>		<b>22.580</b>

Fuente: referente formación continua especializada, grupo de formación profesional regional

Además, se beneficiaron 3.113 trabajadores de otros convenios con ejecución en Distrito Capital para un total de 43.113 trabajadores colombianos, a través de la ejecución de diversas acciones de formación como seminarios, cursos, foros, talleres y diplomados, ejecutados por convenios de orden nacional que tuvieron impacto en el departamento y a través de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA. Se impactó, además, en diversos sectores de la economía como los son agropecuario, comercio, construcción, educación, industrial, salud, servicios, transporte, transversal y vigilancia.



Adicionalmente, se refleja la participación de 22.100 mujeres correspondiente al 54% de la población beneficiada en el departamento, frente a 21.013 hombres que corresponden al 46% de la población, estos beneficiarios hacen parte de las más de 8.000 empresas impactadas en el departamento, de las cuales el 80% son MiPymes.

Para estas actividades también se enviaron 166.939 correos a todos los egresados (2022) de la Regional Distrito Capital.

En el periodo de 01 de enero a 30 de septiembre de 2022 se ejecutaron las siguientes acciones de impacto en el programa:

- 32 proyectos aprobados, mediante convocatoria DG-0001 de 2023 para un monto total por contrapartida SENA de \$42.495.469.670 millones.

Tabla 30. Proyectos Viabilizados Técnicamente por La Comisión Nacional de Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Item	Código proyecto	Modalidad	Proponente	Puntaje	Financiación SENA	Contrapartida en dinero	Contrapartida en especie	Total, aporte contrapartida	Valor total proyecto	Beneficiarios proponentes	% que representa el número de trabajadores beneficiarios
1	1081	Gremio	Federación Colombiana de Municipios	100	\$2.122.650.000	\$475.978.720	\$234.025.300	\$710.004.020	\$2.832.654.020	3220	358%
2	1209	Gremio	Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos	100	\$2.124.000.000	\$710.200.000	\$ -	\$710.200.000	\$2.834.200.000	3090	343%
3	1104	Gremio	Asociación Colombiana de Atracciones y Parques	100	\$2.122.000.000	\$708.000.000	\$ -	\$708.000.000	\$2.830.000.000	3040	338%
4	1202	Gremio	Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	100	\$2.122.000.000	\$708.000.000	\$ -	\$708.000.000	\$2.830.000.000	3010	334%
5	1201	Gremio	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	100	\$146.768.400	\$49.162.800	\$ -	\$49.162.800	\$195.931.200	937	312%
6	903	Gremio	Asociación Colombiana De Academias de Seguridad Privada	100	\$2.118.846.940	\$690.484.527	\$16.258.452	\$706.742.979	\$2.825.589.919	2760	307%
7	1223	Gremio	La Confederación Nacional Católica De Educación	100	\$2.123.000.000	\$708.000.000	\$ -	\$708.000.000	\$2.831.000.000	2620	291%
8	1156	Gremio	Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia	100	\$2.122.000.000	\$716.400.000	\$ -	\$716.400.000	\$2.838.400.000	2610	290%
9	1153	Gremio	Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios	100	\$1.791.217.700	\$598.133.640	\$ -	\$598.133.640	\$2.389.351.340	2420	269%
10	1146	Gremio	Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional	100	\$1.221.000.000	\$409.000.000	\$ -	\$409.000.000	\$1.630.000.000	2405	267%
11	1212	Gremio	Asociación de Hospitales y Empresas Sociales del Estado del Departamento del Valle del Cauca	100	\$1.643.000.000	\$550.700.000	\$ -	\$550.700.000	\$2.193.700.000	2250	250%
12	1203	Gremio	Corporación Colombiana de secretarios Municipales	100	\$2.122.000.000	\$709.700.000	\$ -	\$709.700.000	\$2.831.700.000	2210	246%
13	1041	Gremio	Asociación Colombiana de Contacto Centers Y BPO	100	\$1.230.166.220	\$332.168.180	\$78.123.000	\$410.291.180	\$1.640.457.400	2039	227%
14	1064	Gremio	Cámara Colombiana de La Construcción	100	\$1.511.929.800	\$452.785.800	\$51.636.000	\$504.421.800	\$2.016.351.600	1985	221%
15	1162	Individual	Acerías Paz del Rio S.A.	100	\$188.473.505	\$154.025.595	\$5.120.000	\$159.145.595	\$347.619.100	595	198%
16	1158	Individual	Scotiabank Colpatría S.A.	100	\$185.665.700	\$154.228.300	\$3.000.000	\$157.228.300	\$342.894.000	571	190%
17	962	Gremio	Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	100	\$2.124.268.770	\$727.098.707	\$ -	\$727.098.707	\$2.851.367.477	1663	185%
18	1190	Gremio	Asociación Colombiana de Industrias Plásticas	100	\$890.162.450	\$270.910.250	\$27.446.400	\$298.356.650	\$1.188.519.100	1545	172%
19	1124	Individual	Comunicación Celular Sa Comcel Sa	100	\$149.927.105	\$154.617.105	\$252.000	\$154.869.105	\$304.796.210	445	148%
20	1187	Gremio	Federación Colombiana de la Industria de Software	100	\$648.300.000	\$229.977.800	\$ -	\$229.977.800	\$878.277.800	1310	146%
21	1225	Gremio	Asociación Colombiana de Cooperativas	100	\$756.147.675	\$262.909.225	\$3.200.000	\$266.109.225	\$1.022.256.900	1223	136%





Item	Código proyecto	Modalidad	Proponente	Puntaje	Financiación SENA	Contrapartida en dinero	Contrapartida en especie	Total aporte contrapartida	Valor total proyecto	Beneficiarios proponentes	% que representa el número de trabajadores beneficiarios
22	1143	Individual	Entidad Promotora de Salud Famisanar S.A.S.	100	\$78.689.820	\$66.662.580	\$ -	\$66.662.580	\$145.352.400	404	135%
23	1066	Gremio	Cámara de Comercio e Industria France Colombia	100	\$863.287.650	\$275.235.650	\$12.800.000	\$288.035.650	\$1.151.323.300	1185	132%
24	1157	Gremio	Asociación Nacional de Comercio Exterior	100	\$1.700.000.000	\$571.114.600	\$ -	\$571.114.600	\$2.271.114.600	1108	123%
25	1181	Gremio	Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior	100	\$701.429.800	\$262.801.710	\$ -	\$262.801.710	\$964.231.510	940	104%
26	1141	Gremio	Asociación Colombiana de Minería	99.92	\$418.752.551	\$148.756.804	\$ -	\$148.756.804	\$567.509.355	947	105%
27	1183	Gremio	Fondo de Desarrollo de la Educación Superior	99.91	\$974.480.000	\$363.411.830	\$ -	\$363.411.830	\$1.337.891.830	1300	144%
28	1102	Gremio	Cámara de Comercio de Valledupar para El Valle del Rio Cesar	99.86	\$2.123.841.600	\$407.888.320	\$406.120.000	\$814.008.320	\$2.937.849.920	2820	313%
29	1145	Gremio	Asociación para el Desarrollo, Innovación y Gestión de Proyectos	99.83	\$1.915.390.000	\$518.382.560	\$123.465.500	\$641.848.060	\$2.557.238.060	2620	291%
30	1221	Gremio	Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica	99.8	\$2.105.000.000	\$704.000.000	\$ -	\$704.000.000	\$2.809.000.000	2560	284%
31	1062	Gremio	Asociación Unión Nacional de Comerciantes de Santa Marta	99.8	\$1.431.200.000	\$386.551.440	\$93.149.500	\$479.700.940	\$1.910.900.940	2020	224%
32	1142	Individual	Unión Temporal Keralty	99.63	\$444.123.295	\$326.167.616	\$51.016.084	\$377.183.700	\$821.306.995	2145	238%
33	1021	Gremio	British Colombiano Chamber Of Commerce*	99.57	\$373.269.903	\$118.254.003	\$8.273.277	\$126.527.279	\$499.797.182	570	160%
34	1067	Individual	Corporación Universitaria Americana	99.5	\$199.970.000	\$132.966.000	\$31.230.000	\$164.196.000	\$364.166.000	305	102%
35	1206	Gremio	Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar De Colombia	99.14	\$210.776.000	\$71.876.201	\$ -	\$71.876.201	\$282.652.201	920	102%
36	923	Gremio	Asociación Colombiana Para El Desarrollo Empresarial	99	\$840.392.980	\$306.521.020	\$83.916.093	\$390.437.113	\$1.230.830.093	950	106%
37	1208	Gremio	Federación Nacional de Caprinocultores y Ovinocultores de Colombia	99	\$149.725.850	\$33.517.800	\$16.624.000	\$50.141.800	\$199.867.650	300	100%
38	1211	Individual	Cooperativa Nacional De Droguistas Detallistas	98.75	\$49.927.517	\$50.196.196	\$ -	\$50.196.196	\$100.123.713	300	100%
39	1151	Gremio	Cámara de Comercio de Buga	98.5	\$189.294.800	\$44.254.100	\$19.120.000	\$63.374.100	\$252.668.900	330	110%
40	1147	Individual	Caja de Compensación Familiar Compensar	98.4	\$170.105.200	\$139.598.700	\$ -	\$139.598.700	\$309.703.900	445	148%
41	1121	Gremio	Cámara de Comercio de Tulúa	98.4	\$188.218.900	\$40.606.600	\$22.576.000	\$63.182.600	\$251.401.500	350	117%
42	1224	Gremio	Federación Nacional de Avicultores de Colombia	98.38	\$1.363.765.240	\$336.086.790	\$122.657.600	\$458.744.390	\$1.822.509.630	2049	228%
43	1148	Individual	Unión Temporal Formación Especializada	98.13	\$338.333.448	\$279.646.552	\$16.760.000	\$296.406.552	\$634.740.000	955	106%
44	1228	Gremio	Asociación de Establecimientos Educativos Privados	98	\$200.000.000	\$67.000.000	\$ -	\$67.000.000	\$267.000.000	850	283%
45	981	Gremio	Asociación De Comercio Exterior	97.45	\$243.436.231	\$52.995.430	\$29.574.540	\$82.569.970	\$326.006.201	887	99%
46	1207	Gremio	Cámara de Comercio de Cúcuta	96.83	\$123.532.827	\$33.643.205	\$8.411.195	\$42.054.400	\$165.587.227	254	85%
47	1042	Gremio	Cámara Colombiana de Comercio Electrónico	96	\$815.369.748	\$274.089.910	\$ -	\$274.089.910	\$1.089.459.658	1193	133%
48	1161	Individual	Jerónimo Martins Colombia SAS	96	\$132.965.805	\$113.268.195	\$ -	\$113.268.195	\$246.234.000	278	93%
49	982	Gremio	Federación Nacional de Productores de Panela	95.83	\$401.195.049	\$62.965.359	\$46.110.763	\$109.076.122	\$510.271.171	1120	124%
50	1182	Gremio	Federación Nacional de Comerciantes Empresarios	94.9	\$1.055.478.798	\$316.210.788	\$71.485.150	\$387.695.938	\$1.443.174.736	1236	137%
51	1122	Gremio	Asociación del Sector Automotriz y sus Partes	94	\$488.926.851	\$167.633.522	\$ -	\$167.633.522	\$656.560.373	384	43%
52	1152	Individual	Coaspharma SAS	91	\$31.429.504	\$23.633.585	\$2.749.400	\$26.382.985	\$57.812.489	30	10%
53	1184	Gremio	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia	87.92	\$197.517.703	\$56.351.007	\$5.902.440	\$62.253.447	\$259.771.150	627	209%

Fuente: Base de datos: proyectos aprobados programa formación continua especializada- 2016 - 2022.xls Proyecto: Diego Orlando Espinel Correa -Contratista – DSNFT. Corte a: 14/04/2023

Tabla 31. Trazabilidad de correos corte a 30 de septiembre del 2023

Herramientas para la Gestión de Datos y Power BI	Número de invitaciones
Comunicación Gráfica	152
Talento Humano en Salud	169
Gestión Industrial	91



Herramientas para la Gestión de Datos y Power BI	Número de invitaciones
Electricidad	343
Manufactura Textil	151
<b>Total</b>	<b>906</b>

Fuente: referente formación continua especializada, grupo de formación profesional regional

Para esta actividad también se enviaron 5.916 correos a todos los egresados de la Regional Distrito Capital.

### **2.17. Escuela Nacional de Instructores Rodolfo Martínez Tono – ENI**

La Escuela Nacional de Instructores “Rodolfo Martínez Tono” en su misión de cualificar a los instructores del SENA desarrolla actividades de formación y capacitación para fortalecer las competencias establecidas en el manual de funciones y en respuesta a las cambiantes solicitudes y necesidades del sector productivo, el mercado laboral, las dinámicas y disruptivas formas de enseñar y aprender, además de incrementar la capacidad individual y colectiva contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional y al mejoramiento de la calidad de la formación profesional integral.

El plan institucional de capacitación para los instructores se construye con base en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030 del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- y la Guía para la formulación del Plan Institucional de Capacitación PIC enfocada en el citado plan donde se sugieren las siguientes fases:

1. Establecer competencias que debe poseer un instructor. 57 DE-F-029 V.03
2. Identificar brecha de capacidades.
3. Elaborar Plan Institucional de Capacitación PIC.
4. Ejecutar y hacer seguimiento del Plan Institucional de Capacitación PIC.
5. Evaluar el Plan Institucional de Capacitación PIC.

### **2.18. Plan nacional integral de bienestar al aprendiz**

La Regional Distrito Capital ha dado cumplimiento a cada uno de los lineamientos establecidos en pro del bienestar al aprendiz desarrollando actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos definidos en la Resolución No. 01-1399 de 2021, cuyo propósito es contribuir en la permanencia y certificación de los aprendices de la entidad en su proceso formativo, con enfoque territorial y en coherencia con la política de atención con enfoque pluralista y diferencial.

Tabla 32. Actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos



Objetivo Estratégico 1	Objetivo Estratégico 2	Objetivo Estratégico 3
Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo.	Incentivar al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos	Entregar con oportunidad y calidad los servicios de bienestar al aprendiz documentando procedimientos que soporten una operación ágil y flexible.
Objetivos Operativos	Objetivos Operativos	Objetivos Operativos
Reconocer la Cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de diversidad.	Generar escenarios de reconocimiento para aprendices en ejes de liderazgo, proyección social, formación y de talentos.	Implementación exitosa del Plan de Acción y ejecutar los mecanismos que permitan el cumplimiento de los propósitos del Plan de Bienestar.
Generar en las aprendices prácticas asociadas a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud a través de la gestión con entidades competentes.	Promover el desarrollo de monitorias como reconocimiento a la excelencia y asignar apoyos socioeconómicos para aprendices en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica.	
Desarrollar habilidades blandas para la vida y el trabajo		
Reconocer el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales en el mejoramiento de la FPI.		
Reconocer el arte como vehículo de conocimiento, expresión, comunicación y transformación personal y social		

Fuente: Referente regional bienestar al aprendiz

Para dar cumplimiento a estos objetivos estratégicos y operativos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se crearon espacios de encuentros culturales

- Promover desarrollo de la cultura institucional, ciudadana y ambiental que incentiven el cumplimiento de normas, manual de convivencia y establecimiento de pactos.
- Fomentar el uso responsable del internet y las nuevas tecnologías.
- Impulsar el desarrollo de capacidades individuales y colectivas en pro de la salud mental, y física.
- Promover los derechos sexuales y reproductivos.
- Talleres de liderazgo y trabajo en equipo; creatividad e innovación, inteligencia emocional, resolución de conflictos, habilidades comunicativas, entre otros.
- Promover la actividad física como estrategia de adopción de hábitos de vida saludable y manejo adecuado del tiempo libre organizando caminatas, gimnasio, hábitos de vida saludable.
- Formular planes deportivos que involucren la participación de los aprendices en jornadas intracentros e intercentros.
- Implementar planes que promuevan expresiones de arte de los aprendices en su formación profesional integral, realizando concursos para la muestra de habilidades artísticas, clases



de danzas y talleres de expresión artística, preparación de los grupos artísticos y fortalecimiento de las tradiciones culturales.

- Representatividad y liderazgo con la elección de representantes con sus suplentes y voceros de enfoque diferencial NARP, indígenas, discapacidad y LGBTQ+.
- Asistencia de los representantes y voceros a los zonales de liderazgo y cumbre.
- Se establecieron reuniones de los representantes, suplentes y enfoque diferencial con el director regional, con el fin de generar conversatorios sobre temas de interés para ambas partes.
- Se dan opciones de participar en las convocatorias de incentivos de apoyo, como transporte, alimentación y medios tecnológicos.
- Reconocimientos a la excelencia a través de monitorias, apoyos de sostenimiento regular y FIC.
- Se implementan actividades para la apropiación del reglamento del aprendiz.
- Se socializa con los aprendices el plan de acción de bienestar.
- Se formulan orientaciones para el desarrollo de la inducción.
- Se formulan mecanismos para la retención de aprendices.
- Se trabaja en la participación de los representantes de aprendices en los diferentes comités de los centros de formación.
- Se incentiva la formulación de proyectos por parte de los aprendices.

Adicionalmente, se trabaja en la elaboración de los manuales de convivencia por centro de formación con la participación de cada uno de los actores involucrados en este proceso, cuyo fin primordial es crear espacios de encuentro para el desarrollo de la cultura institucional, ciudadana y ambiental que incentive el cumplimiento de normas, manual de convivencia y el establecimiento de pactos que promuevan la autorregulación individual y social de los aprendices.

Todas las estrategias que se organizan desde bienestar al aprendiz a través de las actividades incluidas en el plan de bienestar como son las económicas, culturales y deportivas buscan generar en los aprendices espacios diferentes a la formación que le permitan crear habilidades blandas, las cuales impactan en la retención y el fin primordial es buscar un *Aprendiz en Armonía* con una formación profesional integral

## **2.19. Evaluación y certificación por competencias**

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA es responsable de evaluar y certificar las competencias laborales en Colombia por disposición del artículo 19 del Decreto 933 de 2003, compilado en el artículo 2.2.6.3.20. del decreto 1072 de 2015. Este proceso se ha convertido en una importante herramienta para que el sector productivo identifique las brechas de cualificación de los



trabajadores y así pueda definir e implementar políticas y estrategias para el desarrollo y gestión del talento humano.

El proceso gestión de evaluación y certificación de competencias laborales, se diseña desde la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - DSNFT y se ejecuta en los centros de formación del SENA a nivel nacional, el cual es incluyente, promueve de manera progresiva el acceso efectivo a través de la identificación e implementación de ajustes para la adecuación del proceso y procedimientos, asegurando una efectiva atención a la población pluralista , diferencial y de acuerdo con la dinámica del mercado laboral.

En el contexto anterior, en el proceso de evaluación y certificación de competencias se puede observar que para la vigencia 2022, todas las metas en evaluación y certificación de competencias laborales fueron superadas, el número de personas certificadas en competencias laborales fue de 30.143, superando la meta establecida de 27.701 por un 108.82%.

Tabla 33. Certificación de competencias vigencia 2022 cumplimiento

Variables	Personas Certificadas en Competencias Laborales	Personas Inscritas en proyectos PECCL	Certificaciones en Competencias Laborales Expedidas	Personas Evaluadas en Competencias Laborales	Evaluaciones en Competencias Laborales	Proyecto de Instrumentos
Cumplimiento	30.143	35.267	30.143	30.681	41.665	156
Meta	27.701	31.947	33.711	28.661	35.084	156
<b>Cumplimiento</b>	108.82%	110.39%	120.80%	107.05%	118.76%	100%

Fuente: Referente regional evaluación y certificación de competencias laborales

El número de personas inscritas en proyectos de evaluación y certificación de competencias laborales fue de 35.267, superando la meta establecida de 31.947 por un 110.39%. La cantidad de certificaciones en competencias laborales expedidas fue de 30.143, superando la meta establecida de 33.711 por un 120.80%. El número de personas evaluadas en competencias laborales fue de 30.681, superando la meta establecida de 28.661 por un 107.05%.

El número de evaluaciones en competencias laborales fue de 41.665, superando la meta establecida de 35.084 por un 118.76%.

Finalmente, el proyecto de instrumentos alcanzó un 100% de cumplimiento con 156, igual al número de la meta.

En resumen, todas las metas fueron cumplidas y superadas, lo que indica una ejecución exitosa de los programas de evaluación y certificación de competencias laborales para la vigencia 2022.



Este rendimiento sobresaliente es el resultado de una planificación efectiva, una implementación eficaz y una demanda creciente de estos servicios.

Tabla 34. Avances en certificación de competencias laborales 01 de enero 2023 a 30 de septiembre 2023

Personas Certificadas en Competencias Laborales		Personas Inscritas en proyectos PECCL		Certificaciones en Competencias Laborales Expedidas		Personas Evaluadas en Competencias Laborales		Evaluaciones en Competencias Laborales	
Meta anual	% cumplimiento a la fecha	Meta anual	% cumplimiento a la fecha	Meta anual	% cumplimiento a la fecha	Meta anual	% cumplimiento a la fecha	Meta anual	% cumplimiento a la fecha
27.738	68%	31.984	83%	33.851	76%	28.776	69%	35.329	77%

Fuente: Referente regional evaluación y certificación de competencias laborales

De acuerdo con los indicadores anteriores se puede apreciar que hay un progreso significativo en varias áreas clave relacionadas con las competencias laborales que impacta la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Los aspectos más notables se encuentran en los indicadores de:

- Personas Inscritas en proyectos PECCL: con una meta anual de 31.984, ya se ha alcanzado el 83% de la misma. Esto es equivalente a aproximadamente 26.556 personas. Este es el indicador con el porcentaje de cumplimiento más alto, lo que demuestra un alto grado de participación e interés en la adquisición y mejora de habilidades laborales.
- Evaluaciones en competencias laborales: con una meta anual de 35.329, ya se ha alcanzado el 77% de la misma, lo que equivale a aproximadamente 27.183 personas. Este alto porcentaje sugiere una fuerte cultura de evaluación y validación de competencias, esencial para asegurar un alto nivel de habilidades en la población.
- Certificaciones en competencias laborales expedidas: para este indicador, se ha cumplido el 76% de la meta anual de 33.851, lo que equivale a aproximadamente 25.726 personas. Este número indica un alto nivel de personas que reciben reconocimientos oficiales de sus habilidades y competencias, un factor clave para la empleabilidad y el crecimiento profesional.
- Personas certificadas y evaluadas en competencias laborales: aunque estos indicadores tienen un cumplimiento del 68% y 69% respectivamente, representan aproximadamente 18.861 y 19.845 personas. Estos números reflejan un compromiso importante con el desarrollo y validación de competencias laborales.

En conclusión, estos indicadores muestran un impacto significativo en un gran número de ciudadanos, con miles de personas inscribiéndose en proyectos de competencias laborales,



siendo evaluadas y certificadas. Estos avances son cruciales para el desarrollo de una fuerza laboral capacitada y el crecimiento económico del país.

Tabla 35. Certificación de competencias 01 de agosto 2022 a 30 de septiembre de 2023

Variable	Personas Certificadas En Competencias Laborales	Personas Inscritas En Proyectos PECCL	Certificaciones En Competencias Laborales Expedidas	Personas Evaluadas En Competencias Laborales	Evaluaciones En Competencias Laborales	Proyecto De Instrumentos
Acumulado	49.069	61.886	55.891	50.495	68.873	244

Fuente: Referente regional evaluación y certificación de competencias laborales

Según los datos acumulados desde 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023, se puede observar una participación considerable en los programas de evaluación y certificación de competencias laborales. Aquí está el análisis detallado:

El número total de personas certificadas en competencias laborales es de 49.069. Esto indica que un número significativo de individuos ha demostrado oficialmente sus habilidades en un área de trabajo específica, lo que puede mejorar su empleabilidad y oportunidades de progreso profesional. Un total de 61.886 personas se inscribieron en proyectos de evaluación y certificación. Esta cifra indica el interés y la iniciativa de las personas en mejorar sus habilidades y competencias laborales a través de programas de capacitación y educación.

Se han expedido 55.891 certificaciones en competencias laborales. Esto refleja el alto nivel de logro y éxito en la formación y evaluación de competencias en distintas disciplinas. Se ha evaluado a 50.495 personas en competencias laborales, lo que proporciona una medida del desarrollo de habilidades en el lugar de trabajo y puede ayudar a identificar áreas de fortalecimiento y crecimiento.

Ha habido 68.873 evaluaciones de competencias laborales, indicando una alta tasa de evaluación y retroalimentación para mejorar las habilidades laborales. Finalmente, se han realizado 244 proyectos de instrumentos, lo que demuestra un esfuerzo para desarrollar y mejorar las herramientas y los métodos utilizados en estos programas.

La importancia de estos datos en la formación para el trabajo y el desarrollo humano es evidente. La formación en competencias laborales ayuda a las personas a mejorar su empleabilidad, ganar confianza en sus habilidades y abrir oportunidades para trabajos mejor remunerados o más satisfactorios. Además, contribuye al desarrollo humano al promover el aprendizaje continuo, mejorar la calidad de vida y facilitar la participación en la sociedad. Estos programas también son esenciales para satisfacer las demandas cambiantes del mercado laboral y garantizar que los trabajadores cuenten con las habilidades necesarias para tener éxito.



## 2.20. Convenios de cooperación especial – Cadena de formación con (Universidades)

Es un programa institucional que busca generar movilidad entre los programas técnicos y tecnológicos de diferente nivel del SENA con la educación superior. El objetivo es aunar esfuerzos institucionales para facilitar la continuidad de los egresados del SENA al ciclo universitario con reconocimiento de los aprendizajes adquiridos. Dependiendo de la institución de educación superior, hay un descuento sobre el valor de la matrícula y homologación gratuita en todos los convenios.

Tabla 36. Convenio SENA – Universidades

No	Convenio SENA -Universidad	Numero Convenio
1	Universidad ECCI	No. 009
2	Corporación Universitaria Taller 5	No. 001
3	FUCSALUD - Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	No. 002
4	UNIMONSERRATE - Fundación Universitaria Monserrate	No. 003
5	UNILATINA - Institución Universitaria Latina	No. 004
6	Universidad Jorge Tadeo Lozano	No. 005
7	UNICIENCIA - Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo	No. 004
8	Universidad Cooperativa de Colombia	No. 005
9	Fundación Universidad de América	No. 006
10	Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá - UNIEMPRESARIAL	No. 007
11	Corporación Universal de Investigación y Tecnología - CORUNIVERSITEC	No. 008
12	Fundación Universitaria Horizonte	No. 009
13	Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano - UNINPAHU	No. 015
14	Fundación Universitaria San Mateo - San Mateo Educación Superior	No. 031
15	Corporación Universitaria Minuto de Dios	No. 002
16	Corporación Unificada Nacional - CUN	No. 004
17	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA	No. 010
18	Universidad Católica de Colombia	No. 011
19	Universidad Antonio Nariño	No. 039
20	CIDE - Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo.	No. 020
21	CENDA - Corporación Universitaria CENDA	No. 021
23	Universidad San Alfonso	No. 046
24	Convenio SENA Agustiniana	No. 024
25	Convenio SENA San Buenaventura	No. 025
26	Convenio SENA Salesiana	No. 022
27	Escuela de Logística del Ejército Nacional	No. 003





No	Convenio SENA -Universidad	Numero Convenio
28	La Fundación Universidad Nueva América	No. 18

Fuente: Referente regional cadena de formación

Tabla 37. Convenios que se encuentran en proceso de firmas \_ Plan operativo No. 3.

No	Convenio SENA -Universidad	Número convenio
1	Convenio SENA Universidad Distrital José Francisco José de Caldas	En gestión
2	Universidad Colegios de Colombia -UNICOC-	En gestión
3	Universidad Escuela Superior de Empresa Ingeniería y Tecnología ESEIT	En gestión

Fuente: Referente regional cadena de formación

Tabla 38. Convenio próximo a vencerse

No	Convenio SENA -Universidad	Numero convenio	Fecha minuta	Fecha terminación y/o liquidación
1	Universidad ECCI	No. 009	13/11/2018	12/11/2023

Fuente: Referente regional cadena de formación

Tabla 39. Convenio No. 003 con la universidad ESEIT - Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología-ESEIT en proceso de liquidación

No	Convenio SENA -Universidad	Número convenio
1	ESEIT - Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología-ESEIT	No. 003

Fuente: Referente regional cadena de formación

Nota: los convenios relacionados *NO* generan afectación presupuestal.

Datos y análisis adicionales: contamos con 28 convenios firmados vigentes de los cuales se han beneficiado 7.393 egresados SENA, rango analizado a partir del 01 de agosto de 2022 al 30 de septiembre del 2023.

Tabla 40. Convenios cadena de formación con las Instituciones de Educación Superior (IES)

No	Nombre entidad	Convenios directos RDC	Fecha minuta	Fecha terminación y/o liquidación	Beneficio económico	Beneficiarios convenio
1	ESEIT - Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología-ESEIT	No. 003	1/08/2018	31/07/2023	50% de descuento sobre el valor de la matrícula semestral Se encuentra en liquidación	148
2	Universidad ECCI	No. 009	13/11/2018	12/11/2023	10% de descuento en la matrícula semestral en programas presenciales 15% descuento en el valor de la matrícula semestral en el programa de contaduría pública	2058



No	Nombre entidad	Convenios directos RDC	Fecha minuta	Fecha terminación y/o liquidación	Beneficio económico	Beneficiarios convenio
					20% de descuento en la matrícula semestral en programas virtuales	
3	Corporación Universitaria Taller 5	No. 001	4/06/2019	3/06/2024	30 % descuento en el valor de la matrícula semestral, manteniendo un promedio de 3.6	51
4	Fucsalud - Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	No. 002	11/09/2019	10/09/2024	10 % descuento en el valor de la matrícula semestral	85
5	Unimonstrate - Fundación Universitaria Monserrate	No. 003	11/09/2019	10/09/2024	50 % descuento en el valor de la matrícula semestral	46
6	Unilatina - Institución Universitaria Latina	No. 004	11/09/2019	10/09/2024	25 % descuento en el valor de la matrícula semestral, con un promedio de notas 3.8.	205
7	Universidad Jorge Tadeo Lozano	No. 005	12/09/2019	11/09/2024	20 % descuento en el valor de la matrícula semestral	305
8	Uniciencia - Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo	No. 004	9/03/2020	8/03/2025	Pago de 2 SMLV, en el valor de la matrícula semestral	141
9	Universidad Cooperativa de Colombia	No. 005	12/03/2020	11/03/2025	10 % descuento en el valor de la matrícula semestral	398
10	Fundación Universidad de América	No. 006	19/06/2020	18/06/2025	40 % descuento en el valor de la matrícula semestral presencial 30 % descuento en el valor de la matrícula semestral virtual	0
11	Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá - Uniempresarial	No. 007	19/06/2020	18/06/2025	25% de descuento en el valor de la matrícula semestral en programas de pregrado, manteniendo un promedio de 3.5	0
12	Corporación Universal de Investigación y Tecnología - Coruniversitec	No. 008	30/07/2020	29/07/2025	49% de descuento sobre el valor de la matrícula semestral	0
13	Fundación Universitaria Horizonte	No. 009	28/08/2020	27/08/2025	25% de descuento sobre el valor de la matrícula semestral, manteniendo un promedio de 4.0	216
14	Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano - Uninpahu	No. 015	4/11/2020	3/11/2025	20 % descuento en el valor de la matrícula semestral, manteniendo un promedio de 4.0	1202
15	Fundación Universitaria San Mateo - San Mateo Educación Superior	No. 031	30/12/2020	29/12/2025	25 % de descuento en el valor de la matrícula semestral	132
16	Corporación Universitaria Minuto de Dios	No. 002	12/02/2021	11/02/2026	25 % descuento en el valor de la matrícula semestral en programas modalidad presencial 10 % descuento en el valor de la matrícula semestral en programas de modalidad virtual	1525
17	Corporación Unificada Nacional - CUN	No. 004	18/03/2021	17/03/2026	40 % descuento en el valor de la matrícula semestral	496
18	La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA	No. 010	31/05/2021	30/05/2026	20 % descuento en el valor de la matrícula semestral	34
19	La Universidad Católica de Colombia	No. 011	31/05/2021	30/05/2026	8 % descuento en el valor de la matrícula semestral	13
20	Universidad Antonio Nariño	No. 039	10/12/2021	9/12/2026	20% de descuento sobre el valor de la matrícula semestral	57
21	CIDE - Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo.	No. 020	28/01/2022	27/01/2027	20% de descuento sobre el valor de la matrícula semestral	69



No	Nombre entidad	Convenios directos RDC	Fecha minuta	Fecha terminación y/o liquidación	Beneficio económico	Beneficiarios convenio
22	CENDA - Corporación Universitaria CENDA	No. 021	28/01/2022	27/01/2027	25% de descuento sobre el valor de la matrícula semestral.	8
23	Universidad San Alfonso	No. 046	6/12/2022	6/12/2027	15% de descuento sobre el valor de la matrícula semestral	0
24	Convenio Sena Agustiniana	No. 024	18/07/2023	18/07/2028	Descuento hasta del 20% en la modalidad presencial y hasta un 20% de descuento en la modalidad virtual, egresados del SENA que ingresen a los programas Profesional Universidad.	0
25	Convenio Sena San Buenaventura	No. 025	14/09/2023	14/09/2028	Otorgar hasta el 20% en la modalidad presencial y Virtual en modalidad virtual que exija la Universidad San Buenaventura (homologación sin costo).	0
26	Convenio Sena Salesiana	No. 022	28/06/2023	28/06/2028	Otorgar un descuento hasta 25% en la modalidad Presencial y Virtual el valor de la matrícula semestral para los egresados SENA.	0
27	Convenio Sena Universidad Distrital José Francisco José de Caldas	En gestión	Se encuentra en proceso de gestión el plan Operativo ( Marco) Integración 3 áreas		La Universidad Distrital Francisco José de Caldas "UDFJC" no maneja costos a los procesos de homologación y Matrícula por ende el Convenio especial de articulación con el sistema educativo SENA y "UDFJC" son gratuitos el aprendizaje solo incurriría en gasto en los procesos de ingresos a la universidad.	0
28	Universidad Colegios de Colombia - UNICOC-	En gestión	Se encuentra en proceso de gestión del representante legal y designación por parte de la universidad		Otorgar un descuento al 25% de los costos de la matrícula financiera de todos los programas académicos de pregrado, excepto el programa de odontología que tendrá un descuento equivalente al 10 % de los derechos pecuniarios de matrícula.  Otorgar un 20% de los servicios Red Clínicas odontológicas a la comunidad SENA. Docentes y Empleados. Otorgar un 10% descuento a los egresados SENA. matrícula.	0
29	Universidad Eseitseit Escuela Superior de Empresa Ingeniería y Tecnología Eseitseit	En gestión	Se encuentra en proceso de gestión del representante legal y designación por parte de la universidad		50% de descuento sobre el valor de la matrícula semestral para los egresados SENA.	0
30	Escuela de Logística del Ejercito Nacional	No. 003	12/02/2021	11/02/2026	30 % descuento en el valor de la matrícula semestral.	204
31	La Fundación Universidad Nueva América	No. 18	6/06/2023	6/06/2028	40 % descuento en el valor de la matrícula semestral presencial 30 % descuento en el valor de la matrícula semestral virtual	0

Fuente: Referente regional cadena de formación





### 3. Gestión de Empleo y Empleabilidad

Como parte fundamental de misionalidad Institucional del SENA la Agencia Pública de Empleo -APE-, facilita el encuentro regulado, sistematizado y asistido entre la oferta y demanda laboral, procurando acciones de calificación en los buscadores de empleo, acordes y pertinentes a las necesidades del sector productivo, promoviendo la inserción laboral de los grupos de valor con el fin de lograr la mejor organización del mercado de trabajo que favorezca a empresarios, aprendices y la comunidad en general.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en el marco del informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023, se precisa el siguiente informe de gestión; a continuación, se presentan los logros alcanzados por la Agencia Pública de Empleo -APE-, durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto 2022 y el 30 de septiembre de 2023.

#### 3.1. Indicadores de gestión en inscripción y colocación

Entre el 01 de agosto 2022 y el 30 de septiembre de 2023 hubo un total de 154.382 personas nuevas que registraron su hoja de vida en las oficinas de la agencia pública de empleo -APE- de la Regional Distrito Capital. El servicio de orientación ocupacional registró un total de 161.233 personas atendidas, dicha gestión hace referencia a las acciones que se realizan en los diferentes puntos de atención a los oferentes o buscadores para mejorar la empleabilidad de la región y responder a las necesidades de los empresarios.



La Orientación ocupacional se realiza por medio de entrevistas individuales, y/o en actividades grupales de orientación ocupacional (talleres ocupacionales). Los servicios de inscripción y orientación se realizan con el fin contribuir a mejorar la empleabilidad de los oferentes, los buscadores y finalmente, las personas colocadas por los potenciales empleadores.

Si revisamos los resultados generales, podemos mencionar que para el año 2022, el resultado de indicador de inscripción fue el 103% de la meta propuesta, y que para lo corrido de 2023 y con corte al 30 de septiembre de 2023 el avance en el logro de la meta es del 55.19%

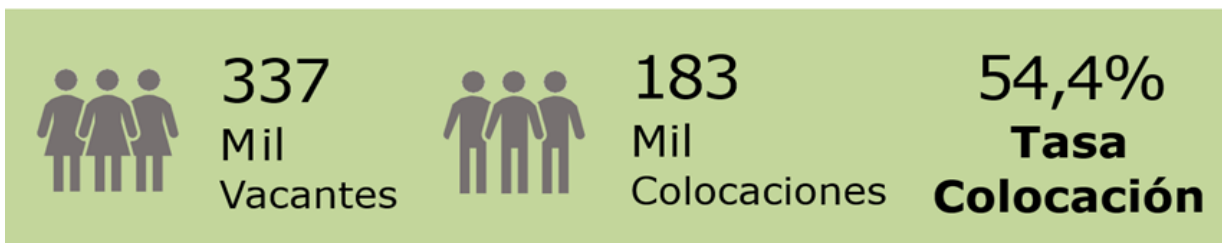


### 3.2. Indicadores colocación de empleo

Bajo los lineamientos del Gobierno Nacional, en la Agencia Pública de Empleo -APE- ha venido trabajando de forma decidida para mejorar la empleabilidad de los habitantes de la capital, es así como para el año 2022, se logró impactar a 163.543 buscadores de empleo con una oportunidad de colocación, y se obtuvo un cumplimiento de la meta propuesta para la vigencia del 100.59%. En lo corrido de 2023, esta cifra de colocaciones alcanzado las 114.563 personas empleadas, lo que nos deja con un cumplimiento el indicador del 72.40%.

Ahora bien, con relación a la información estadística correspondiente a la gestión del indicador de vacantes, los datos nos muestran que para la vigencia 2022, nuestras empresas aliadas crearon a través de la plataforma un total de 263.994 vacantes, situación que permitió un cumplimiento del 103.43% de los objetivos propuestos para ese año. Para la actual vigencia y con corte al 30 de septiembre, el número de las vacantes creadas asciende a 232.942, lo que permite un avance del 72.40% sobre la meta esperada de 2023.

Para el periodo a que hace referencia el presente informe de gestión los resultados son los siguientes:



Los números anteriores, demuestran las acciones que se han realizado desde la -APE- para mejorar la empleabilidad de los habitantes de la ciudad de Bogotá y especialmente de los egresados del SENA, logrando para el 2022 una tasa de colocación superior al 62% tendencia que esperamos se mantenga para 2023.

Entre las acciones relevantes que se han realizado para el cumplimiento de los indicadores planteados se pueden señalar las siguientes:

- Fomento entre los buscadores de empleo de hábitos para el desarrollo y cualificación en habilidades para el ser y el hacer, de cara a responder productiva y socialmente a los desafíos empresariales.
- Generación de espacios de encuentro y orientación empresarial personalizada.
- Mentorías permanentes en temas motivaciones, construcción de hoja de vida y en habilidades blandas encaminadas al propósito laboral de cada individuo.



- Procesos de perfilación y convocatoria presenciales.
- Seguimiento periódico y detallado a las solicitudes registradas y a los indicadores del área.
- Articulación constante con los centros de formación, punto de contacto con egresado y demás actores del ecosistema de empleo de la región.
- Atención a comunicaciones a través de los diferentes canales de entrada de solicitudes de intermediación laboral.



#### 4. Gestión de Emprendimiento y Empresarismo

El servicio nacional de aprendizaje -SENA- a través de los Centros de Desarrollo Empresarial el SENA fomenta en la comunidad académica y la ciudadanía en general, la cultura emprendedora, el impulso al emprendimiento y fortalece el desarrollo empresarial para la generación de ingresos y de empleos decentes. Entre los servicios que se ofrecen se encuentra la asesoría para la creación de empresa OFF y FE (Otras fuentes de Financiación y Fondo Emprender) el acompañamiento en la puesta en marcha de nuevas empresas OFF y FE. La asesoría para el fortalecimiento empresarial, se brinda información y acompañamiento en las convocatorias nacional o regional de Fondo Emprender, y se realizan de manera constante entrenamientos a los ciudadanos interesados en desarrollar habilidades emprendedoras y empresariales

##### 4.1. Indicadores fondos emprendre

El Fondo Emprender del SENA fomenta la creación de empresas y la generación de empleo en Colombia a través de capital semilla condonable y reembolsable. Con esta iniciativa se busca financiar ideas innovadoras, sostenibles y de gran impacto por medio de convocatorias públicas nacionales y regionales para todas las poblaciones del país.

En esta línea, durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto 2022 y el 30 de septiembre de 2023, se ha logrado la creación de 218 Empresas por el Fondo Emprender y se han generado más de 780 empleos directos.



El emprendimiento, para el SENA es un valioso programa que permite la creación de nuevas empresas y la generación de más empleos dignos, decentes, estables y formales. La regional Distrito Capital, durante la vigencia 2022 tuvo como meta la creación de 147 empresas y logró un cumplimiento del 106.2% alcanzado una cifra final de 156 empresas creadas. Para la vigencia actual, la meta de creación de empresas asciende a 126 nuevas compañías y con corte al 30 de septiembre, se han logrado registrar 10,5 lo que nos deja con una ejecución del 83.3% en la actual vigencia.





## 4.2. Indicadores de fortalecimiento y otras fuentes de financiación

La regional Distrito Capital cuenta con 16 Centros de Desarrollo Empresarial distribuidos por toda la ciudad, los cuales contribuyen en la generación de un ecosistema ideal de acompañamiento a las nuevas empresas de la región permitiendo aumentar los índices de sostenibilidad y reduciendo los índices de fracaso de las empresas apoyadas por el SENA.

Durante el periodo de análisis, se han formulado 531 planes de negocio, con los que se ha logrado la formalización de 309 empresas creadas a partir del asesoramiento SENA, que se suman a las mencionadas en el numeral anterior del Fondo Emprender.

Es así como para el año 2022 se consiguieron formalizar 250 empresas en otras fuentes de financiación, y para la vigencia 2023 se ha avanzado con la constitución de 212 nuevas compañías. Para estas dos vigencias se ha conseguido la creación de más de 210 empleos para la ciudad de Bogotá. Para el periodo a que hace referencia el presente informe de gestión los resultados OFF son los siguientes:



En el caso del programa de fortalecimiento empresarial, para el año 2022 se contó con la participación de 350 organizaciones, lo que nos dejó con un cumplimiento del 100.86% de la meta indicada para la vigencia. En el periodo 2023 el avance de la meta es del 72%, con una ejecución de 257 empresas vinculadas al programa en este año. Entre los años 2022 y 2023, el programa ha logrado la generación de más de 416 empleos para la capital del país.

Entre el 01 de agosto 2022 y el 30 de septiembre de 2023 y a través del programa Fortalecimiento Empresarial, se obtuvieron los siguientes logros:





#### **4.3. Indicadores de orientación**

Cumpliendo con el propósito de fomentar la cultura del emprendimiento y el empresarismo, orientar la ideación de modelos de negocio, la creación de unidades productivas y empresas, así como el fortalecimiento de aquellas que están en etapa de crecimiento, se ha contado con la participación de más de 50.924 personas en las diferentes actividades de orientación y entrenamiento a través de actividades de formación por proyectos y asesoría para creación y fortalecimiento de iniciativas productivas y/o empresas, que contribuyen de forma directa al crecimiento del tejido social y económico del país.



## 5. Sistema Nacional de Cualificaciones

En los periodos estipulados para generar la rendición de cuentas: 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022 y 01 de enero a 30 de septiembre de 2023, la Regional Distrito Capital y los centros de formación con relación al Marco Nacional de Cualificaciones, y desde el Subsistema de Normalización del proceso de estandarización de competencias laborales, aportaron a la meta nacional la elaboración/actualización de:

### 5.1. Productos de normalización 2022 y estado de las fases a 31 de diciembre de 2022

**Meta vigencia 2022:** 122 Normas de Competencia Laboral

**Productos elaborados y aprobados por CDN:** 68 Normas de Competencia Laboral entre el 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022.

Productos de normalización 2023 y estado de las fases a 30 de septiembre de 2023

**Meta vigencia 2023:** 117 Normas de Competencia Laboral

**Productos en Aprobación de CDN:** 30 productos

**Productos para Aval de Consejo Ejecutivo:** 3 productos

Tabla 41. Fases elaboración y actualización de productos a 30 de septiembre de 2023

Ejecución:	25.6% (Productos en la última fase del proceso que aportan a la ejecución de la meta)
Aprobación de CDN:	30 productos
Aval de Consejo Ejecutivo:	3 productos
Verificación Metodológica pos-validación técnica:	5 productos
Consulta pública / Validación Técnica:	57 productos
Verificación Metodológica:	2 productos
Comités técnicos desarrollados:	12 productos
Inactivaciones o desestimaciones:	8 productos

Fuente: Referente Regional Normalización de Competencias



Los productos de normalización se elaboraron y actualizaron según las necesidades del sector productivo, formación, certificación, entre otros, con el fin de cerrar brechas de capital humano.

En la siguiente tabla se detalla el estado de los productos por cada una de las mesas sectoriales de la regional.

Tabla 42. Avance productos mesas sectoriales Regional Distrito Capital 01 de enero a 30 de septiembre de 2023

Mesa Sectorial	Código NSCL	Versión	Nombre actual de la NSCL	Fase en la que se encuentra	Porcentaje de avance de gestión para cada NSCL
Transporte	280601094	2	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Otto	Elaboración / Actualización	30%
Transporte	280601095	2	Reparar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Otto	Elaboración / Actualización	30%
Transporte	280601096	2	Reparar sistema de combustible de acuerdo con procedimientos y parámetros del ciclo Otto	Elaboración / Actualización	30%
Transporte	280601105	2	Reparar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	Consulta pública validación técnica	55%
Transporte	280601104	2	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel	Pendiente validación técnica directa	55%
Transporte	280601106	2	No hay archivo adjunto para evaluar este ítem	Consulta pública validación técnica	55%
Servicios financieros	210301086	2	Manejar transacciones monetarias de acuerdo con normativa y manual operativo	Consulta pública validación técnica	55%
Servicios financieros	210301087	2	Estimar solicitudes crediticias de acuerdo con normativa y manual técnico	Consulta pública validación técnica	55%
Servicios financieros	210301088	2	Evaluar solicitudes financieras de acuerdo con tipo de producto y manual técnico	Consulta pública validación técnica	55%
Servicios financieros	210301091	2	Procesar afiliaciones al sistema de seguridad social	Verificación Metodológica	45%



Mesa Sectorial	Código NSCL	Versión	Nombre actual de la NSCL	Fase en la que se encuentra	Porcentaje de avance de gestión para cada NSCL
			de acuerdo con normativa laboral y manual operativo		
Servicios financieros	210301095	2	Calcular inversiones de acuerdo con normativa y metodología de mercado de valores	Inactivación	30%
Servicios a la salud	230101280	2	Admitir personas a los servicios de salud según protocolos y normativa.	Consulta pública validación técnica	55%
Servicios a la salud	230101325	1	Aplicar normas de bioseguridad según protocolos y normativa en salud.	Consulta pública validación técnica	55%
Servicios a la salud	230101266	2	Orientar personas según características poblacionales y normativa de salud	Consulta pública validación técnica	55%
Servicios a la salud	230101324	1	Elaborar dispositivo médico bucal de acuerdo con diseño y fabricación asistido por computador	Consulta pública validación técnica	55%
Servicios a la salud	NUEVA	1	Apoyar los registros de la información en el marco de las atenciones realizadas en la prestación de los servicios de salud	Desestimación de la PAN 2023	0%
Servicios a la salud	NUEVA	1	Ejecutar prácticas de trabajo seguro en salud según procesos de atención y normativa técnica	Consulta pública validación técnica	55%
Servicios a la salud	230101310	2	Asistir personas de acuerdo con guías de atención y protocolos de primer respondiente	Consulta pública validación técnica	55%
Servicio de avalúos	240403052	2	Sustentar informe pericial de acuerdo con reglamento técnico y normativa	Elaboración / Actualización	30%
Servicio de avalúos	240403025	2	Asistir necropsias de acuerdo con guía técnica forense	Elaboración / Actualización	0%
Servicio de avalúos	240403032	2	Orientar acciones de paz de acuerdo con metodologías y normativa	Elaboración / Actualización	0%
Administración de justicia	240403024	2	Proveer información del lugar de los hechos según normativa procesal	Elaboración / Actualización	30%



Mesa Sectorial	Código NSCL	Versión	Nombre actual de la NSCL	Fase en la que se encuentra	Porcentaje de avance de gestión para cada NSCL
Administración de justicia	240403040	2	Manejar elementos materiales probatorios según manual técnico y normativa	Elaboración / Actualización	0%
Administración de justicia	240403045	2	Estructurar hechos de acuerdo con normativa procesal y metodologías técnicas criminalísticas	Elaboración / Actualización	0%
Seguridad y vigilancia privada	260401041	2	Estructurar esquemas de seguridad de acuerdo con niveles de riesgo y normativa	Consulta pública validación técnica	55%
Seguridad y vigilancia privada	260401044	2	Ajustar plan de seguridad de acuerdo con metodología técnica	Desestimación de la PAN 2023	0%
Seguridad y vigilancia privada	260401052	1	Aplicar examen de polígrafo de acuerdo con modelos de confiabilidad y normativa	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Seguridad y vigilancia privada	260401043	2	Prestar servicios de seguridad con caninos de acuerdo con protocolos de seguridad y normativa	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Seguridad y vigilancia privada	260401053	1	Proteger valores de acuerdo con protocolos de seguridad y normativa	Verificación Metodológica pos Validación Técnica	75%
Seguridad y vigilancia privada	260401047	2	Adiestrar caninos de acuerdo con técnicas y normativa de seguridad	Verificación Metodológica pos Validación Técnica	75%
Seguridad y vigilancia privada	260401054	1	Custodiar mercancías de acuerdo con protocolos de seguridad y normativa	Pendiente validación técnica directa	55%
Talento humano	210201062	1	Negociar pactos colectivos según normativa laboral y modelo organizacional	Consulta pública validación técnica	55%
Talento humano	210201063	2	Implantar el plan de acción de mejora del clima organizacional de acuerdo con normativa técnica laboral y modelo de talento humano	Consulta pública validación técnica	55%
Bibliotecas	NUEVA	1	Descartar material bibliográfico de acuerdo con lineamientos técnicos de desarrollo de colecciones	Desestimación de la PAN 2023	30%



Mesa Sectorial	Código NSCL	Versión	Nombre actual de la NSCL	Fase en la que se encuentra	Porcentaje de avance de gestión para cada NSCL
Bibliotecas	250603034	1	Organizar recursos de información de acuerdo con política de desarrollo de colecciones y procedimiento técnico bibliotecario	Consulta pública validación técnica	55%
Bibliotecas	250603032	1	Evaluar recursos de información de acuerdo con política de desarrollo de colecciones y metodologías técnicas bibliotecarias	Consulta pública validación técnica	55%
Bibliotecas	250603033	1	Adquirir recursos de información de acuerdo con política de desarrollo de colecciones y procedimiento técnico bibliotecario	Consulta pública validación técnica	55%
Música	250101048	2	Editar material de audio de acuerdo con técnicas de post producción y tipos de formatos	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Música	250101049	2	Mezclar material de audio de acuerdo con técnicas de post producción y tipos de formatos	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Artes escénicas	250102070	1	Adaptar sistemas de iluminación de acuerdo con técnicas de instalación y tipo de producción artística	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Música	250101076	1	Ejecutar batería de acuerdo con técnicas de interpretación y tipo de género musical	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Música	250101050	2	Masterizar material de audio de acuerdo con técnicas de postproducción y sistemas de reproducción musical	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Artes escénicas	250102071	1	Diseñar proyectos culturales de acuerdo con metodología de gestión sociocultural y tipo de iniciativa	Consulta pública validación técnica	55%
Deporte, la recreación y la actividad física	250801047	1	Dirigir clases grupales no musicalizadas de acuerdo con tendencias y técnicas de acondicionamiento físico	Pendiente validación técnica	55%



Mesa Sectorial	Código NSCL	Versión	Nombre actual de la NSCL	Fase en la que se encuentra	Porcentaje de avance de gestión para cada NSCL
Deporte, la recreación y la actividad física	250801038	2	Evaluar gesto técnico deportivo de acuerdo con parámetros técnicos y disciplina deportiva	Aval de Consejo Ejecutivo	90%
Deporte, la recreación y la actividad física	250801029	2	Programar ejercicios de acondicionamiento físico de acuerdo con población objeto y estándares técnicos	Pendiente validación técnica	55%
Deporte, la recreación y la actividad física	250801048	1	Gestionar actividades recreativas de acuerdo con tipo de población y protocolos institucionales	Consulta pública validación técnica	55%
Audiovisuales	250201026	2	Producir proyecto de animación de acuerdo con herramientas de diseño y tipo de producto	Consulta pública validación técnica	55%
Audiovisuales	NUEVA	1	Desarrollar efectos visuales de acuerdo con proyecto audiovisual y plataforma de exhibición	Consulta pública validación técnica	55%
Construcción e infraestructura	NUEVA	1	Instalar placas en sistema constructivo en seco de acuerdo con normativa y especificaciones técnicas	Consulta pública validación técnica	55%
Construcción e infraestructura	280301032	2	Alistar elementos estructurales en guadua según usos, planos y diseños	Elaboración / Actualización	0%
Construcción e infraestructura	NUEVA	1	Entregar cemento a granel y empaclado de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de seguridad	Desestimar de la PAE 2023	0%
Construcción e infraestructura	NUEVA	1	Construir edificaciones pasivas de acuerdo con metodologías y normativa técnica	Elaboración / Actualización	0%
Construcción e infraestructura	NUEVA	1	Coordinar diseños de especialidades de acuerdo con metodología de diseño en construcción y normativa técnica	Elaboración / Actualización	0%
Construcción e infraestructura	NUEVA	1	Construir placa huella de acuerdo con metodología y normativa técnica	Verificación Metodológica	45%





Mesa Sectorial	Código NSCL	Versión	Nombre actual de la NSCL	Fase en la que se encuentra	Porcentaje de avance de gestión para cada NSCL
Diseño	220101019	1	Coordinar proyectos de diseño de productos industriales de acuerdo con requerimientos y normativa técnica	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Diseño	230101322	1	Ensamblar sillas de ruedas sobre medida según requerimientos y normativa técnica	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Diseño	230101321	1	Aplicar pruebas a sillas de ruedas sobre medida según requerimientos y normativa técnica	Aprobado/ Publicado	100%
Diseño	220101016	2	Generar prototipo digital según técnicas de modelado y especificaciones de producto	Verificación Metodológica - Pos Validación Técnica	75%
Diseño	220101012	1	Dibujar propuesta de diseño de acuerdo con técnicas de dibujo y requerimientos del producto	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Diseño	220101014	1	Imprimir modelo tridimensional de acuerdo con técnicas de manufactura aditiva	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Equipos electro-electrónicos	291901072	1	Mantener sistemas de refrigeración y climatización móvil según manuales técnicos y protocolos de mantenimiento	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Equipos electro-electrónicos	291901033	2	Diagnosticar circuitos electrónicos según estándares técnicos y protocolos de pruebas	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Equipos electro-electrónicos	291901073	1	Inspeccionar instalaciones térmicas según normativa y reglamento técnico	Verificación Metodológica - Pos Validación Técnica	75%
Industria de la comunicación gráfica	291301088	2	Diseñar sistema de empaque de acuerdo con requerimientos del cliente y parámetros técnicos	Consulta pública validación técnica	55%



Mesa Sectorial	Código NSCL	Versión	Nombre actual de la NSCL	Fase en la que se encuentra	Porcentaje de avance de gestión para cada NSCL
Industria de la comunicación gráfica	291301099	0	Plegar productos gráficos de acuerdo con procedimiento técnico de encuadernación	Pendiente validación técnica directa	55%
Industria de la comunicación gráfica	291301100	2	Coser cuadernillos según técnica de encuadernación y tipo de pieza gráfica	Pendiente validación técnica directa	55%
Industria de la comunicación gráfica	291301102	2	Encuadernar productos gráficos de acuerdo con técnicas manuales	Pendiente validación técnica directa	55%
Industria de la comunicación gráfica	291301133	1	Proyectar contenido de acuerdo con parámetros de comunicación y requerimientos del formato	Consulta pública validación técnica	55%
Industria de la comunicación gráfica	291301134	1	Elaborar etiquetas de acuerdo con requerimientos del producto y métodos de diseño	Consulta pública validación técnica	55%
Mantenimiento	280501182	1	Coordinar la ejecución de mantenimiento de acuerdo con procedimientos técnicos y planes de mantenimiento	Consulta pública validación técnica	55%
Mantenimiento	280501181	1	Mantener sistemas de detección y alarma contra incendios según guías y normativa técnica	Consulta pública validación técnica	55%
Mantenimiento	280501183	1	Evaluar mantenimiento de acuerdo con indicadores de gestión y procedimiento técnico	Consulta pública validación técnica	55%
Metrología	220401020	1	Calibrar instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa técnica de calibración	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Metrología	220401021	1	Calibrar instrumentos de medición de longitud de indicación graduada de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa técnica de calibración	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Metrología	220401019	1	Calibrar instrumentos de medición de temperatura de lectura directa por	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%



Mesa Sectorial	Código NSCL	Versión	Nombre actual de la NSCL	Fase en la que se encuentra	Porcentaje de avance de gestión para cada NSCL
			comparación de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa técnica de calibración		
Metrología	220401023	1	Determinar reglas de decisión de declaración de conformidad de acuerdo con requisitos técnicos del producto y normativa técnica	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Metrología	220401022	1	Manipular ítems de acuerdo con especificaciones técnicas y buenas prácticas metrológicas	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Metrología	220401024	1	Confirmar metrológicamente equipos de medición de acuerdo con requisitos técnicos y normativa metrológica	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Turismo	260201073	2	Procesar el embarque de pasajeros de acuerdo con procedimiento técnico y normativa técnica	Consulta pública validación técnica	55%
Procesamiento de alimentos	290801095	2	Envasar productos alimenticios según procedimiento técnico y normativa técnica	Aval del Consejo Ejecutivo Mesa Sectorial	90%
Procesamiento de alimentos	290801024	2	Controlar puntos de control críticos en los procesos de producción según legislación vigente	Inactivación	30%
Procesamiento de alimentos	290801112	1	Tratar alimentos según procesos térmicos y normativa técnica	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Procesamiento de alimentos	290801113	1	Controlar proceso de producción de alimentos según orden de producción y normativa de calidad	Consulta pública validación técnica	55%
Procesamiento de alimentos	290801114	1	Elaborar productos de pastelería de acuerdo con orden de producción y normativa técnica	Consulta pública validación técnica	55%
Mercadeo	260101105	1	Definir propuestas de innovación de portafolio	Pendiente validación técnica directa	55%



Mesa Sectorial	Código NSCL	Versión	Nombre actual de la NSCL	Fase en la que se encuentra	Porcentaje de avance de gestión para cada NSCL
			según modelo de negocio y requerimientos del mercado		
Mercadeo	260101107	1	Prototipar modelos según estándares tecnológicos y criterios comerciales	Pendiente validación técnica directa	55%
Mercadeo	260101104	1	Describir requerimientos de innovación de mercado según capacidades tecnológicas y comerciales	Pendiente validación técnica directa	55%
Mercadeo	260101106	1	Idear soluciones potenciales de prototipos de acuerdo con metodologías del proceso y técnicas de creatividad	Pendiente validación técnica directa	55%
Mercadeo	260101108	1	Testear prototipos según metodologías de evaluación y necesidades del cliente	Pendiente validación técnica directa	55%
Servicios ambientales	220201072	2	Estructurar el sistema de gestión de la energía de acuerdo con normativa y tipo de actividad industrial	Pendiente validación técnica directa	55%
Servicios ambientales	220201080	2	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental	Aprobado / Publicado	100%
Servicios ambientales	220201081	2	Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental	Aprobado / Publicado	100%
Servicios ambientales	220201082	2	Verificar negocios verdes según procedimiento técnico y criterios de sostenibilidad	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Servicios ambientales	220201088	2	Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa	Pendiente validación técnica directa	55%
Servicios ambientales	220201089	2	Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa	Inactivación	55%
Química	220601043	2	Implementar requisitos normativos de acuerdo con parámetros técnicos	Inactivación	0%



Mesa Sectorial	Código NSCL	Versión	Nombre actual de la NSCL	Fase en la que se encuentra	Porcentaje de avance de gestión para cada NSCL
Química	220601080	1	Controlar sistemas de gestión según normativa y requerimientos técnicos	Pendiente validación técnica directa	55%
Química	220601049	2	Controlar peligros de acuerdo con la actividad de alto riesgo y normativa de seguridad industrial	Consulta pública validación técnica	55%
Química	220601055	2	Higienizar plantas de producción de acuerdo con normativa técnica y buenas prácticas de manufactura	Pendiente validación técnica directa	55%
Química	220601064	2	Envasar productos de acuerdo con procedimiento técnico y buenas prácticas de manufactura	Pendiente validación técnica directa	55%
Química	220601067	2	Controlar inocuidad del producto de acuerdo con protocolos sanitarios	Pendiente validación técnica directa	55%
Logística	210101064	2	Coordinar el transporte según rutas y medios	Elaboración / Actualización	30%
Logística	210101088	1	Controlar operaciones logísticas según plan maestro y sistema de gestión	Pendiente validación técnica directa	55%
Logística	291101084	1	Inspeccionar llanta según normativa técnica y parámetros de reencauche	Pendiente validación técnica directa	55%
Gestión de procesos productivos	220601018	2	Diagnosticar proceso productivo según normativa de seguridad y salud en el trabajo	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Gestión de procesos productivos	220601048	2	Programar la producción según métodos y parámetros técnicos	Aprobado/Publicado	100%
Gestión de procesos productivos	220601061	2	Dispensar materias primas de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa técnica	Verificación Metodológica - Pos Validación Técnica	75%
Business process outsourcing- BPO-KTO-ITO	210101076	2	Acondicionar productos según fichas técnicas y normativa del producto	Aval del Consejo Ejecutivo Mesa Sectorial	90%
Business process outsourcing- BPO-KTO-ITO	220501094	2	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de información de acuerdo con tipo de	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%



Mesa Sectorial	Código NSCL	Versión	Nombre actual de la NSCL	Fase en la que se encuentra	Porcentaje de avance de gestión para cada NSCL
			requerimiento y marcos de referencia		
Business process outsourcing- BPO-KTO-ITO	220501096	2	Desarrollar solución de software de acuerdo con especificaciones de diseño y marcos de referencia	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Business process outsourcing- BPO-KTO-ITO	220501111	2	Controlar sistema de seguridad de la información de acuerdo con procedimiento técnico y marcos de referencia	Pendiente validación técnica directa	55%
Business process outsourcing- BPO-KTO-ITO	220501115	2	Integrar datos según técnicas de análisis y herramientas de visualización	Pendiente validación técnica directa	55%
Business process outsourcing- BPO-KTO-ITO	260102017	2	Estructurar propuesta de solución de negocios de acuerdo con tipo de servicio tercerizado y marcos de referencia	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Gestión de tecnología y talento digital	220501001	4	Mantener hardware de equipos de cómputo según procedimiento técnico	Aprobación Consejo Directivo Nacional SENA	100%
Gestión de tecnología y talento digital	220501103	2	Instalar red de área local según diseño y estándares técnicos	Revisión Normalización Pos-Validación	55%
Gestión de tecnología y talento digital	220501120	2	Controlar centro de datos de acuerdo con procedimiento técnico y estándares	Consulta pública validación técnica	55%

Fuente: Referente regional normalización de competencias laborales



## 6. Sistema de investigación, innovación y desarrollo tecnológico – SENNOVA

Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico es la estrategia que permite ejecución del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA a la ciencia y tecnología del país, siendo pertinente en Bogotá región, fortaleciendo capacidades locales en cuanto a productividad, competitividad y generación de conocimiento con calidad.

La Regional Distrito Capital vela por que estrategias tales como:

- Investigación aplicada: grupos y semilleros de investigación en centros de formación
- Tecnoparques
- Extensionismo tecnológico
- Fomento de la innovación y desarrollo tecnológico de las empresas
- Apropiación de la ciencia y cultura de la innovación
- Oferta de servicios tecnológicos para el fortalecimiento de las empresas
- Tecno academias
- Actualización y modernización tecnológica de ambientes de formación

Tengan un impacto significativo en la productividad de Bogotá región es por esto que con los quince (15) centros de formación con que cuenta en esta vigencia hemos obtenido resultados significativos los cuales son compartidos con los colombianos a continuación:

Tabla 43. Impacto y gestión de procesos en la Regional Distrito Capital

Descripción de la estrategia	Cantidades en la Regional Distrito Capital	Contribución en Bogotá región
Investigación aplicada: grupos y semilleros de investigación en centros de formación	Número de grupos de investigación en la regional: 15 Número semilleros en la regional: 67	La Regional Distrito Capital cuenta con 12 grupos categorizados en C y 3 grupos reconocidos según la convocatoria de reconocimiento y categorización de grupos 841 de 2021
Tecnoparques	Número Tecnoparques: 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aprendices vinculados bajo contratos de aprendizaje: 8</li> <li>•Ideas registradas en Tecnoparque: 308</li> <li>•Proyectos en ejecución: 220</li> <li>•EDT sin certificar: 8 (443 personas)</li> <li>•EDT certificadas: 30 (775 aprendices)</li> <li>•Visitas - Charlas Tecnoparque: 64 (1077 asistentes)</li> <li>•Articulaciones iniciadas: 66</li> <li>Concursos - Premios 1</li> <li>Derechos de autor - software 2</li> <li>Fortalecimiento Comercial y Digital - Gestión en procesos de Transformación Digital 2</li> <li>Fortalecimiento de marca o Canales de divulgación 4</li> <li>Fortalecimiento en la gestión 17</li> <li>Gestión en procesos de Transformación Digital 1</li> <li>NetWorking: Conectar proyecto en búsqueda de negociaciones con</li> </ul>



Descripción de la estrategia	Cantidades en la Regional Distrito Capital	Contribución en Bogotá región
		<p>empresas y entidades que aporten crecimiento y valor al proyecto 4</p> <p>Participación en Ferias 24</p> <p>Postulación a Convocatorias 3</p> <p>Propiedad Industrial-Diseños Industriales 1</p> <p>Propiedad Industrial-Esquema de trazado de circuito integrado 2</p> <p>Propiedad Industrial-Marcas 1</p> <p>Propiedad Industrial-Patentes de invención 2</p> <p>Registro ICA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Articulaciones finalizadas: 38</li> <li>•Talleres de ideación:2</li> <li>•Fortalecimiento a PBT'S:</li> </ul> <p>Networking: Presencia en un total de 53 eventos. Intervención del Tecno Parque:24 eventos.</p> <p><b>Eventos Significativos:</b></p> <p>Participación en el lanzamiento de UR Team Centro de emprendimiento de la universidad del Rosario. Donde el Dinamizador intervino en el panel de innovación en el que participó la Viceministra del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y otros importantes invitados del Gobierno y del sector privado. Evento realizado el 30/05/2023.</p> <p>Intervención en ruedas de negocios Conexiones Speed Date Pymes estrategia de formación empresarial para pymes y microempresarios de Colsubsidio en los eventos del 03/05/2023, 18/05/2023,02/06/2023.</p> <p>Intervención en Webinar del 27/09/2023 con la AHK Cámara Colombo Alemana en un espacio destinado para mujeres TIC, espacio que todos los miércoles de cada mes reúne virtualmente a seguidores de las estrategias del SENA y la cooperación internacional.</p> <p>Presentación programa Tecnoparque en Colombia 4.0 Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p> <p>Ferias: Total presencia en Ferias :9</p> <p>Fruto del relacionamiento con distintos sectores se consiguió que los talentos tecno parque participaron en importantes ferias del sector de emprendimiento y negocios como:</p> <p><b>Eventos Significativos:</b></p> <p>Invitación zona día mundial "MiPymes Feria de Acopi -ONUDI y Colsubsidio" donde tuvimos 1 <i>stand</i> donde 3 proyectos del TP estuvieron presentes durante medio día. El proyecto de Ají de sabores (lulo-uchuva) y granulado, Vinagres y las emprendedoras de Champú, acondicionador y desodorantes sólidos 100% naturales. Feria que se desarrolló el pasado 14/06/2023 en el Cubo de Colsubsidio.</p> <p>Presencia en Agroexpo en Corferias el 15 y 16 de julio con el proyecto de Biofertilizante a base de algas.</p> <p>Evento de emprendimiento "Go Fest" que se llevó a cabo el 30,31 agosto y 1 septiembre que organiza la Cámara de Comercio de Bogotá donde 10 de nuestros mejores proyectos se presentaron a concursar y fueron seleccionados 3 talentos emprendedores con proyectos innovadores a</p>





Descripción de la estrategia	Cantidades en la Regional Distrito Capital	Contribución en Bogotá región
		<p>quienes les dieron stand en la Feria Future Giants. Estuvieron presentes Bionanoinsumos (Nanoagua), TikRay (Espirulina y cosmética) y Food Lowers (aplicación y desarrollo software) de la línea programática de Biotecnología y Tecnologías virtuales.</p> <p>3.-Fortalecimiento Comercial y Digital y participación en convocatorias: constantemente se han realizado eventos presenciales y virtuales para dar a conocer la ruta de atención de Fondo Emprender y sus convocatorias, y se les comparte información de la Convocatoria de extensionismo Tecnológico, Convocatoria de Senna Innova, y otras convocatorias de recursos que ofrece el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como el caso de Sácale el Jugo a tu Patente y otras estrategias que apoyan el fortalecimiento de temas inherentes al emprendimiento.</p>
Extensionismo Tecnológico	<p># Centros con estos laboratorios - No es laboratorio, es una estrategia</p> <p>Centro de Electricidad, Electrónica Y Telecomunicaciones: Cuenta con siete (7) extensionistas tecnológicos. Atiende la localidad de Sumapaz, Córdoba y Quindío</p>	<p><b>Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones:</b> 329 Personas que participaron del proceso de acompañamiento de extensionismo tecnológico se formaron. 342 formaciones adelantadas mediante EDT y/o formación complementaria SENA u otras plataformas (Ej. Google Activate) 78 empresas atendidas en el 2do Periodo de Acompañamiento: 42 empresas de Distrito Capital. 7 empresas de Córdoba. 29 empresas de Quindío.</p>
Fomento de la innovación y desarrollo tecnológico de las empresas	# Empresas Impactadas: 18	<p><b>Centro de formación en actividad física y cultura</b> Proyecto en alianza con la Universidad Compensar.</p> <p><b>Centro para la industria de la comunicación gráfica</b> Trabajo en alianza con tres empresas en esta vigencia, por un lado, la empresa Makina Editorial desde el desarrollo de Plan de transferencia Tecnológica del programa SENAINNOVA y dos empresas que apoyaron el desarrollo de proyectos de investigación denominadas Dinamik y C-Packs</p> <p><b>Centro de Servicios Financieros</b> Creación de 5 - sistema de planificación de recursos empresariales ERP's, para 5 Microempresas de la Economía Popular, realización de 9 páginas web para el sector productivo.</p> <p><b>Centro Metalmecánico</b> Dos empresas impactadas en el área de MiPymes</p> <p><b>Centro de Formación de Talento Humano en Salud</b> Adelantó acciones con GLYA, con Cámara de Comercio, con el Clúster de Salud y con Health Pharma SAS</p>



Descripción de la estrategia	Cantidades en la Regional Distrito Capital	Contribución en Bogotá región
Apropiación de la ciencia y cultura de la innovación	7 revistas de divulgación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anova</li> <li>• Investicga</li> <li>• Rediis</li> <li>• Innmodalab</li> <li>• Idea</li> <li>• Reto</li> <li>• Metalnova</li> </ul>
Oferta de servicios tecnológicos para el fortalecimiento de las empresas	Laboratorio CENIGRAF: 32 empresas atendidas	<p><b>Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones</b> Laboratorio de Servicios Unificados y Ensayos para Paneles Solares (Ensayos en Seguridad Eléctrica para equipos biomédicos y caracterización de paneles solares)</p> <p><b>Centro de Manufactura en Textil y Cuero</b> Fortalecimiento de servicios tecnológicos del Centro de Manufactura en Textil y Cuero por medio del proceso de mantenimiento de la acreditación del laboratorio de calidad textil.</p> <p><b>Centro de Gestión Industrial</b> Fortalecimiento de la oferta de servicios del laboratorio de ensayos fisicoquímicos para el sector aguas de Bogotá, ampliando el alcance en el 2023. Fortalecimiento de la oferta de servicios del laboratorio ensayos de materiales para el sector manufacturero y de construcción de Bogotá, ampliando el alcance de acreditación en el 2023.</p> <p><b>Centro de Diseño y Metrología</b> Prestación de servicios tecnológicos esenciales para la calibración de instrumentos de medición, en las magnitudes de longitud, presión y temperatura. Estos servicios están dirigidos al sector industrial manufacturero, agroindustrial, construcción, farmacéutico y otros sectores que lo requieren. El laboratorio se encuentra acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, con el código de acreditación No. 16-LAC-016.</p> <p><b>Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica</b> Cuenta con el proyecto de fortalecimiento de las solicitudes de servicios tecnológicos del laboratorio de pruebas y ensayos a sustratos, tintas y material impreso cumpliendo con los requisitos de la norma ntc ISO/IEC 17025:2017, orientado hacia desarrollo sostenible para el 2023.</p> <p><b>Centro de Formación de Talento humano en Salud</b> Laboratorio de Innovación en Salud Innova-Salud.</p> <p><b>Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos</b> El centro orienta a emprendedores y pequeñas empresas en el desarrollo de productos alimenticios o soluciones para procesos de producción. Este año se trabajó con la Secretaría de Educación Distrital</p>



Descripción de la estrategia	Cantidades en la Regional Distrito Capital	Contribución en Bogotá región
		en las tiendas escolares, la Industria Harinera Los Tigres y una microempresa de hamburguesas.
Tecno academias	1	<p><b>Centro de Diseño y Metrología</b> Atención a instituciones educativas en extensión e itinerancia, para el fortalecimiento de habilidades en ciencia, tecnología e innovación de niños, niñas y adolescentes de grado sexto a undécimo.</p>
Actualización y modernización tecnológica de ambientes de formación	# Ambientes Impactados en los 15 Centros	<p><b>Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones</b> Actualización tecnológica para desarrollar competencias de diagnóstico y mantenimiento de máquinas eléctricas en el marco de la industria 4.0.</p> <p><b>Centro de Manufactura en Textil y Cuero</b> actualización y modernización tecnológica de módulos de fabricación de prendas de vestir en las líneas de ropa interior y fajas</p> <p><b>Centro de Diseño y Metrología</b> Modernización de ambientes de diseño y prototipado con un sistema de reciclado de Ácido Poliláctico - PLA e impresión aditiva en material metálico y Cerámico.</p> <p><b>Centro de Servicios Financieros</b> Laboratorio de fortalecimiento de competencias blandas para aprendices Consultorio de Asesoría Empresarial para Economías Populares - MIPYMELAB- Fabrica de Software (Con profesionales en metodología SCRUM y 14 aprendices del programa Análisis y Desarrollo de Software - ADSO para desarrollo de software)</p> <p><b>Centro de Gestión Industrial</b> Laboratorio de economía Circular (envases, empaques, plásticos y biomasa)</p> <p><b>Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos</b> Laboratorio de Investigaciones Gastronómicas</p> <p><b>Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera</b> Modernización del Laboratorio de suelos y concreto</p>

Fuente: Referente GFP Sistema de investigación, innovación y desarrollo tecnológico – SENNOVA



## 7. El cambio es con las mujeres

**El papel del SENA en la construcción de una sociedad igualitaria, equitativa en consecución de la paz**". "El cambio es con las mujeres" una realidad, para transformar sociedades, con apuesta a voluntades de cambio, con instituciones de iniciativa transformadora y alineadas con la Agenda de Desarrollo Sostenible para Colombia y comprometida con los 17 objetivos de la Agenda 2030.

Representando un consenso multilateral entre gobiernos y actores diversos, capaz de tornar compatibles las políticas a favor del empleo con derechos y el desarrollo con la expansión del comercio internacional y la prevención de conflictos, los compromisos que reconocen a las personas, la paz, la prosperidad compartida, al planeta y las alianzas como los principales rectores, compartidos y universales, en los que se debe basar una nueva batería de estrategias y políticas globales, regionales y nacionales, cuyo objetivo prioritario es caminar conjuntamente hacia una sociedad más igualitaria y equitativa.

El SENA propende por la eliminación de la discriminación salarial y laboral contra las mujeres, en amplia promoción de una cultura de igualdad de condiciones para la mujer, y la participación de la mujer en comisiones tripartitas en el mundo del trabajo, trabajando por la prevención, la eliminación y la sanción de todas las formas de violencias contra las mujeres, con el ánimo de construir una comunidad tendiente a la Paz y la convivencia social que necesita el país.

Con el ánimo de impactar en la comunidad SENA (funcionarios y academia), integrando en dichas actividades a la sociedad civil, durante el periodo del 01 de agosto 2022 al 30 de septiembre de 2023, se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 44. Actividades Línea táctica "El cambio es con las mujeres"

Programa	Actividad realizada	Población impactada
SENA programa CERTIFICADO DE COMPETENCIAS DEL CUIDADO, para certificar en oficios varios a las mujeres que así lo requieran y para que una vez se cambie su estatus de cuidadora, logren mediante dichas competencias certificadas incorporarse en la fuerza laboral activa con salarios dignos que rompan la brecha de género.	Ferias de Mujeres y Familia, MUJER CUIDADORA, Enfoque intercultural para campesinos y campesinas habitantes de las localidades de la ciudad de Bogotá: -Localidad de Suba -Localidad de Usaquén - Localidad de Rafael Uribe - Localidad de Fontibón - Localidad de Bosa	500 mujeres
Evento "MUJER SANA SENA" realizado en la semana del 26 al 28 de mayo, conmemorando el Día Internacional de la Salud Menstrual (28 de mayo), en alianza estratégica a instituciones prestadoras de servicios de salud, y la realización de talleres que permitan sensibilizar y concienciar a toda la población de	Se realizaron cuatro (4) Foros conversatorios para comunidad académica con temas en derechos humanos y salud menstrual, así: - Metalmecánica, - Centro de Servicios Financieros,	600 aprendices 300 funcionarios



Programa	Actividad realizada	Población impactada
aprendices y funcionarios SENA, dirigidos a los 15 centros de la Regional Bogotá D.C.	- Centro de Electricidad, Electrónica, y Telec. - Funcionarios de la Regional Bogotá DC	
Estandarización del kit menstrual básico con enfoque poblacional incluyente, de entrega gratuita a la población menstruante con instructivo y formación para su adecuado uso.	Un (01) Foro y conversatorio "JUNTANZA 3a. LEY DERECHOS MENSTRUALES", análisis con mujeres e instituciones, determinando estandarizar kit menstrual para comunidad menstruante.	No aplica
EMPRENDIMIENTO El SENA realizaron convocatorias a la Mujer emprendedora y los sectores urbanos y en el sector rural, aportando capital semilla. Aporte con CAMPESENA fortaleciendo al campesino y campesina en sus labores y apoyando con la CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES en el conocimiento de sus labores, con el ánimo de mejorar su desempeño de la actividad Rural.	1) Dos (02) Ferias de emprendimiento y Derechos de Mujeres, para localidades en el Hot de la sede Servicios Financieros. del 14 de agosto y del 01 de septiembre de 2023 2) Se atendieron grupos de inclusión poblacional, víctimas, desplazados etc. tales como MUJERES VIOLETAS, ALIANZA DE MUJERES, HOLDME, GRUPO HUNZA, CLAN OCUPACIONAL, FUNDACION ANDARES y CIMARRON	120 emprendedoras 300 Mujeres
EMPLEABILIDAD con el SENA mejorando el grado de adaptabilidad de los interesados y vinculados para encontrar, mantener o cambiar de empleo, gracias a su capacidad de actualización constante respecto a sus habilidades ocupacionales	1) Se generaron grupos de inclusión poblacional, víctimas, desplazados etc. tales como MUJERES VIOLETAS, ALIANZA DE MUJERES, HOLDME, GRUPO HUNZA, CLAN OCUPACIONAL, FUNDACION ANDARES y CIMARRON para ferias de Empleabilidad. 2) Proyecto Convenio Internacional SENA-TREZ Co. (Cia de EEUU) para vincular laboral remoto a egresados en sistemas, programación, contabilidad y servicios financieros con pago en moneda extranjera.	30 mujeres vinculadas Sin cuantificar

Fuente: Elaboración propia



## **8. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida**

### **8.1. Generación de empleos para jóvenes**

Desde la Agencia Pública de Empleo de la Regional, trabajamos para promover espacios que permitan la inclusión social y productiva de los jóvenes, y en este sentido, realizamos de manera permanente ferias de empleo que buscan conectar a las empresas que requieren talento humano con los jóvenes que buscan una oportunidad laboral. En estos espacios no solo hablamos de posibilidades de empleo, sino que brindamos información sobre como acceder a los cursos de formación de la entidad, sensibilización al emprendimiento, *tips* para hoja de vida, entrevista laboral, entre otros.

Si revisamos los resultados generales, podemos mencionar que para el periodo de análisis se orientaron 99.233 jóvenes y se lograron 88.737 Colocaciones de jóvenes en la ciudad de Bogotá.

### **8.2. Estrategia Futuro para los Jóvenes**

Las posibilidades de crecimiento, bienestar y desarrollo dentro de los cursos de vida son cada vez más complejas y retadoras en un mundo globalizado, las y los jóvenes se encuentran inmersos en una sociedad que demanda permanentemente un rol protagónico de los valores éticos, culturales y políticos que amenazan y menoscaban los ideales y sueños, son promotores del cambio en Colombia. Más allá de ser el futuro, son el presente del país y quienes tienen en sus manos el poder de cambio, viviendo una realidad distinta que contribuya con ideas y acciones en la construcción de un país justo, digno para vivir y en el que se encuentren oportunidades de ser.

Las y los jóvenes en el SENA regional distrito capital son los protagonistas de las grandes transformaciones educativas, sociales, productivas y ambientales que requiere el país.

En el marco de la apuesta de gobierno para garantizar el acceso del ciclo vital jóvenes (14 a 24 años) a la educación pública, gratuita y de calidad a nivel tecnológico, para que las y los jóvenes realicen sus sueños y estudien lo que deseen en todas las áreas del conocimiento, la Regional Distrito Capital desde sus 15 centros de formación ha gestionado respuesta para ingreso a formación superior identificando el siguiente impacto.



Tabla 45. Acceso de jóvenes a educación superior en el marco de la línea de gobierno: jóvenes con derechos liderando las transformaciones para la vida - 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022

Mes	Código Regional	Nombre Regional	EDUCACIÓN SUPERIOR	
			Aprendices en formación de 17 años y menores	Aprendices en formación de 18 a 24 años
ago-22	11	Regional Distrito Capital	4.894	45.740
sep-22	11	Regional Distrito Capital	4.293	47.172
oct-22	11	Regional Distrito Capital	4.090	50.450
nov-22	11	Regional Distrito Capital	3.452	51.240
dic-22	11	Regional Distrito Capital	4.976	52.600

Fuente: FTP reporte formación por edades 01 de agosto a 31 de diciembre de 2022

Tabla 46. acceso de jóvenes a educación superior en el marco de la línea de gobierno: jóvenes con derechos liderando las transformaciones para la vida 01 de enero a 31 de septiembre de 2023

Mes	Código Regional	Nombre Regional	EDUCACIÓN SUPERIOR	
			Aprendices en formación de 17 años y menores	Aprendices en formación de 18 a 24 años
ene-23	11	Regional Distrito Capital	3.108	13.804
feb-23	11	Regional Distrito Capital	4.904	27.359
mar-23	11	Regional Distrito Capital	4.815	31.076
abr-23	12	Regional Distrito Capital	4.871	32.431
may-23	11	Regional Distrito Capital	4.549	33.940
jun-23	11	Regional Distrito Capital	4.088	34.323
jul-23	11	Regional Distrito Capital	3.991	35.569
ago-23	12	Regional Distrito Capital	3.496	35.895
sep-23	13	Regional Distrito Capital	3.115	37.040

Fuente: FTP reporte formación por edades 01 de enero a 30 de septiembre de 2023



## 9. Paz total e integral.

### 9.1 Agencia Pública de Empleo - APE.

En el marco de la Política de trabajo digno y decente, y el aporte institucional a la propuesta del gobierno “Paz Total”, el SENA Regional Distrito Capital, se ha comprometido en brindar y ampliar oportunidades para los jóvenes, población vulnerable, víctimas del conflicto armado, y reinsertados que les permita convivir de forma pacífica alejados de la violencia.

Siendo Bogotá la ciudad que recibe al mayor número de víctimas de conflicto, durante el periodo del 01 de agosto del 2022 hasta el 30 de septiembre del 2023, la Agencia Pública de Empleo -APE de la Regional Distrito Capital, ha adelantado diferentes acciones de abordaje, encuentro, orientación e interacción con los diferentes actores del mercado laboral en región, tales como: potenciales empleadores y buscadores de empleo, academia (instituciones de educación básica y superior), entes como Alcaldía Mayor de Bogotá y su Secretaría de Desarrollo Económico, alcaldías locales, entre otras fuentes interinstitucionales; para garantizar el objetivo de contribución con la disminución del desempleo en el Distrito Capital.

Por otra parte, mediante actividades de intermediación laboral y orientación ocupacional; apalancadas a través de la articulación con las demás áreas del SENA, se ha generado la atención a poblaciones vulnerables, el análisis de las ocupaciones en el mercado laboral y el suministro de información para la pertinencia de la formación profesional integral.

Tabla 1. Ejecución de Indicadores de Agencia Pública de Empleo SENA del 1 agosto del 2022 a 30 septiembre 2023 - adelantadas por la Regional Distrito Capital

Indicador	Ejecución		Total (sumatoria agosto 2022 a septiembre 2023)	Meta 2023	% ejecución
	Agosto a diciembre 2022	Enero a septiembre 2023			





Inscritos	53.171	101.211	154.382	183.377	55.19%
Vacantes	104.524	232.942	337.466	251.153	92,75%
Colocados No SENA	28.743	51830	80.573	73.414	70.60%
Total, Colocados (Sumatoria entre Colocados No SENA y Egresados SENA)	69.003	114.563	183.566	158.228	72.40%
Orientados Desempleados	48.016	114.217	162.233	147.084	77.65%
Orientados Desplazados	8.066	16.036	24.102	18.005	89.06%
Total Orientados (Sumatoria entre Orientados Desempleados y Desplazados)	55.082	130.253	185.335	165.089	78.90%
Colocaciones Economía Naranja 2022/ Empleo Cultural 2023 (incluidas en total colocados)	13.891	31.831	45.722	25.166	126.48%

## 9.2 Compromiso por la paz

La Regional Distrito Capital del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA continúa adelantando acciones en el marco del compromiso institucional con el proceso de construcción de paz, y en asunción de la responsabilidad frente a la ciudadanía y extensivamente los servicios que oferta para la misma, ha adelantado una serie de actividades en el marco del pacto por la construcción de paz contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo -PND.

Desde las dependencias de Formación para el Trabajo y Agencia Pública de Empleo -A.P.E., se generaron múltiples acciones que propenden por acercar a la ciudadanía a procesos de formación titulada y complementaria, en aras de mejorar su calidad de vida mediante oportunidades de empleo dignas o direccionamiento a los servicios institucionales.

A lo largo del presente informe, se exponen diferentes elementos asociados a los servicios focalizados desde cada dependencia hacia las poblaciones sujeto de este compromiso por la paz entre el 01 de agosto del 2022 y el 30 de septiembre del 2023.

## 9.3 Formación profesional

En primer lugar, se presenta la ejecución a la Formación Profesional en el período de 1 agosto a 31 diciembre del 2022 y 1 enero a 30 septiembre del 2023, concretamente para Población Desplazada y Víctimas del Conflicto Armado.



Tabla 1. Ejecución de Formación para el Trabajo para Víctimas de 1 agosto 2022 al 30 de septiembre 2023 - adelantadas por la Regional Distrito Capital

Servicio	Ítem	1 agosto al 30 diciembre 2022	1 enero a 30 septiembre 2023	Total período de rendición 2022 - 2023
Formación para el trabajo	Desplazados por la Violencia	24.185	59.613	83.798
	Víctimas del Conflicto Armado	1.415	2.877	4.334
	Total Víctimas por vigencia	25.642	62.490	
	Total Víctimas	88.132		

Fuente: Reportes Oficiales SENA - Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Disponible en: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-objetivos-indicadores-gesti%C3%B3n.aspx>

Ahora bien, sobre el proceso de formación profesional a cargo de la Regional Distrito Capital, materializado por intermedio de los Centros de Formación Profesional mediante ejecución de procesos de formación complementaria y titulada, se presentan las siguientes cifras que dan cuenta de la gestión adelantada.

A su vez, en lo que respecta al grupo poblacional de Reintegrados y Adolescentes desvinculados de Grupos Armados Organizados al margen de la Ley, se ha presentado la siguiente ejecución de aprendices formados:

Tabla 2. Prestación de servicios articulados Agencia de Reincorporación y Normalización – ARN de agosto del 2022 a septiembre del 2023 - Regional Distrito Capital

Servicio	Ítem	1 agosto al 30 diciembre 2022	1 enero a 30 septiembre 2023
Formación para el Trabajo	Reintegrados y adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la Ley	92	335
	<b>Total</b>		<b>427</b>

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, Grupo de Gestión de la Información y Evaluación de Resultados - Aplicativo Sofía Plus y Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. Disponible en: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-objetivos-indicadores-gesti%C3%B3n.aspx>

A su vez, dentro de los procesos adelantados para acercar a la población desplazada al fortalecimiento de su perfil ocupacional, como afianzamiento de las habilidades o competencias duras y blandas para la consecución de oportunidades dignas de empleo, la Coordinación de la Regional Distrito Capital de la Agencia Pública de Empleo, llevó a cabo los siguientes procesos de orientación con la población:



Tabla 3. Personas desplazadas por la violencia orientadas de agosto del 2022 a septiembre del 2023 - adelantadas por la Regional Distrito Capital

Servicio		Ítem	1 agosto a 31 diciembre 2022	1 enero al 30 septiembre 2023
Agencia Pública de Empleo	de	Personas Desplazadas por la Violencia Orientadas	8.066	16.036
		Total	24.102	

Fuente: Reportes Oficiales SENA - Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo.

Finalmente, este reporte se concentra en las diversas actividades adelantadas por la Coordinación Regional de la Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento, en sinergia con entidades cabeza de sector en desarrollo de acciones concertadas, cuyo objetivo es la población víctima del conflicto armado y población reincorporada y/o reintegrada.

En un primer caso, la articulación da cuenta de sinergia con la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas - ACDVPR, la Paz y la Reconciliación y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV, y, por otro lado, articulación con la Agencia de Reincorporación y Normalización – ARN.

#### **9.4 Espacios articulados con Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas - ACDVPR, la Paz y la Reconciliación y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV**

Es importante resaltar la presencia SENA en Comités Locales de Justicia Transicional y Mesas Locales de Participación Efectiva de Víctimas, ya que estos son sitios propicios de articulación, en procura de poder llevar a dichas instancias los servicios institucionales SENA. Para el caso de Bogotá, es una instancia de participación de diferentes miembros del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SDARIV. En estos importantes espacios se logra conocer de primera mano a las necesidades de la población, brindar y dar solución a las mismas, así como coordinar la prestación de los servicios institucionales en territorio, además de generar estrategias de atención oportuna a la población.

Como se evidencia en la siguiente tabla, durante el período de reporte se han acompañado un total de 72 espacios de concertación con población víctima del conflicto armado en Bogotá, 43 de ellos entre agosto y diciembre del 2022 y los 29 restantes entre enero y septiembre del 2023.

Tabla 4. Espacios de acompañamiento a Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá de agosto del 2022 a septiembre del 2023 - adelantados por la Regional Distrito Capital



Tipo de espacio	1 agosto al 30 diciembre 2022	1 enero a 30 septiembre 2023	Total período de rendición 2022 -2023
Mesas Locales de Participación Efectiva de Víctimas	10	2	12
Comités Locales de Justicia Transicional y Mesas Locales de Participación Efectiva de Víctimas	26	20	46
Subcomités temáticos para las Víctimas del Conflicto Armado	5	3	8
Comité Distrital de Justicia Transicional	2	4	6
Total	43	29	72

Fuente: Calendario institucional Outlook de Agencia Pública de Empleo - Regional D.C.

En el periodo comprendido entre los meses de agosto a diciembre de 2022, se realizó acompañamiento a veintiséis (26) de estos espacios referidos a procesos de articulación con los respectivos entes locales de los Comités de Justicia Transicional y Mesas de desde la Agencia Pública de Empleo SENA de la Regional Distrito Capital, como se describen a continuación:

Tabla 5. Participación del SENA Regional Distrito Capital en Comités Locales de Justicia Transicional agosto del 2022 a diciembre del 2022.



No	Localidad	Fecha	Metodología
1	Barrios Unidos	03 de agosto de 2022	Presencial - Alcaldía Local
2	Kennedy	09 de agosto de 2022	Presencial - Alcaldía Local
3	Ciudad Bolívar	12 de agosto de 2022	Presencial - Alcaldía Local
4	Chapinero	24 de agosto de 2022	Presencial - Alcaldía Local
5	Santa fe	29 de agosto de 2022	Presencial - Alcaldía Local
6	Rafael Uribe Uribe	05 de septiembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
7	Tunjuelito	13 de septiembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
8	San Cristóbal	15 de septiembre de 2022	Presencial - Casa del Consumidor
9	Puente Aranda	30 de septiembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
10	Mártires	10 de octubre de 2022	Virtual - Plataforma Teams
11	Barrios Unidos	28 de noviembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
12	Engativá	11 de noviembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
13	Santa fe	15 de noviembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
14	Sumapaz	16 de noviembre de 2022	Presencial - Centro de servicios de Santa Rosa
15	Suba	16 de noviembre de 2022	Presencial - Hangar
16	La Candelaria	17 de noviembre de 2022	Presencial - Casa Zipa
17	Usme	22 de noviembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
18	Tunjuelito	22 de noviembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
19	Chapinero	28 de noviembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
20	Puente Aranda	29 de noviembre de 2022	Presencial - Personería
21	Mártires	30 de noviembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
22	Bosa	30 de noviembre de 2022	Presencial - Casa de la Participación
23	Usaquén	30 de noviembre de 2022	Presencial - Casa del Consumidor
24	Ciudad Bolívar	1 de diciembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
25	San Cristóbal	9 de diciembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
26	Fontibón	9 de diciembre de 2022	Presencial - Alcaldía Local
Total vigencia 2022			26

Fuente: Calendario institucional de Agencia Pública de Empleo - Regional D.C.

Consecuentemente, para la vigencia en curso, en las franjas comprendidas entre enero a septiembre del 2023, se realizó acompañamiento a veinte (20) de estos espacios referidos a procesos de articulación con los respectivos entes locales de los Comités de Justicia Transicional y Mesas de desde la Agencia Pública de Empleo SENA de la Regional Distrito Capital, como se describen a continuación:

Tabla 6. Participación del SENA Regional Distrito Capital en Comités Locales de Justicia Transicional de enero del 2023 a septiembre 2023.



No	Localidad	Fecha	Metodología
1	Tunjuelito	13/04/2023	Casa de la Cultura
2	Kennedy	17/04/2023	Casa del Consumidor - CDC
3	Antonio Nariño	18/04/2023	Alcaldía Local
4	Santa fe	20/04/2023	Alcaldía Local
5	Barrios Unidos	21/04/2023	Alcaldía Local
6	Suba	21/04/2023	Alcaldía Local
7	Puente Aranda	25/04/2023	Alcaldía Local
8	Santa fe	27/04/2023	Auditorio de la JAL
9	La Candelaria	28/04/2023	Casa ZIPA
10	Barrios Unidos	28/04/2023	Alcaldía Local
11	Rafael Uribe Uribe	10/05/2023	Alcaldía Local
12	Fontibón	10/05/2023	Alcaldía Local
13	Chapinero	16/05/2023	Alcaldía Local
14	Suba	19/05/2023	HAGAR
15	Barrios Unidos	23/05/2023	Alcaldía Local
16	Teusaquillo	24/05/2023	Alcaldía Local
17	Usaquén	24/05/2023	Antigua JAL
18	Ciudad Bolívar	31/05/2023	Casa de la Cultura
19	Chapinero	1/06/2023	Alcaldía Local
20	Teusaquillo	2/06/2023	Alcaldía Local
Total vigencia 2022			20



## 10. Población vulnerable

La atención de las poblaciones vulnerables en el SENA se enmarca en la misión institucional y en lo establecido en el Decreto 249 de 2004, el cual en su artículo 14 Numeral 8. Establece: *son funciones de la Dirección de Empleo y Trabajo "proponer en coordinación con la Dirección de Formación Profesional, programas de capacitación y actualización a desempleados, poblaciones vulnerables y demás grupos especiales, de acuerdo con las necesidades del mercado laboral, para el mejoramiento del empleo y la empleabilidad del país".*

En este sentido, desde la regional Distrito Capital se brindan acciones en materia de formación, empleo y emprendimiento, destacando entre ellos los siguientes servicios:

- Formación complementaria y titulada.
- Certificación de competencias laborales.
- Intermediación laboral y orientación ocupacional a través de la Agencia Pública de Empleo SENA.
- Asesoría en emprendimiento.

Por intermedio de la Agencia Pública de Empleo -APE-, el SENA entrega herramientas para consolidar las iniciativas empresariales de las poblaciones vulnerables enmarcados con los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo. Durante el año 2023 se han acompañado la elaboración de 67 planes de negocios, generación de 40 unidades productivas, y se ha permitido la participación de los emprendedores en diferentes ferias y actividades de promoción a nivel local y nacional.

Para el año 2023, la regional Distrito Capital tiene una meta de atención a población Vulnerable de 115.788 personas, de las cuales con corte a septiembre se han logrado atender a 131.712 lo que nos deja con un cumplimiento de la meta superior al 113%.

Si nos enfocamos en el periodo de análisis del presente informe, los resultados obtenidos por la regional son los siguientes:

Tabla 47. Resultados obtenidos por la regional

Indicador poblacional	Ejecución
Colocaciones víctimas de la violencia	13.682
Orientados desplazados	23.734
Colocaciones jóvenes	88.737
Jóvenes orientados	99.233
Colocaciones mujeres	96.089
Mujeres orientadas	95.667



Indicador poblacional			Ejecución
Colocaciones	personas	con	801
discapacidad			
Orientados con discapacidad			2823
Migrantes inscritos			5421
Migrantes orientados			746
Migrantes colocados			3168
Inscritos migrantes venezolanos			5143
Orientados migrantes venezolanos			695
Colocados migrantes venezolanos			3017

Fuente: elaboración propia.

La atención de los grupos vulnerables se realiza en articulación con aliados estratégicos como lo es el caso del ente territorial distrital, entidades descentralizadas, fundaciones, organizaciones y representantes de grupos vulnerables.

Para el caso de la atención de la población víctima del conflicto armado, surge articulación con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, Consejería que depende de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. En el marco de esta alianza, se realiza atención directa en los Centros de Encuentro que en particular son: Suba, Chapinero, Patio Bonito, Rafael Uribe Uribe y Suba.

El proceso de atención a Personas con Discapacidad que realiza la Agencia Pública de Empleo Regional Distrito Capital se articula con la Secretaría de Integración Social, siendo dicha Secretaría actor fundamental con el que se apoyan procesos de atención a la PcD.

Adicionalmente, desde la Agencia Pública de Empleo Regional Distrito Capital se brinda atención y respuesta a requerimientos de fallos de restitución de tierras y justicia y paz

Desde las acciones de formación, la siguiente es la ejecución de las metas para la vigencia 2023 con la población vulnerable en el distrito:

Tabla 48. ejecución de las metas para la vigencia 2023 con la población vulnerable

Tipo población	Metas aprendices	Ejecución aprendices	% ejecución aprendices
Desplazados por la violencia	28.765	59.613	207.24%
Victimas sin desplazados por la violencia (total hechos victimizantes)	3.562	2.877	80.77%
<b>Total, victimas</b>	<b>32.327</b>	<b>62.490</b>	<b>193.31%</b>
<b>Poblaciones vulnerables (discapacitados y poblaciones étnicas (negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros))</b>	<b>8.703</b>	<b>6.225</b>	<b>71.53%</b>





Tipo población	Metas aprendices	Ejecución aprendices	% ejecución aprendices
Otras poblaciones vulnerables (sin desplazados por la violencia, sin víctimas, sin discapacitados, sin poblaciones narp (negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros)	74.758	62.997	84.27%
<b>Total, poblaciones vulnerables</b>	<b>115.788</b>	<b>131.712</b>	<b>113.75%</b>

Fuente: elaboración propia.

### Población migrante:

La inclusión laboral es uno de los desafíos más grandes para la integración de las personas de población migrante, es por ello que durante el periodo que refiere el presente informe se ha logrado la orientación de 746 individuos, y la colocación de 3.168 personas a través de los diferentes canales dispuestos por la -APE.

Tabla 49. indicador población migrante.

Indicador poblacional	Ejecución
Migrantes inscritos	5421
Migrantes orientados	746
Migrantes colocados	3168
Inscritos migrantes venezolanos	5143
Orientados migrantes venezolanos	695
Colocados migrantes venezolanos	3017

Fuente: elaboración propia.



## 11. Pueblos y Comunidades Étnicas

La atención a pueblos, comunidades indígenas, comunidades negras, comunidades afrocolombianas, palenqueras y raizales al igual que la población ROM se realiza en articulación con aliados estratégicos; como el ente territorial distrital, entidades descentralizadas, fundaciones, organizaciones y representantes de grupos vulnerables.

La atención a los grupos étnicos se realizó desde las siguientes acciones:

**Afrocolombianos:** participación en la conmemoración de la afrocolombianidad y ferias de servicios en las diferentes localidades de la ciudad.

**Indígenas:** socialización servicios SENA a líderes comunidades indígenas, como los Embera, Wounaan, Ciprid Pijao y Misak Misak.

**Rom:** Socialización oferta de servicios y concertación de acciones para el proceso de formación de acuerdo con la necesidad de la comunidad. Se realizó visita a la Unión Romani y Kumpanias ubicadas en el Distrito Capital.

Desde la Regional Distrito Capital se trabaja en el fortaleciendo de estas comunidades: palenqueros, afrocolombianos, negros y raizales con más programas de aprendizaje acordes a su vocación productiva; teniendo en cuenta su cultura y saberes propios, en el siguiente cuadro se presenta la ejecución de las metas para estas poblaciones en la presente vigencia:

Tabla 50. ejecución de las metas de población vulnerable en la presente vigencia

Tipo población	Metas aprendices	Ejecución aprendices	% ejecución aprendices
Indígenas	150	81	54.00%
Negros	300	305	101.67%
Afrocolombianos	2.600	1.894	72.85%
Raizales	172	90	52.33%
Palenqueros		43	
Total, población	<b>3.222</b>	<b>2.413</b>	<b>75%</b>

Fuente: elaboración propia.



Como se observa en la tabla anterior, la Regional Distrito Capital ha estado trabajando de manera activa en el desarrollo de acciones que permiten brindar una atención prioritaria a los diferentes pueblos y comunidades étnicas objeto de nuestros servicios.

## **12. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad**

En la Regional Distrito Capital contamos con una ruta de atención especial para personas que presentan discapacidad visual, auditiva, intelectual, física, psicosocial, sordociega y múltiple y estamos articulados con el sector productivo para los contratos de aprendizaje y vínculos laborales. Entre las organizaciones con las que trabajamos de forma articulada se encuentran: Best Buddies Colombia, Compesar, RECA, Centro de Atención de Discapacidad CADIS y más de 40 empresas del sector logístico como Alkosto, Cencosur, ACO alimentos, Éxito, Doria, Woden, entre otros.

Dentro de la ruta antes mencionadas, se generaron las siguientes acciones que responden a los objetivos formulados:

- Sensibilización a potenciales empleadores para ejecutar procesos de inclusión laboral PcD.
- Participación en comités locales para concertar acciones para la PcD.
- Participación en encuentros empresariales de inclusión laboral.
- Participación Ferias de empleabilidad y servicios SENA, dirigidas a la PcD en marco de convenios con aliados estratégicos.
- Acompañamiento de orientación ocupacional aprendices PcD SENA.
- Talleres de orientación ocupacional Agencia Pública de Empleo - APE SENA, desarrollados en marco del convenio con secretaria Distrital de Integración Social dirigidos a la PcD y dirigidos a Colegios Distritales, Fundaciones y Entidades encaminados a la población PcD.

Desde la Regional se promueve el uso de metodologías pertinentes y efectivas para atender a personas con discapacidad que deseen acceder a servicios de la Entidad, principalmente para formación, certificación de competencias laborales y búsqueda de empleo. Esta tarea ha significado que durante el año 2023 se atendieran más de 7.276 personas con discapacidad, las cuales accedieron a formación que les permitió mejorar sus habilidades para un empleo formal.

Durante la actual vigencia la tarea de atención a la población con discapacidad continúa, y con corte al 30 de septiembre de 2023 se logró impactar a 3.893 aprendices a través de los diferentes programas, lo que nos deja con una ejecución del 69.14% de la meta esperada para este año. Para alcanzar esta cifra se contrataron interpretes e instructores en los centros de formación, reportados así:



Tabla 51. Número de instructores contratados

No	Centro de Formación	Intérpretes de señas		Población Vulnerable	
		1° agosto 2022 31 diciembre 2022	1° enero 2023 31 septiembre 2023	1° agosto 2022 31 diciembre 2022	1° enero 2023 31 septiembre 2023
1	Actividad Física y Cultura	1	1	0	0
2	Centro de Diseño y Metrología	0	0	3	3
3	Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones				
4	Centro de Gestión Administrativa	9	11	3	2
5	Centro de Gestión de mercados, Logística y Tecnologías de la Información	3			
6	Centro de Gestión industrial	0	0	5	4
7	Centro de Manufactura en Textil y Cuero				
8	Centro de Materiales y Ensayos	1	1	3	3
9	Centro metalmecánico	0	0	2	2
10	Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	0	2	0	5
11	Centro para la industria de la Comunicación Grafica	0	0	0	2
12	Centro Servicios Financieros	4	8	0	5
13	Centro Talento Humano en Salud	0	0	0	0
14	Centro de Tecnologías del Transporte	1	1	1	1
15	Centro de Tecnologías para la Construcción y la madera	1	1		
TOTAL		16	24	22	34

Fuente: Elaboración propia

Entre el 01 de agosto 2022 y el 30 de septiembre de 2023, y a través del programa de Atención a Población Vulnerable con Discapacidad, se obtuvieron en la regional los siguientes logros:





### **13. El campesinado colombiano como actor de cambio**

La Dirección Regional Distrito Capital en cumplimiento de su misión institucional y las competencias sectoriales derivadas del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la ida”, viene ejecutando desde el mes de junio 2023, las actividades contempladas en la estrategia CampeSENA con acciones de formación profesional, evaluación y certificación de competencias, formación y/o asesoría para el fortalecimiento empresarial a unidades productivas, asociaciones y organizaciones campesinas.

Para poder cumplir con el propósito de la estrategia CampeSENA, se realizaron actividades de alistamiento administrativo, táctico y operativo, dentro de las cuales se procedió a implementar un comité articulador, integrado por los directivos del SENA de esa regional. En el caso de Distrito Capital, con los 15 subdirectores de los centros de formación, el director regional, 4 representantes de las organizaciones de los campesinos y campesinas de la Regional, 1 representante del sector privado, 1 delegado del director general para articular el nodo centro integrado por la regionales de Boyacá, Cundinamarca y Distrito Capital y 1 delegado de la Alcaldía de Bogotá.

En el ejercicio de alistamiento se han emitido los siguientes actos administrativos:

1. Resolución No. 1-00571 del 4 de abril de 2023, proferida por la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, dispuso entre otras cosas la creación de los comités regionales de articulación de la estrategia CampeSENA.
2. Acta No. 01 del 01 de junio de 2023, mediante la cual se instaló el comité articulador de la estrategia CampeSENA de la regional Distrito Capital, conformado por el Director Regional, los 15 subdirectores, el articulador de la Zona Centro delegado por la Dirección General, 4 representantes de las organizaciones Campesinas; FENSUAGRO, AGROCOMUNAL, AGROPOLIS, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC) y un representante del sector comercializador de productos agropecuarios Corabastos.
3. Circular conjunta suscrita por las Direcciones de Formación para el trabajo, formación profesional y Empleo y trabajo NO 3-2023-000048 del 16 de marzo de 2023 se establecen los lineamientos técnicos, pedagógicos y operativos de obligatorio cumplimiento para las regionales en relación con la estrategias alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, y específicamente en el numeral 3 establece como una de las acciones que se debe adelantar la de conformar el comité regional de articulación de la estrategia CampeSENA.



4. Resolución 11-06229 del 6 de septiembre de 2023, por la cual se conforma el comité articulador de CampeSENA

Por otra parte, la dirección regional adelantó encuentros con los representantes de las asociaciones campesina para la elaboración del plan de acción de la estrategia CampeSENA vigencia 2023, el cual fue concertado con las organizaciones campesinas que son las voceras de los campesinos de Bogotá, en la reunión del 21 de junio del 2023 como consta en el acta adjunta el presente informe.

El plan de trabajo para el desarrollo de la estrategia CampeSENA de la Dirección Regional Distrito Capital para la vigencia 2023, se resume en las siguientes líneas:

- **Atención en territorio**

Los subdirectores de los centros de formación, la APE y la coordinación de formación profesional, adelantaron acciones de abordaje a las comunidades a través de las organizaciones campesinas para darles a conocer nuestro portafolio de servicios en formación, evaluación y certificación, empleabilidad y emprendimiento para Campesinos y Campesinas de las nueve localidades de la capital que cuentan con área rural con vocación agropecuaria. Sea flexibilizado el número de personas que se reúnan para recibir la formación, y los requisitos para acceder a programas de formación continua especializada, o el fondo emprender.

- **Atención a flujos Urbano Rurales.**

En esta línea de acción, el regional distrito capital plantea realizar 4 mercados campesinos en las instalaciones del Complejo sur, Complejo Paloquemao, Centro de servicios financieros y en la dirección general, estos mercados serán liderados por las organizaciones campesinas que integran el comité articulador de la estrategia CampeSENA de la regional; Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC), AGROPOLITANA, FENSUAGRO Y AGROCOMUNAL.

- **Apoyo Tecnológico.**

Desde los centros de formación de Bogotá articular con los centros de formación agropecuarios y desarrollar propuestas para el campesino como Duitama, Mosquera, Villavicencio, espinal, identificar y establecer qué modelos de desarrollo tecnológicos se requieren para implementar en el que hacer de la vida campesina, como ejemplo, contamos con un centro de formación en sensores que puede innovar el campo, los centros de formación agropecuaria son los llamados a indicar los requerimientos para la implementación de los desarrollos tecnológicos requeridos.

- **Enfoque Intercultural.**



En este propósito (Cultura Campesina, Foro SENA D:C, Encuentro Cultural Campesino Bogotá, Cundinamarca y Boyacá) se busca reconocer el enfoque cultural, potencializarlo como la agricultura urbana, la música, los ámbitos religiosos.



## 14. Economía Popular

### 14.1. Lanzamiento Full Popular

El 29 de agosto de 2023, en el Complejo Sur del SENA, se realizó el lanzamiento de la estrategia FULL POPULAR para fortalecer, visibilizar y acompañar las organizaciones e iniciativas de Economía Popular. Para el caso de Bogotá, se contó con la participación de más de 800 personas, entre las cuales estaban organizaciones y emprendedores de diferentes sectores económicos de la ciudad. A continuación, se especifica dicha información:

Tabla 44: Total de asistentes al lanzamiento Estrategia Full Popular.

Total	Asistentes
Personal de Agremiaciones	92
Emprendedores - independientes	342
Emprendedores SENA	28
Asistentes SENA	253
Medios de Comunicación	14
Otros	117
Personas	846

Fuente: Formulario de inscripción evento FULL POPULAR, 2023.

Con base en lo anterior, se consolidó una base de datos con el contacto de 33 agremiaciones, 4 agencias, 2 confederaciones, 5 cooperativas, 9 fundaciones, 23 tiendas y más de 1500 Emprendedores pertenecientes a la Economía Popular, lo cual permite tener un contacto cercano con la ciudadanía e iniciar el desarrollo de la estrategia en la capital del país. Estas agremiaciones han sido consultadas para obtener información que permita conocer sus necesidades y caracterizar su población, lo cual se describe y analiza en el capítulo que contiene los resultados del diagnóstico de necesidades de Economía Popular para el Distrito Capital.

### 14.2. Atención Solicitudes

Así mismo, se recopiló información sobre los intereses o necesidades de los asistentes al evento, quienes se interesaron por los servicios misionales del SENA y se acercaron a los stand's correspondientes para consultar las alternativas que dispone la entidad en su beneficio. Los siguientes cuadros resumen las consultas realizadas por dichas personas:





Tabla 45. Total de personas que consultaron los Servicios Misionales del SENA.

Servicio Misional	Personas
Empleabilidad	109
Fondo Emprender	11
Formación Complementaria Presencial	4
Formación Complementaria Virtual	2
Formación Titulada Presencial	4
ECCL	9
<b>Total</b>	<b>139</b>

Fuente: Registros de asistencia al evento FULL POPULAR, 2023.

Acorde con ello, la información de la siguiente tabla deja ver que el servicio misional más consultado fue el de Empleabilidad, donde los emprendedores fueron los únicos interesados en este. En cuanto a la certificación de competencias laborales (ECCL), fue el segundo más requerido por ellos seguidos del Fondo Emprender. Vale mencionar que el proceso de ECCL fue solamente consultado por las personas independientes.

Tabla 46: Servicios Misionales del SENA más consultados en el evento.

Asociación o Emprendimiento	Empleabilidad	Fondo Emprender	Formación Complementaria Presencial	Formación Complementaria Virtual	Formación Titulada Presencial	ECCL	Total
Carbonell					1		1
Delicias del Campo			1				1
Emprendedor - Independiente	109	3	1		3	9	125
IBAME SAS		1					1
IMPERIO REGALOS		1					1
La Propia Carimañola				1			1
NOVELO		1					1
PATY PAN		1					1
Talón de Aquiles		1					1



Trabaja con grupo de recicladores			1				1
Vendedor(a) informal				1			1
(en blanco)		3	1				4
<b>Total</b>	109	11	4	2	4	9	139

Fuente: Registros de asistencia al evento FULL POPULAR, 2023.

Con respecto al Fondo, las agremiaciones fueron las más interesadas en los mecanismos disponibles para ingresar a este, sus condiciones, montos de financiación y las líneas CREAR y CRECER que pueden fortalecer sus unidades productivas. Así mismo, fue el segundo servicio más requerido en el evento lo cual evidencia la importancia de este para la ejecución de la estrategia FULL POPULAR.

Lo anterior indica que hay varias necesidades y requerimientos de las agremiaciones y emprendimientos de Bogotá que el SENA puede atender en el marco de su misionalidad: primero, la necesidad de emplear a las personas según su perfil laboral; luego, concretar recursos para financiar emprendimientos, ya sea iniciarlos o fortalecerlos; y la certificación de competencias laborales junto con la formación a los trabajadores en áreas productivas como el manejo de alimentos, marroquinería, artesanías, comercio, panadería, la construcción, etc.

Tabla 47. Necesidades y requerimientos manifestados por los asistentes al evento.

Tipo de requerimiento	Empleabilidad	Fondo Emprender	Formación Complementaria Presencial	Formación Complementaria Virtual	Formación Titulada Presencial	ECCL	Total
ADSI, cocina					1		1
Cursos para su grupo de trabajo			1				1
EMPLEO	109						109
Formación en el manejo de alimentos			2	1			3
Formación presencial en joyería y artesanías					1		1
Marroquinería			1				1
Recursos para iniciar su emprendimiento		11					11
técnico para su nieto, cursos para ella y sistemas para la hija				1			1



Técnico presencial en comercio exterior					1		1
Técnico virtual para la hija que está en grado 10					1		1
NSCL Panadería						1	1
NSCL Aplicaciones Página web						1	1
NSCL mantenimiento equipos odontológicos						1	1
NSCL Alimentos y Bebidas						2	2
NSCL Torno Mecanizado						1	1
NSCL Electromecánica						1	1
NSCL construcción						1	1
NSCL comercial						1	1
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>139</b>

Fuente: Registros de asistencia al evento FULL POPULAR, 2023.

Por tanto, de las 139 peticiones que se recibieron durante el evento, 120 fueron resueltas por la Agencia Pública de Empleo a través del contacto directo con las personas registradas, y los 19 restantes, están siendo gestionadas por la Coordinación de Formación Profesional de la Regional para ofrecer los cursos de formación mencionados y realizar la Certificación de Competencias Laborales.

### 14.3. Actividades de la Regional entorno a Economía Popular

**Diagnóstico de necesidades Economía Popular:** Con base en la información obtenida en el evento de lanzamiento de FULL POPULAR, a corte del 26 de octubre de 2023, se caracterizaron las agremiaciones y emprendimientos de Economía Popular de Bogotá y se identificaron sus necesidades para enfocar los servicios misionales del SENA. Se obtuvieron 89 respuestas y lo que se puede destacar de ellas es lo siguiente:

- El 90% (80) de la población consultada corresponde a ciudadanos colombianos mayores de edad, un 9% (8) a personas extranjeras y un 1% (1) es un menor de edad.



- Los emprendedores, artesanos, confeccionistas de ropa y comerciantes son los más interesados en acceder a los servicios del SENA puesto que representan el 72% (64) de personas que contestaron la encuesta. Les siguen las personas independientes, vendedores ambulantes, personal de tiendas naturistas, mecánicos, panaderos, peluqueros(as) y tenderos quienes representan el 28% (25) restante.
- La encuesta diseñada busca contar con la participación de otras profesiones relacionadas con la Economía Popular, tales como: personal de acueductos comunitarios, barberos, conductores, cuidadores de personas, diseñadores, domiciliarios, lavadores de carros, maestros de obra / ayudantes, personal de plazas de mercado, recicladores, personal de restaurantes, sastres, personal de servicios generales, vendedores de repuestos, vigilantes, zapateros, la cual estará disponible indefinidamente con el fin de recopilar más información.
- La encuesta permite distinguir diferentes tipos de población vulnerable para aplicar un enfoque diferencial en los servicios del SENA, de tal forma que se brinde una atención integral, protección y garantía de derechos en la localidad donde se encuentren. Acorde con ello, se encontró que el 31% (28) de los encuestados respondió que no pertenecen a poblaciones vulnerables; el 25% (22) son madres cabeza de hogar; el 11% (10) pertenecen a un colectivo de mujeres; el 10% (9) son víctimas de la violencia; el 8% (7) son adultos mayores; el 7% (6) son migrantes; el 3% (3) son indígenas; el 2% (2) son Personas con discapacidad; y el 2% (2) corresponden a Población LGBT.
- En cuanto a agremiaciones, se obtuvo la participación de 3 asociaciones, 2 Fundaciones, 1 Federación, 1 Corporación y 1 Consejo local: 3 de ellos están fuera de Bogotá; 2 se ubican en la localidad de Kennedy; 2 en Ciudad Bolívar y 1 en Barrios Unidos, cuyas actividades se enmarcan, principalmente, en el sector Comercio como se ve en la siguiente tabla:

Tabla 48. Agremiaciones de Economía Popular que contestaron el diagnóstico de necesidades.

Agremiación	Localidad	Participantes	Sector Económico
Asociación Piedecuesta de Tenderos y Comerciantes	Fuera de Bogotá	1	Otros
Asociación Amin	Fuera de Bogotá	2	Comercio
Fundación de reconciliación y reconstrucción integral del tejido Social (FORTALESA)	Fuera de Bogotá	1	Educación
Asociación Mutual Sumando Ando	Ciudad Bolívar	1	Alimentos y bebidas
Federación colombiana de organizadores deportivos	Ciudad Bolívar	1	Otros
Consejo local de vendedores informales de Kennedy	Kennedy	1	Comercio
Fundación fuerza de vida	Barrios Unidos	1	Comercio
Corporación de vendedores autónomos de Colombia	Kennedy	1	Comercio
<b>Total</b>		<b>9</b>	

Fuente: Formulario Microsoft FORMS "Necesidades e intereses de la Economía Popular - Bogotá D.C.", 2023.



Acorde con el punto anterior, al revisar en que ramo o sector económico se encuentran las organizaciones y emprendimientos consultados, se aprecia que, la mayoría de estas corresponden al comercio con un 28%, seguido del sector alimentos y bebidas (18%); textiles, vestido, cuero y calzado (17%); otras actividades (10%); cultura o de las artes (9%); agricultura y servicios de salud (4%); transporte (3%); y educación (2%). Por su parte, las actividades de hotelería, restaurantes y turismo; servicios del cuidado y silvicultura son las que menos participación tienen en este momento con un 1%. Así mismo, hay que mencionar que se cuenta con otras categorías para mayor inclusión, sin embargo, estas aún no presentan información para caracterizar sectores como el de la construcción; energético; industrial; medios de comunicación; metalurgia; minería; pesca; servicios de correos y de telecomunicaciones; servicios financieros y tecnologías de la información.

Adicional a lo anterior, el siguiente cuadro indica que el 58% de las agremiaciones y emprendimientos de Economía Popular se encuentran ubicados en las localidades de Ciudad Bolívar, Engativá, San Cristóbal, Usaquén, Santa Fé y Usme. Así mismo, el 12% de los consultados (11) son organizaciones que están fuera de Bogotá, lo cual sugiere que no solo la población local está interesada en los servicios del SENA sino también que aquellos que están a sus alrededores presentan interés de trabajar con la Regional Distrito Capital para impulsar la productividad. Cabe agregar que hay localidades que, a pesar de participar poco en la encuesta, presentan potencialidades para aumentar la efectividad de los servicios misionales de la entidad, tales como Suba (quien tiene la mayor concentración de la fuerza de trabajo de la ciudad)[1] y La Candelaria y Los Mártires (que tienen las mayores Tasas Globales de Participación de Bogotá para personas mayores de 50 años de edad[2], es decir, personas que trabajan o buscan activamente un trabajo en la ciudad con respecto al total de la población en edad de trabajar).

Tabla 49. Ubicación de las Agremiaciones y Emprendimientos de Economía Popular.

Localidad de Agremiación o Negocio	Comercio	Alimentos y bebidas	Textiles, vestido, cuero y	Otros	Cultura o de las artes	Agricultura	Servicios de salud	Transporte	Educación	Hotelería, restauración y turismo	Silvicultura o forestal	Servicios del cuidado	Total general
Ciudad Bolívar	4	3	4	4	2			1				1	19
Fuera de Bogotá	2	1	1	2	2		1		1		1		11
Engativá	3	2	1	1	1					1			9
San Cristóbal	1	1	3	1		1		1					8
Usaquén	3	2	1										6



Localidad de Agremiación o Negocio	Comercio	Alimentos y bebidas	Textiles, vestido, cuero y	Otros	Cultura o de las artes	Agricultura	Servicios de salud	Transporte	Educación	Hotelería, restauración y turismo	Silvicultura o forestal	Servicios del cuidado	Total general
Santa Fé	2	1	1						1				5
Usme	1	2	1			1							5
Chapinero	2		1		1								4
Antonio Nariño	3							1					4
Bosa	1	2											3
Kennedy	2					1							3
Tunjuelito				1			1						2
Puente Aranda						1	1						2
Rafael Uribe Uribe		1	1										2
Barrios Unidos	1						1						2
La Candelaria					2								2
Suba		1											1
Los Mártires			1										1
Total	25	16	15	9	8	4	4	3	2	1	1	1	89

Fuente: Formulario Microsoft FORMS "Necesidades e intereses de la Economía Popular - Bogotá D.C.", 2023.

[1] Muñoz Castillo, L. K. & Aguilar Restrepo, J. (2022, Diciembre). El mercado laboral en 19 localidades de Bogotá: Resultados de la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2021. Observatorio de Desarrollo Económico. Pp.3. [https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files\\_articulos/ne\\_merclab\\_final.pdf](https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articulos/ne_merclab_final.pdf) [2] Ibidem. Pp. 14.

De Fontibón, Sumapaz y Teusaquillo no se tiene información de actividades de Economía Popular en el formulario, por lo cual es necesario dirigir esfuerzos hacia ellas que permitan conocer y caracterizar a todas las localidades de Bogotá. Así mismo, es necesario mencionar que hay pocos datos sobre Barrios Unidos, La Candelaria, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Los Mártires y Suba, lo que implica idear estrategias desde la Regional para obtener un mayor acercamiento e interacción con los emprendedores de la ciudad.

Considerando que el 96% de los encuestados (85 personas) respondió que desea recibir capacitación y acompañamiento del SENA para fortalecer su negocio, el 78% (66) de ellos manifiesta su deseo de acceder a recursos del Fondo Emprender; el 74% (63) quiere ingresar al Programa de Fortalecimiento Empresarial para emprendedores; el 45% (38) indica que requiere participar en ferias y microferias de empleo; el 39% (33) necesita identificar fuentes de financiación; el 36% (31) su intención de recibir asesoría para la creación de empresas; el 31%



(26) quiere acceder a talleres y procesos de preselección; el 16% (14) quiere orientación ocupacional; y el 8% (7) quiere buscar empleo en línea a través de [ape.sena.edu.co](http://ape.sena.edu.co)

Por su parte, estas mismas personas indicaron los temas en los que les gustaría ser capacitados por el SENA para crear o fortalecer su negocio. A continuación, se describen los 30 temas más representativos de la encuesta:

Tabla 50. Temas de capacitación para las Agremiaciones y Emprendimientos de Economía Popular.



Tema	No respuestas
Marketing o mercadeo	18
Aumento de ventas	9
Creación de un emprendimiento	9
Acceso recursos de Emprendimiento	7
Manejo de finanzas	6
Corte prendas de vestir	5
Administración de negocios	5
Comercialización en redes sociales	4
Fortalecimiento empresarial	4
Publicidad	3
Contabilidad	3
Innovación	3
Comercio internacional	2
Diseño de prendas de vestir	2
Drapeado	2
Ferias de comercio	2
Confección de prendas de vestir	2
Exportar productos	2
Pastelería	1
Panadería	1
Rectificación motos	1
Acabado artículos madera	1
Enfermería	1
Repostería	1
Agricultura urbana	1
Tejidos a mano	1
Reciclaje	1
Patronaje	1
Creatividad	1
Procesamiento de derivados lácteos	1

Fuente: Formulario Microsoft FORMS "Necesidades e intereses de la Economía Popular - Bogotá D.C.", 2023.

Fuente: Formulario Microsoft FORMS "Necesidades e intereses de la Economía Popular - Bogotá D.C.", 2023.

En cuanto a Competencias Laborales, el SENA ha definido 63 Normas (NSCL) enfocadas a Evaluar y Certificar la destrezas y habilidades de la población perteneciente a la Economía Popular. Estas pertenecen a las mesas sectoriales de artesanías; servicios a la salud; joyería y relojería; turismo; servicios ambientales; procesamiento de alimentos; gestión administrativa y mercadeo. Las 85 personas encuestadas indicaron en cuáles de ellas desean certificarse, lo cual permite





evidenciar que las normas más solicitadas por ellos pertenecen, según su orden de importancia, a las mesas de mercadeo; gestión administrativa; turismo; procesamiento de alimentos y servicios ambientales. Así mismo, hay que mencionar que las menos votadas hasta el momento son las que corresponden a la mesa de artesanías. Acorde con lo anterior, las 20 normas de competencia laboral más requeridas por las agremiaciones y emprendedores de Bogotá son:

Tabla 51. Las 20 NSCL más solicitadas por el personal de Economía Popular en Bogotá.

Norma Sectorial de Competencia Laboral	No votos
Montar espacio vitrina de acuerdo con estrategia de merchandising y técnicas de exhibición - MERCADEO	45
Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales - MERCADEO	37
Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos - MERCADEO	32
Lanzar la promoción de ventas según objetivos y herramientas promocionales. - MERCADEO	32
Impulsar productos de acuerdo con el plan promocional y protocolos de campaña - MERCADEO	31
Diseñar estrategias de servicio al cliente según modelos de gestión - MERCADEO	30
Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	27
Negociar portafolio de acuerdo con categoría de producto o servicio - MERCADEO	25
Surtir productos según plan y técnicas de merchandising - MERCADEO	24
Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas - MERCADEO	23
Monitorear al cliente de acuerdo con metodologías de evaluación y seguimiento - MERCADEO	22
Coordinar la fuerza de ventas de acuerdo con metodologías de planeación y técnicas de control - MERCADEO	22
Estructurar categoría de producto según estrategia del formato comercial y métodos de categorización - MERCADEO	22
Coordinar la atención a usuarios según proceso administrativo y estrategia de servicio - MERCADEO	20
Manipular alimentos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de alimentos - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	16
Preparar alimentos de acuerdo con orden de producción y receta estándar - TURISMO	11
Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental - SERVICIOS AMBIENTALES	11
Preparar alimentos de acuerdo con orden de producción y receta estándar - TURISMO	11
Proyectar producción según requerimiento técnico - ARTESANÍAS	9
Adornar producto según técnica de bordado - ARTESANÍAS	9

Fuente: Formulario Microsoft FORMS "Necesidades e intereses de la Economía Popular - Bogotá D.C.", 2023.

Adicional a lo anterior, las 10 normas que menos votos recibieron en la encuesta son las que se muestran a continuación:

Tabla 52. Las 10 NSCL menos solicitadas por el personal de Economía Popular en Bogotá.

Norma Sectorial de Competencia Laboral	No votos
--	----------



Acondicionar resina mopa según técnica de preparación - ARTESANÍAS	1
Adornar producto según técnica de barniz de pasto - ARTESANÍAS	1
Terminar sombrero según métodos de acabado y normativa técnica - ARTESANÍAS	1
Revestir superficie según técnica de mosaico - ARTESANÍAS	1
Asear superficies de acuerdo con procedimiento técnico y normativa - TURISMO	1
Acondicionar fibras animales según técnica artesanal - ARTESANÍAS	0
Tornear arcilla de acuerdo con técnica de levante - ARTESANÍAS	0
Configurar objeto según técnica de vitral - ARTESANÍAS	0
Fieltrar fibras según técnica artesanal - ARTESANÍAS	0
Entrecruzar fibras según técnica de sombrerería - ARTESANÍAS	0

Fuente: Formulario Microsoft FORMS “Necesidades e intereses de la Economía Popular - Bogotá D.C.”, 2023.

Cifras de Certificación de Competencias Laborales: luego del lanzamiento de la estrategia FULL POPULAR, la Regional Distrito Capital ha realizado diferentes actividades de certificación de competencias laborales a través de sus Centros de Formación, en normas enfocadas a reconocer el personal de la Economía Popular, obteniendo así dos indicadores: uno que trata de las personas certificadas y otro de certificaciones entregadas, los cuales son diferentes entre sí por el hecho de que una persona puede certificar sus capacidades y destrezas en 1 o más normas de forma simultánea.

El análisis de la información de personas certificadas arroja que, a la fecha, la Regional ha evaluado y certificado a 1533 personas, ocupando así el primer lugar de participación en el total nacional con un 20,52% como se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 53. Total Personas Certificadas en Colombia en el 2023.

Departamento	Personas Certificadas	Participación
Distrito Capital	1533	20.52%
Antioquia	622	8.32%
Valle	535	7.16%
Atlántico	525	7.03%
Santander	513	6.87%
Cundinamarca	486	6.50%
Tolima	422	5.65%
Córdoba	367	4.91%
Nariño	353	4.72%
Meta	284	3.80%
Guajira	255	3.41%
Cauca	225	3.01%
Caldas	200	2.68%
Boyacá	195	2.61%



Huila	191	2.56%
Risaralda	131	1.75%
Bolívar	125	1.67%
Casanare	122	1.63%
Cesar	113	1.51%
San andrés	90	1.20%
Quindío	53	0.71%
Magdalena	20	0.27%
Norte de santander	19	0.25%
Putumayo	18	0.24%
Sucre	18	0.24%
Chocó	16	0.21%
Caquetá	15	0.20%
Arauca	11	0.15%
Vaupés	10	0.13%
Vichada	4	0.05%
Amazonas	1	0.01%
<b>Total general</b>	<b>7472</b>	<b>100%</b>

Fuente: Consolidado Economía Popular a corte de 30 de septiembre de 2023.

Esta misma cifra (de 7472 personas certificadas en Colombia) se puede entender a partir de la población objetivo a la que va dirigida, es decir, en el siguiente cuadro se observa que el 55,43% de personas certificadas son recicladores y tenderos con una participación de 32, 11% y 23,33% respectivamente:

Tabla 54. Tipos de Poblaciones Certificadas en Colombia en el 2023.

<b>Población objetivo</b>	<b>Total</b>	<b>Participación</b>
Recicladores	2399	32.11%
Tenderos	1743	23.33%
Artesanías	1406	18.82%
Manipulación de alimentos	1214	16.25%
Cuidadores	614	8.22%
	96	1.28%
<b>Total Personas Certificadas</b>	<b>7472</b>	<b>100%</b>

Fuente: Consolidado Economía Popular a corte de 30 de septiembre de 2023.

Ahora bien, si se revisan estas cifras de forma detallada, se encuentra que la Regional Distrito Capital ha concentrado su atención en 9 normas de competencia laboral, las cuales tienen relación directa con todos los tipos de población objetivo descritos anteriormente, pero sólo la norma de recolección de residuos sólidos tiene una participación del 72,86% en la gestión de la Regional, lo cual indica que se deben hacer más esfuerzos para aumentar las cifras existentes y trabajar las demás normas que aún no presentan información. Cabe agregar otros aspectos:



- I. Los centros que más han aportado a estas cifras son los de Gestión Industrial y Formación de Talento Humano en Salud como se ve en la tabla 11.
- II. Los centros que menos personas certificadas tienen en NSCL de Economía Popular son Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información y Diseño y Metrología
- III. De los 15 centros que hay en la Regional, sólo 12 de ellos reportan datos en torno a ECCL - Economía Popular faltando los de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones; Metalmecánico y Materiales y Ensayos, los cuales pueden aportar a la gestión que se ha hecho hasta ahora desde sus especialidades.

Con respecto al otro indicador, la Regional ha entregado 2700 certificados de competencia laboral a personas de Economía Popular, ocupando así el primer lugar de participación en el total nacional con un 27,27% como se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 55. Total Certificadas entregados en Colombia en el 2023

Departamento	Personas Certificadas	Participación
Distrito Capital	2700	27.27%
Antioquia	1101	11.12%
Valle	763	7.71%
Atlántico	598	6.04%
Cundinamarca	573	5.79%
Santander	538	5.43%
Tolima	520	5.25%
Córdoba	378	3.82%
Nariño	360	3.64%
Meta	290	2.93%
Guajira	262	2.65%
Caldas	256	2.59%
Cauca	248	2.50%
Bolívar	236	2.38%
Boyacá	200	2.02%
Huila	192	1.94%
Risaralda	133	1.34%
Casanare	130	1.31%
Cesar	129	1.30%
San Andrés	100	1.01%
Quindío	54	0.55%
Norte de Santander	21	0.21%
Magdalena	20	0.20%
Caquetá	19	0.19%
Putumayo	18	0.18%
Sucre	18	0.18%
Chocó	16	0.16%
Arauca	12	0.12%
Vaupés	11	0.11%



Departamento	Personas Certificadas	Participación
Vichada	4	0.04%
Amazonas	1	0.01%
<b>Total</b>	<b>9901</b>	<b>100%</b>

Fuente: Consolidado Economía Popular a corte de 30 de septiembre de 2023.

Esta misma cifra (de 9901 certificados entregados en Colombia) se puede entender a partir de la población objetivo a la que va dirigida, es decir, en el siguiente cuadro se observa que el 61,47% de certificados entregados se hizo a recicladores y tenderos con una participación de 41, 61% y 19,86% respectivamente:

Tabla 526. Certificados Entregados en Colombia según el tipo de Población.

Población objetivo	Total	Participación
Recicladores	4120	41.61%
Tenderos	1966	19.86%
Artesanías	1677	16.94%
Manipulación de alimentos	1250	12.62%
Cuidadores	730	7.37%
Servicio doméstico	158	1.60%
<b>Total Certificados Entregados</b>	<b>9901</b>	<b>100%</b>

Fuente: Consolidado Economía Popular a corte de 30 de septiembre de 2023.

Si se revisan estas cifras de forma detallada, se encuentra que la Regional Distrito Capital sigue su concentración en las mismas 9 normas, pero las que más participación tienen en esta ocasión son las normas de recolección y de recuperación de residuos sólidos con una participación del 42,67% y 42,59% respectivamente en la gestión de la Regional.

Cifras formación programas Economía Popular: Al consultar las oportunidades de formación que la Regional puede ofrecer al personal de Economía Popular para fortalecer sus capacidades y destrezas, se tiene que hay un total de 1979 programas destinados a la estrategia FULL POPULAR, de los cuales 1616 son de tipo complementario y 363 de tipo titulado. Esto significa que los cursos especiales presenciales son una oportunidad importante que tienen dichas personas para capacitarse como lo han en varias ocasiones y escenarios, lo cual queda evidenciado en el diagnóstico de necesidades ya referenciado.

Tabla 57. Programas para Economía Popular de la Regional Distrito Capital del SENA 2023.

Programas de Formación SENA	Economía popular
<b>Complementaria</b>	<b>1616</b>
<b>Complementaria virtual</b>	<b>212</b>
Virtual	212
<b>Curso especial</b>	<b>1404</b>
Presencial	1402
Virtual / Presencial	2
<b>Titulada</b>	<b>363</b>
<b>Auxiliar</b>	<b>23</b>



Presencial	23
<b>Especialización tecnológica</b>	<b>8</b>
Presencial	7
Virtual / Presencial	1
<b>Operario</b>	<b>34</b>
Presencial	34
<b>Profundización técnica</b>	<b>28</b>
Presencial	28
<b>Técnico</b>	<b>197</b>
Presencial	183
Presencial / A Distancia	1
Virtual	2
Virtual / Presencial	11
<b>Tecnólogo</b>	<b>73</b>
A distancia	1
Presencial	62
Virtual	2
Virtual / Presencial	8
<b>Total</b>	<b>1979</b>

Fuente: Portafolio Programas de Formación TITULADA- COMPLEMENTARIA Regional Distrito Capital, 2023.

Con base en lo anterior, desde el lanzamiento de la estrategia (29 de agosto) hasta el 22 de octubre de 2023, los 15 Centros de Formación del Distrito han realizado 2460 actividades de formación acorde con el formato PE-04\_ Programación específica de cursos largos, especiales y eventos por Regional y Centro, de los cuales el 58% (1427) corresponden con los temas de Economía Popular.

De este grupo, tenemos que:

1 Los centros que más cursos de Economía Popular han realizado hasta el momento son los de Servicios Financieros; Actividad Física y Cultura; Mercados, Logística y Tecnologías de la Información y Manufactura en Textiles y Cuero. Además, son los que más aprendices han matriculado y cuentan con el mayor número de estudiantes activos en estos programas como se aprecia en el cuadro. En general, hay un total de 52.423 personas que cursan dichos programas de las 63.899 matricularon al principio de estos:

Tabla 58. Total Cursos de Formación realizados para Economía Popular en la Regional Distrito Capital.



CENTRO DE FORMACIÓN	APRENDICES MATRICULADOS	APRENDICES ACTIVOS	CURSOS FORMACIÓN
Centro de Servicios Financieros	8915	7448	195
Centro de Actividad Física y Cultura	7249	6600	169
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	7717	6556	153
Centro de manufactura en textiles y cuero	6754	5160	145
Centro Nacional de Hotelería, turismo y alimentos	6072	5423	141
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	4002	3115	108
Centro de tecnologías del transporte	4551	3377	87
Centro de Gestión administrativa	4203	3586	85
Centro Metalmecánico	3190	2332	66
Centro para la industria de la comunicación grafica	3207	2318	65
Centro de Gestión Industrial	1323	874	62
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones	2987	2446	60
Centro de Materiales y Ensayos	1169	939	34
Centro de diseño y Metrología	1371	1194	30
Centro de Formación de talento humano en salud	1189	1055	27

Fuente: Portafolio Programas de Formación TITULADA- COMPLEMENTARIA Regional Distrito Capital, 2023.

2 El 47% (675 cursos) están en ejecución mientras que el 43% (752) ya concluyeron dando como resultado un total de 33.833 personas activas en la Regional. Los Centros que más personas han aportado en este sentido son Servicios Financieros, Manufactura en Textiles y Cuero, en Actividad Física y Cultura y Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información:

Tabla 59. Total Cursos de Formación en curso para Economía Popular en la Regional Distrito Capital.

CENTRO DE FORMACIÓN	APRENDICES MATRICULADOS	APRENDICES ACTIVOS	CURSOS FORMACIÓN
Centro de Servicios Financieros	5050	4989	103
Centro de Manufactura en Textiles y Cuero	4243	4179	95
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura	3688	3630	82
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	4295	4219	71
Centro nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	3235	3173	51
Centro de Tecnologías para la Construcción y la madera	1886	1860	49
Centro de Tecnologías del Transporte	2127	2100	39
Centro para la industria de la Comunicación Grafica	1759	1746	37
Centro Metalmecánico	1762	1721	34
Centro de Materiales y Ensayos	771	752	27
Centro de Gestión Administrativa	1884	1855	27
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones	1760	1706	22
Centro de Diseño y Metrología	987	941	15
Centro de Formación de talento humano en salud	583	582	13
Centro de Gestión industrial	401	380	10



Fuente: Portafolio Programas de Formación TITULADA- COMPLEMENTARIA Regional Distrito Capital, 2023.

#### **14.4. Actividades de los Centros de Formación del Distrito Capital**

Aunado a lo anterior, los centros han realizado diferentes actividades con respecto a la Economía Popular concretando acercamientos y actividades con las iniciativas capitalinas. A continuación, se describe por Centros dichas acciones acorde con 3 preguntas orientadoras: ¿Qué actividades de Economía Popular se están haciendo por localidad?; ¿Cómo se está recogiendo la información de Economía Popular en su Centro de Formación?; y ¿Qué organizaciones de Economía Popular o emprendimientos han atendido hasta ahora y qué compromisos se han acordado?

##### **Centro De Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones**

Este Centro realizó 2 acciones: la convocatoria a través del blog dirigida a la población perteneciente a la economía popular que de manera independiente realizan laborales en el área de electricidad, invitándoles a participar en la certificación de competencias laborales en la norma 280101175A "Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa/Cobre"; y la terminación del proyecto 2023-11-9210-782-P615 G2, donde la entrega de los respectivos certificados se llevó a cabo el 29 de agosto durante el lanzamiento de la estrategia "Full Popular".

En cuanto a la recopilación de los datos, el área de evaluación y certificación de competencias laborales recoge la información de los trabajadores independientes a través de formularios de forms y en la base de datos de Excel del proceso. La población que ha atendido hasta ahora corresponde a trabajadores que ejercen su labor de manera independiente en las áreas de electricidad y electrónica.

##### **Centro de Formación de Talento Humano en Salud**

Desde el área de emprendimiento del centro de formación, no se adelantan actividades focalizadas por localidad. Se realiza trabajo a nivel distrital. En este sentido se ha adelantado formalización a 8 proyectos a la convocatoria 248 CCB. Donde uno de los requisitos de postulación es generar una respuesta estratégica dentro de la idea de negocio dirigida a la población de economía popular. También se han certificado 497 cuidadores de las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Bosa, Kennedy. Se han certificado 29 recolectores de material reciclable en las localidades de Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. Se están certificando 54 recolectores de material reciclable en la localidad de Bosa. Se certificaron 16 tenderos de la localidad de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño. Este Centro cuenta con una herramienta diseñada desde la plataforma Microsoft de reporte de indicadores





llamada SIGE (Sistema de gestión de emprendimiento), donde se incluyeron criterios poblacionales para caracterizar campesinos y economía popular en cada uno de los servicios que prestamos.

Se reporta que las organizaciones que han atendido son: IPES (Instituto para la Economía Social) con quienes han realizado actividades de orientación y entrenamiento a la población de plazas de mercado y vendedores informales; la SDIS (Secretaría de Integración Social) con el programa partners por Bogotá de la subdirección para la juventud fomentando el emprendimiento como opción viable de proyecto de vida; la sensibilización ECCL, RAP, Alianza Pacifico y Líneas Crear y Crecer de Emprendimiento a funcionarios de la Unidad de Víctimas para beneficiar a Mujeres Víctimas del conflicto armado interesadas en hacer parte de Full Popular; y Secretaría de la Mujer, RECYCLE COLOMBIA SAS , Alcaldía Local Ciudad Bolívar, ECODEZ y CANDY GLOBAL.

### Centro De Gestión Industrial

Tabla 60. Gestión del Centro De Gestión Industrial para la Economía Popular.

Estrategia Full Popular 2023 Centro de Gestión Industrial									
1. Actividades Full Popular Centro de Gestión Industrial	Socialización de oferta de servicios y formación del Centro de Gestión Industrial Evaluación y certificación de competencias laborales en las normas: Formación titulada y complementaria I feria de emprendimientos sostenibles								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Localidad</th> <th>Actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bosa</td> <td>* Planeación de actividades en articulación con alcaldía local de Bosa *Socialización del proceso de ECCL en mujeres artesanas para gestionar certificación con Centro de gestión administrativa y formación empresarial CEGAFE (Tunja) *Socialización de la oferta de servicios a través de emisora comunitaria la voz de mi pueblo 7</td> </tr> <tr> <td>Rafael Uribe Uribe</td> <td>* Primera feria de emprendimiento y mercado campesino "Una semilla para el cambio"</td> </tr> <tr> <td>Usme</td> <td>* Articulación con proyecto de organización campesina INVOCU (I+D+i, emprendimiento, formación complementaria) *Articulación con proyecto de organización campesina APIUSME (I+D+i, emprendimiento, formación complementaria)</td> </tr> </tbody> </table>	Localidad	Actividades	Bosa	* Planeación de actividades en articulación con alcaldía local de Bosa *Socialización del proceso de ECCL en mujeres artesanas para gestionar certificación con Centro de gestión administrativa y formación empresarial CEGAFE (Tunja) *Socialización de la oferta de servicios a través de emisora comunitaria la voz de mi pueblo 7	Rafael Uribe Uribe	* Primera feria de emprendimiento y mercado campesino "Una semilla para el cambio"	Usme	* Articulación con proyecto de organización campesina INVOCU (I+D+i, emprendimiento, formación complementaria) *Articulación con proyecto de organización campesina APIUSME (I+D+i, emprendimiento, formación complementaria)
	Localidad	Actividades							
	Bosa	* Planeación de actividades en articulación con alcaldía local de Bosa *Socialización del proceso de ECCL en mujeres artesanas para gestionar certificación con Centro de gestión administrativa y formación empresarial CEGAFE (Tunja) *Socialización de la oferta de servicios a través de emisora comunitaria la voz de mi pueblo 7							
	Rafael Uribe Uribe	* Primera feria de emprendimiento y mercado campesino "Una semilla para el cambio"							
Usme	* Articulación con proyecto de organización campesina INVOCU (I+D+i, emprendimiento, formación complementaria) *Articulación con proyecto de organización campesina APIUSME (I+D+i, emprendimiento, formación complementaria)								
La recolección de información sobre las gestiones adelantadas bajo la estrategia full popular, las realiza cada una de las áreas que hacen parte del Centro de formación identificando las necesidades de acuerdo con las solicitudes recibidas:									
2. Recolección de información	<table border="1"> <tbody> <tr> <td><b>Coordinaciones académicas</b></td> <td>solicitudes de formación virtual, a distancia, titulada y complementaria.</td> </tr> <tr> <td><b>Emprendimiento</b></td> <td>A través de las solicitudes de asesorías para proyectos emprendedores</td> </tr> <tr> <td><b>ECCL</b></td> <td>solicitudes de organizaciones y/o empresas para el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales.</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Coordinaciones académicas</b>	solicitudes de formación virtual, a distancia, titulada y complementaria.	<b>Emprendimiento</b>	A través de las solicitudes de asesorías para proyectos emprendedores	<b>ECCL</b>	solicitudes de organizaciones y/o empresas para el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales.		
<b>Coordinaciones académicas</b>	solicitudes de formación virtual, a distancia, titulada y complementaria.								
<b>Emprendimiento</b>	A través de las solicitudes de asesorías para proyectos emprendedores								
<b>ECCL</b>	solicitudes de organizaciones y/o empresas para el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales.								



	<b>Relacionamiento corporativo</b>	Se articula con organizaciones y entidades a quienes se socializa la oferta de servicios y oferta académica, gestionando diferentes puntos de acción en las que el Centro de formación puede intervenir.
	3. Organizaciones de economía Popular	<b>Asociaciones/Organizaciones</b>
		<b>UAESP</b>
<b>INVOCU</b>		Brindar formación complementaria a comunidad campesina sobre costos de producción
<b>APIUSME</b>		Realizar identificación de necesidades para intervenir desde las diferentes áreas que ofrece el CGI
<b>Equipares rurales</b>		Gestionar programas de formación sobre emprendimiento

### Centro De Materiales Y Ensayos

Este Centro realizó 2 actividades: la orientación para emprendedores de la Economía Popular (tenderos), el 05 de mayo de 2023, donde se logró la socialización de los servicios de los centros de desarrollo empresarial a 49 personas y el acercamiento con un empresario interesado en la ruta de fortalecimiento empresarial (línea crecer); y la formulación y postulación a la convocatoria de Fondo Emprender 248 Cámara de Comercio, en la cual participaron los planes de negocio de SPOT, APPISOLAR y SALVAREA JOYERÍA.

### Centro de Servicios Financieros

Este Centro reporta las siguientes actividades:

EVENTO: Evento de Divulgación Tecnológica en Marketing Digital para Economías Populares.

FECHA: 06 de marzo de 2023.

Asistentes 14 Microempresarios.

EVENTO: Evento de Divulgación Tecnológica en Marketing Digital – Branding para Economías Populares.

FECHA: 11 de abril de 2023.

Asistentes 23 Microempresarios

EVENTO: Divulgación Tecnológica para Economías Populares en: Marketing Digital y Régimen Tributario.

FECHA: 3 de mayo de 2023.

Acompañamiento: Cámara y Comercio

Asistentes 36 Microempresarios

EVENTO: Seminario Taller “Economía Popular y Prácticas Formativas”

FECHA: 03 al 05 de mayo de 2023.

ASISTENTES: 40 Presenciales y 102 virtuales

EVENTO: Divulgación Tecnológica en Régimen Simple de Tributación

FECHA: 17 de mayo de 2023.



Asistentes 42 Microempresarios

EVENTO: Divulgación Tecnológica para Economías Populares en: Marketing Digital y Régimen Tributario.

FECHA: 23 de mayo de 2023.

Acompañamiento: Cámara y Comercio

Asistentes 26 Microempresarios

EVENTO: Taller - Mantén el control de tu negocio: Indicadores de gestión para medir el rendimiento de tu negocio.

FECHA: 29 de mayo de 2023.

Acompañamiento: Hub de Innovación

Asistentes 32 Microempresarios

EVENTO: Taller - Modelo de Negocio Lean Canvas – Diseño mi modelo de negocio.

FECHA: 21 de junio de 2023.

Acompañamiento: Hub de Innovación

Asistentes Esperados de manera presencial (137 empresarios virtuales y 15 microempresarios presenciales).

### **Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera**

Como actividades destacadas están: la postulación de 6 emprendimientos Fondo Emprender durante el evento FULL POPULAR, los cuales fueron seleccionados, con cupo sólo para 10 en toda la regional Distrito capital:

1. Kokis. FE y Fortalecimiento Empresarial, Población Víctima;
2. Urban Car Bag. FE y Fortalecimiento Empresarial, Egresado Programa SER;
3. Agromarketing Digital. Puesta en Marcha Fondo Emprender, Egresado SENA;
4. Pastas Fiorini. Puesta en Marcha Fondo Emprender;
5. Soy Semilla. Puesta en Marcha Fondo Emprender;
6. Maderos. FE y Fortalecimiento Empresarial; y el Acompañamiento a cada uno de los emprendedores en sus stands, ayudando con su organización y direccionando periodistas para entrevistarlos de diferentes medios de comunicación.

Se atendió a la Mutual Sumando Ando de la localidad Ciudad Bolívar el pasado 14 de septiembre donde se expusieron los servicios ofertados y se aclararon inquietudes. También se asesoró las empresas: Valentina Jeans: Fabrica y comercializa jeans. (Fortalecimiento) Aprendiz SENA CTCM Vende en San Victorino •

### **Centro Nacional De Hotelería, Turismo Y Alimentos**



Puntualmente este Centro ha participado en actividades de Bogotá Huele a Pan de la mano con asociaciones como ADEPAN, FEDEMOL y FEDETIENDAS.

La información se está recogiendo a través de las asociaciones mencionadas, adicionalmente vamos a generar la estrategia de censo por localidades empezando por la localidad de Los Mártires.

El compromiso con el Director General es el proyecto de la Escuela Nacional de Panadería y Pastelería para Bogotá Distrito Capital.



## 15. Relacionamiento con la ciudadanía, la empresa y actores internacionales

### 15.1 Servicio a la Empresa y Unidad de Atención Integral al Empresario

La Unidad de Atención Integral al Empresario - UAIE es una estrategia que busca promover y consolidar, en coordinación con las áreas misionales la prestación oportuna, pertinente y de calidad de los servicios ofrecidos por parte del SENA para las empresas con presencia regional, de tal manera que se gestionen sus solicitudes derivadas del relacionamiento empresarial por parte de los Gestores Empresariales y Gestores Pyme, fomentando así la suscripción de nuevos convenios, acuerdos y/o alianzas con el sector productivo del país.

Este proceso inicia con la identificación de las empresas asignadas por parte de la Dirección General del SENA, continúa con el relacionamiento empresarial, seguimiento y finaliza con el cierre del servicio prestado a la empresa en la herramienta CRM.

Dando lo anterior a continuación se relacionan las metas emitidas por la Dirección General para la vigencia 2023 con relación a la Unidad de Atención Integral al Empresario - UAIE:

Tabla 53. Metas Unidad de Atención Integral al Empresario – UAIE

Meta 2023 No de Empresas a Atender	Gestor Pyme e Integrado (Micro y pequeña)			Gestor Empresarial e Integrado (Mediana y grandes)	
	Primera Atención	No de solicitudes		Primera atención	No de solicitudes 2° nivel
		1° Nivel	2° Nivel		
16235	9382	9382	2815	6853	13706

Fuente: Elaboración propia

Frente a los indicadores, en cuanto al relacionamiento empresarial de las vigencias correspondientes al 01 de agosto de 2022 al 30 de septiembre de 2023 es preciso aclarar que algunos indicadores fueron cambiados de una vigencia respecto de la otra, razón por la cual algunos de los datos que se presentan a continuación se muestran de manera independiente y sin comparativo.

Para el periodo analizado con corte a 01 de agosto de 2022 al 30 de septiembre de 2023, se evidencia un aumento en la ejecución de un 17% con respecto al corte agosto 2022; no se ve afectación por el cambio en la estrategia de asignación de empresas ya que para 2022 se realizó por geolocalización buscando cercanía en la ubicación de las empresas y para 2023 la asignación se realizó por sector productivo, dada la ejecución de los dos periodos se observa aumento en los resultados obtenidos de un periodo a otro.

Tabla 54. Gestión relacionamiento empresarial



Gestión Relacionamento Empresarial Periodos 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023								
Periodo agosto 2022			Periodo septiembre 2023			Corte diciembre 2022		
VISITA/ 1ER ATENCIÓN			VISITA/ 1ER ATENCIÓN			VISITA/ 1ER ATENCIÓN		
meta	ejecución	% ejecución	meta	ejecución	% ejecución	meta	ejecución	% ejecución
15919	9488	60%	16235	12453	77%	15919	12732	80%

Fuente: Elaboración propia

Frente a los siguientes indicadores no es posible realizar un comparativo entre las vigencias 2022 y 2023 ya que para la presente vigencia este indicador fue cambiado, solo se muestran la ejecución de la vigencia 2022:

Tabla 55. Gestión relacionamiento empresarial

Gestión Relacionamento Empresarial Periodos 01 de agosto de 2022 a 30 de septiembre de 2023					
periodo agosto 2022			corte diciembre 2022		
SEGUIMIENTOS			SEGUIMIENTOS		
meta	ejecución	% ejecución	meta	ejecución	% ejecución
22735	2943	13%	22735	5661	25%

Fuente: Elaboración propia

Frente a los siguientes indicadores, no es posible realizar un comparativo entre a la ejecución de la vigencia 2022 y Vigencia 2023 ya que son indicadores nuevos y solo se puede evidenciar la gestión realizada durante el periodo con corte a 30 de septiembre 2023:

Tabla 56. Gestión relacionamiento empresarial

indicador	meta anual	ejecutado	% de ejecución
Solicitudes primer nivel	9382	3571	38%
Solicitudes segundo nivel	16521	6820	41%

Fuente: Elaboración propia

## 15.2 Contrato de Aprendizaje

Tabla 57.. Comparativo metas 2022 - 2023 contrato de aprendizaje

indicador	meta 2022	ejecución 30 de diciembre de 2022	
contratos de aprendizaje	98.700	96.545	
indicador	meta 2023	ejecución 30/09/2023	% de ejecución a 30/09/2023
contratos de aprendizaje	77.453	54.243	70%

Fuente: Elaboración propia

Las acciones desarrolladas consistieron en talleres de sensibilización con relación al contrato de aprendizaje a las empresas nuevas y voluntaria en normatividad para el cumplimiento de Ley



789 de 2002 y Decretos reglamentarios, así como el uso de la plataforma. Se realizaron visitas a los centros de formación para crear estrategias en depuración del aplicativo Sistema Gestión Virtual de Aprendices – SGVA. Se atendieron solicitudes de las empresas que requirieron gestión para la consecución de aprendices, talleres de sensibilización con relación al contrato de aprendizaje a los instructores de seguimiento etapa productiva de los diferentes centros de formación en temas de normatividad y casuística.

### **15.3. Relacionamiento con la ciudadanía**

El servicio al ciudadano en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG – hace parte de las políticas de relacionamiento Estado – Ciudadano, al igual que Transparencia y acceso a la información pública; Racionalización de trámites, Rendición de cuentas y participación ciudadana en la gestión pública.

La entidad implementa la política de servicio al ciudadano por medio de tres líneas de acción que facilita la coordinación entre los diferentes procedimientos dirigidos a facilitar el acceso a los derechos de la población (formación y trabajo) y avanzar en la igualdad de oportunidades para todas las personas, en especial para aquellas que habitan en territorios alejados del centro y que pertenecen a grupos poblaciones históricamente discriminados.

A continuación, se relacionan las líneas de acción implementadas:

- Conocimientos de los grupos de valor y medición de la satisfacción
- Caracterización de grupos de valor

Para el desarrollo de esta línea de acción, se elabora anualmente la Caracterización de Grupos de Valor y de Interés – y se publican en la página web de manera periódica reportes de información relacionados con temas como: motivos por los cuales aprendices abandonan procesos de formación. De igual manera, en el marco de la estrategia CampeSENA y teniendo como referentes los documentos conceptuales del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, los datos de la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, y la información propia se realizaron documentos conceptuales y de información sobre, por ejemplo, escuelas rurales que existen por cada departamento, nivel escolaridad de la población campesina.

Así mismo, y con el propósito de generar espacios de diálogo con aprendices, emprendedores y asociaciones vinculadas a temas de economía campesina se realizaron seis grupos focales en las regionales de Boyacá, Cundinamarca, Chocó, Guaviare, Nariño y La Guajira, en los que se identificaron las necesidades y expectativas que tienen frente a la Entidad; sus proyectos de vida y el cómo les afecta, positiva o negativamente, el territorio que habitan.



En este sentido, y con el fin de fortalecer la recolección de información para la toma de decisiones y como reconocimiento de la diversidad humana, se aprobó la Resolución 1. 01488 de 2023, por medio de la cual se aprueba una ficha de caracterización para implementar en todos los sistemas de información misional y se realizó un conversatorio sobre el enfoque diferencial e interseccional en los registros administrativos.

#### **15.4. Medición de la satisfacción**

El conocer nuestros grupos de valor y de interés, también implica saber qué tan satisfecho están con la atención que se brinda a través de los canales de atención; respuestas PQRS, los servicios y trámites, presentando los siguientes resultados:

Canales de Atención: en total, 101.275 ciudadanos(as) dieron respuesta a la encuesta, dando una satisfacción del 87,6% ubicándose en la zona de excelencia, este porcentaje correspondió al:

- Canal presencial: 93,7% de satisfacción.
- Canal telefónico: 91,5% de satisfacción.
- Canal virtual: 71,8% chat; 57,2% chat bot; 85,5% WhatsApp; 86,5%, redes sociales; 90,7% línea PQRS y 60% Lengua de señas colombiana.
- PQRS: respecto a la medición de satisfacción de las respuestas PQRS, 7.013 ciudadanos y 33 regionales han diligenciado la encuesta durante el 2023, obteniendo como resultado de satisfacción del 59,3%, ubicándose en la zona de calidad; estos resultados se presentan a nivel de regionales y centros de formación.

Los resultados de la Medición de la Satisfacción para la vigencia 2023, se publican en la página web de la Entidad (<https://bit.ly/3NiLRx3>), el cual es actualizado de manera trimestral.

- Trámites: durante el primer semestre de 2023, se realizó el procesamiento y publicación de los resultados de satisfacción del segundo semestre de 2022, en donde se diligenciaron 45.572 encuestas, según el cálculo del indicador Net Satisfaction Score (NSS) el nivel de satisfacción fue del 80,90% ubicándose en la zona de excelencia.
- Servicios: 77.167 aprendices han diligenciado la encuesta de satisfacción “Bienestar al Aprendiz”, presentando un nivel de satisfacción del 92.4%, ubicándose en la zona de excelencia. 6.512 candidatos han diligenciado la encuesta de satisfacción “Certificación de Competencias Laborales”, presentando un nivel de satisfacción del 93.47%, ubicándose en la zona de excelencia. 155 integrantes de las “Mesas Sectoriales”, diligenciaron la encuesta presentando un nivel de satisfacción del 80%, ubicándose en la zona de excelencia.





Para recoger la información se avanzó en la automatización del envío de encuestas al correo electrónico de los ciudadanos(as) que fueron atendidos y se implementó el uso de códigos QR en los puntos de atención al ciudadano. Adicionalmente, se estandarizó la nueva metodología de medición de la satisfacción en todos los servicios y trámites de la Entidad.

### **15.5. Herramienta de relacionamiento con los grupos de valor**

La Entidad, también ha enfocado su esfuerzo en fortalecer la herramienta CRM, es la sigla utilizada para Customer Relationship Management, que le permite conocer sus grupos de valor y de interés e implementar estrategias de relacionamiento eficaces y cercanas; así como hacer el seguimiento a las peticiones realizadas por los empresarios (fondo y tiempo). En este momento cuenta con los siguientes módulos: relacionamiento empresarial, canales de atención telefónico y presencial y el de encuestas.

En este momento la herramienta cuenta con 1.189 usuarios a nivel nacional e información de 226.245 empresas; 1.500.000 contactos que se han registrado por medio de los canales de atención.

### **15.6. Accesibilidad y canales de atención**

La accesibilidad no solo está relacionada con la infraestructura y tecnología, sino también implica contar con talento humano cualificado y con vocación de servicio, por lo cual se abrieron espacios de transferencia de conocimiento y sensibilización dirigidos a servidores(as) públicos(as) sobre: Protocolo de atención a la ciudadanía con enfoque diferencial, Carta trato digno y apropiación de los servicios del SENA. En total, 384 personas fueron calificadas, todo esto el propósito de mejorar nuestra atención a la población. Además, como Entidad, de manera solidaria, hemos sensibilizado a los servidores(as) de la Dirección de Custodia y Vigilancia - INPEC en temas de atención a la ciudadanía.

- **Canales de atención**

La entidad ha tenido cuatro millones trescientos setenta y nueve mil doce (4.379.012) de interacciones a través del canal telefónico (línea ciudadanos, empresarios y conmutador) y el canal virtual.

Tabla 58. Interacciones por canal telefónico y virtual



Mes	Ciudadanos	Empresarios	Conmutador	Virtual
Enero	65.186	11.342	32.196	1164772
Febrero	80.761	10.685	32.961	85399
Marzo	86.471	11.032	33.170	135145
Abril	53.647	8.129	22.734	44850
Mayo	63.499	8.640	25.368	79416
Junio	49.715	8.096	21.657	47965
Julio	43.202	8.869	22.160	2121945
Total	549.752	75.452	229.962	3.679.492
Total, interacción:			4.379.012	

Fuente: SENA-Dirección de Promociones y Relaciones Corporativas- Coordinación de Servicio al Ciudadano

De otro lado, el canal presencial tiene significativos retos en cuanto a su puesta en marcha, ya que no todas las regionales cuentan con uno y en términos de accesibilidad; por tal motivo, este año se asignó un presupuesto para adecuaciones por un monto de \$5.943.742.199.

Estas situaciones impactan en el registro de las atenciones que se brindan por este canal, en el siguiente cuadro se presenta la información por mes:

Tabla 59. Atenciones canal presencial 2023

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Atenciones	84	199	1.282	1.575	4.479	4.060	4.525
Total	16.204						

Fuente: SENA-Dirección de Promociones y Relaciones Corporativas- Coordinación de Servicio al Ciudadano.

#### • Sede electrónica

Además, se implementó la sede electrónica, a partir del día 09 de marzo de 2023, colocando a disposición de la ciudadanía y empresarios, 8 trámites, que se pueden realizar 100% en línea; arrojando los siguientes hasta la fecha:

- 1.421 usuarios(as) registrados(as)
- 8.056 interacciones, siendo los trámites más consultados:
- Certificación y constancias académicas (1.881);
- Facilidad de pago (1050) e inscripción y selección;
- Matrícula de aspirantes (865).

#### Trámites de la sede electrónica.

1. Certificados y constancias académicas
2. Consulta certificados competencia laboral
3. Consulta virtual de perfiles y aspirantes para contrato de aprendizaje
4. Evaluación y certificación de competencias laborales
5. Certificado de aportes parafiscales y FIC



6. Inscripción de aspirantes a programas de formación profesional
7. Solicitudes académicas y/o administrativas en el proceso formativo
8. Cartelera de vacantes

### 15.7. Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias –PQRSD

Otro de los mecanismos de comunicación con que cuenta la entidad son las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, en adelante -PQRSD, y en atención a lo establecido en Ley 1755 de 2015, al 31 de julio del presente año, se han recibido noventa y siete mil setecientas (97.700) PQRSD, de las cuales el 92.31% corresponden al asunto Petición; con un nivel de cumplimiento en la respuesta ajustada al tiempo normativo de un 98.43%; este porcentaje puede cambiar por cuanto 12 PQRSD se encuentran en trámite y están dentro de los términos.

Es importante mencionar, la gestión realizada para el fortalecimiento del Portal de PQRSD en términos de accesibilidad y la puesta en marcha de la línea telefónica, por medio de la cual se acompaña al ciudadano(a) a interponer su petición.

Al 30 de septiembre del 2023, se han recibido un total de ciento cuatro mil doscientas cuarenta (104.240) PQRSD. Este aumento es correspondiente al periodo del 01 de agosto de 2022 al 30 de septiembre del 2023, en donde se radicaron y asignaron a la Regional Distrito Capital la suma de seis mil quinientas cuarenta (6.540) PQRSD, de las cuales 6.120 fueron peticiones, 169 quejas, 136 reclamos, 36 sugerencias, 9 denuncias, 17 felicitaciones y 53 tutelas.

De esas 6.540 PQRSD, 2.619 fueron radicadas y asignadas durante el mes de agosto y 3.921 durante el mes de septiembre del 2023.

Tabla 60. PQRSD Asignada a la Regional Distrito Capital, agosto 2022– septiembre 2023

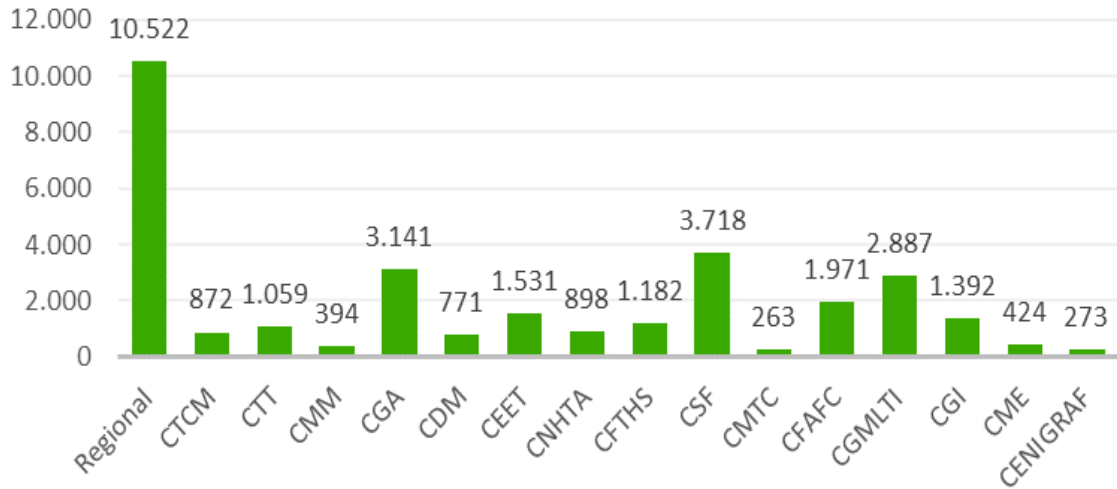
Peticiones	Quejas	Reclamos	Sugerencias	Denuncias	Felicitaciones	Tutelas
6.120	169	136	36	9	17	53

Fuente: SENA-Dirección de Promociones y Relaciones Corporativas- Coordinación de Servicio al Ciudadano.

### PQRSD ingresadas al 30 de diciembre del 2022

Durante la vigencia del 2022 a la Regional Distrito Capital se le radicaron 31.298 PQRSD las cuales se distribuyeron a través de las dependencias y los 15 Centros de Formación de la Regional.

Gráfica 2. Gestión Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias durante la vigencia 2022



Fuente: Coordinación de Servicio al Ciudadano – Informe Así Vamos de diciembre 2022

Tabla 61. PQRSD ingresadas al 30 de diciembre del 2022

Regional / Centro de formación	Total, PQRSD recibidas
Regional	10.522
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	872
Centro de Tecnologías del Transporte	1.059
Centro Metalmecánico	394
Centro de Gestión Administrativa	3.141
Centro de Diseño y Metrología	771
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones	1.531
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	898
Centro de Formación de Talento Humano en Salud	1.182
Centro de Servicios Financieros	3.718
Centro de Manufactura en Textil y Cuero	263
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura	1.971
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	2.887
Centro de Gestión Industrial	1.392
Centro de Materiales y Ensayos	424
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica	273

Fuente: Coordinación de Servicio al Ciudadano – Informe Así Vamos de diciembre 2022



## Estado de las PQRSD al corte del 30 de diciembre del 2022

Con corte 30 de diciembre de 2022 de las 31.298 PQRSD radicadas a la Regional Distrito Capital, 29.928 se le dio respuesta dentro de los términos, 834 se encontraban con respuesta fuera de términos y 4 tenían vencimiento de términos.

Tabla 62. Participación de los centros de formación y las dependencias de la Regional Distrito

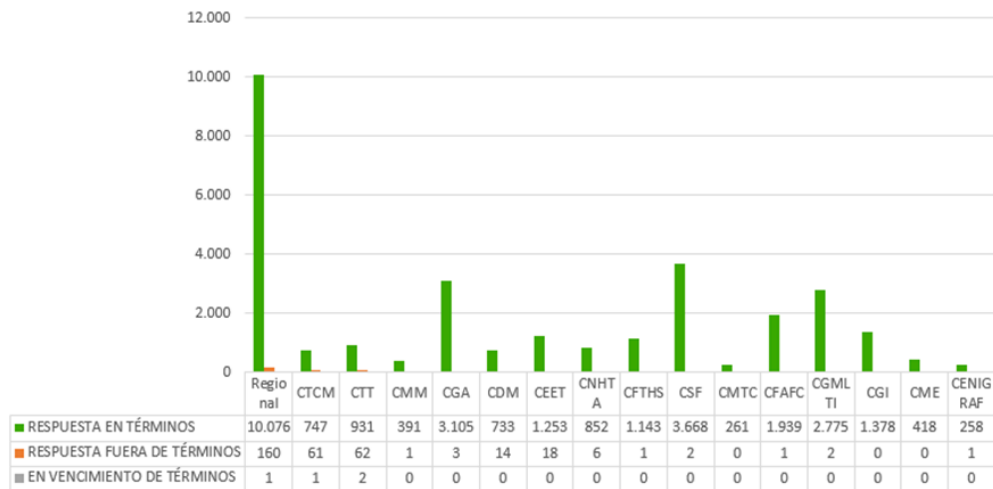
regional / centro de formación	respuesta en términos	respuesta fuera de términos	en vencimiento de términos
Regional	10.076	160	1
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	747	61	1
Centro de Tecnologías del Transporte	931	62	2
Centro Metalmecánico	391	1	0
Centro de Gestión Administrativa	3.105	3	0
Centro de Diseño y Metrología	733	14	0
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones	1.253	18	0
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	852	6	0
Centro de Formación de Talento Humano en Salud	1.143	1	0
Centro de Servicios Financieros	3.668	2	0
Centro de Manufactura en Textil y Cuero	261	0	0
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura	1.939	1	0
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	2.775	2	0
Centro de Gestión Industrial	1.378	0	0
Centro de Materiales y Ensayos	418	0	0
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica	258	1	0

Fuente: Coordinación de Servicio al Ciudadano – Informe Así Vamos

Gráfica 3. Estado de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias durante la vigencia 2022



### Estados PQRSD 2022



Fuente: Coordinación de Servicio al Ciudadano – Informe Así Vamos de diciembre 2022

### 15.8. Trámites SENA:

Realización de la inscripción de los siguientes trámites, otros procedimientos administrativos OPA's y consultas de acceso a la Información en el Sistema de la Información de Trámites (SUIF)

Tabla 63. Trámite, OPA'S y Consultas de Acceso a la Información - SUIF

Trámite	Evaluación y certificación de competencias laborales
Trámite	Apoyo de sostenimiento regular
Trámite	Regulación cuota de aprendices
Trámite	Facilidad de pago
Trámite	Certificados, constancias académicas
Trámite	Certificado Aportes Parafiscales y Fondo de Industria y la Construcción-FIC
Trámite	Inscripción, selección y matrícula de aspirantes a programas de formación profesional integral
Otros Procedimientos Administrativos OPA'S	Consulta virtual de perfiles y aspirantes para contrato de aprendizaje
Otros Procedimientos Administrativos OPA'S	Apoyos de alimentación
Otros Procedimientos Administrativos OPA'S	Solicitud trámite académico o administrativo del aprendiz SENA durante su proceso formativo
Consulta de Acceso a Información Pública	Consulta de certificados de competencia laboral

Fuente: Sistema Único de Información de Trámites – SUIF 2023

Medios de acceso a los trámites, los cuales son:

1. Portal WEB de la Entidad. En el banner principal se encuentra el menú destacado "Atención y Servicio a la Ciudadanía", en donde se encuentra el submenú "Trámites y Otros Procedimientos Administrativos OPA'S", en donde encontrará la información de cada uno de los trámites y los enlaces para acceder a realizarlo.



2. Sede Electrónica: En nuestro nuevo portal “Sede Electrónica”, todos los ciudadanos y grupos de interés y valor de la entidad, encontrará la información de los trámites y podrá adelantar su solicitud.
3. Sistema Único de Información de Trámites – SUIT. Como se mencionó anteriormente, los 11 trámites, OPA’S y Consulta de acceso a la información, se encuentran en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública.
4. Portal Único del Estado Colombiano gov.co: Portal del Estado Colombiano que responde a las necesidades de los ciudadanos y de las entidades públicas del país, permitiéndoles acceder desde el mismo lugar a trámites, servicios, ejercicios de participación, información institucional.

## **15.9. Relaciones Internacionales y Cooperación**

El SENA a través de la Coordinación de Relaciones Internacionales y Cooperación, promueve la política de internacionalización mediante la celebración de alianzas, la movilidad de aprendices y el liderazgo internacional que en su conjunto robustece la transferencia de conocimientos, tecnologías y el fortalecimiento institucional, permitiendo a colombianos y colombianas adquirir las competencias laborales necesarias para poder insertarse profesionalmente en el ámbito nacional y en los mercados internacionales y responder a los retos que día a día plantean los mercados globales altamente competitivos.

### **15.9.1. Gestión de Convenios**

En cumplimiento de las funciones propias de la Coordinación Nacional de Gestión de Convenios, se tramitó la suscripción de 35 convenios para el Programa de Formación Continua Especializada por un valor de \$42.495.469.670 donde empresas y/o gremios presentaron proyectos para ser cofinanciados por la Entidad, con el propósito de promover el cierre de brechas del capital humano a través de la adquisición y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas de los trabajadores de la cadena productiva de todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo las competencias necesarias para aumentar su rendimiento productivo en favor del beneficio estratégico de las empresas (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

En la misma vía, se adelantaron las gestiones para la suscripción de 9 memorandos de entendimiento y 8 convenios, todos ellos para el despliegue misional de la entidad, en cumplimiento de la función que le corresponde al estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).



## 16. Contribución del SENA al cumplimiento de los derechos humanos: Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos, donde equilibramos las variables: Sociales, Ambientales, Económicas y Tecnológicas. En este sentido el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETIC, a través de sus proyectos a desarrollar entre 2023 y 2026 apoyarán el cumplimiento de los siguientes -ODS:

Tabla 64. Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS alineados al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC 2023 – 2026

ODS	Objetivo	Meta
1. Fin de la pobreza	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	1.3 Implementar sistemas de protección social.
2. Hambre cero	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	2.4. Producción sostenible de alimentos y prácticas agrícolas resilientes.
4. Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.4. Igualdad de acceso a educación técnica, vocacional y superior. 4.5. No discriminación en la Educación. 4.a. Construir y mejorar escuelas inclusivas y seguras.
5. Igualdad de género.	Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.	5.b. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la tecnología.
7. Energía asequible y no contaminante.	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	7.2. Aumentar el porcentaje global de energía renovable.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.2. Diversificar, innovar y mejorar la productividad económica.
10. Reducción de Desigualdades.	Disminuir las diferencias y oportunidades en acceso y calidad de vida en el tejido social	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
12. Producción y consumo responsable.	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	12.b. Desarrollar e implementar herramientas para monitorear el turismo sostenible.
16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas	Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.	16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la





ODS	Objetivo	Meta
		capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
17. Alianzas para lograr Objetivos	Los ODS solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación.	17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

Fuente: SENA. Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo.



## 17. Desarrollo de Fortalecimiento Institucional

### 17.1. Planta de personal: Estado de cargos ocupados y vacantes

La planta de personal de la Regional Distrito Capital está conformada por 1658 cargos, distribuidos de la siguiente manera de acuerdo con el estado de provisión:

Tabla 65. Cargos Regional Distrito Capital

Concepto	No. de cargos	Porcentaje
Cargos provistos (ocupados)	1513	91%
Cargos vacantes	145	9%
<b>Tota cargos planta</b>	<b>1658</b>	<b>100%</b>

Fuente: Fuente: Base de datos de planta de personal Kactus

De acuerdo con la naturaleza de los cargos, la distribución es de la siguiente manera:

Tabla 66. Naturaleza cargos Regional Distrito Capital

Descripción Tipo Cargo	No. de cargos
Carrera administrativa	1408
Libre nombramiento y remoción	16
Planta temporal	72
Trabajadores oficiales	162
<b>Total, general</b>	<b>1658</b>

Fuente: Base de datos de planta de personal Kactus

De acuerdo con los niveles jerárquicos los cargos están distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 67. Distribución nivel Jerarquía Cargos Regional Distrito Capital

Nivel jerárquico	No. de cargos por nivel
Asesor	5
Asistencial	95
Directivo	16
Instructor	1007
Profesional	288
Técnico	85
Trabajador oficial	162
<b>Total, general</b>	<b>1658</b>

Fuente: Base de datos de planta de personal Kactus



### 17.1.1. Relación de cargos provistos

Con fecha de corte al 30 de septiembre de 2023, la Regional cuenta con 1513 cargos provistos, es decir, cargos que están ocupados con servidores públicos, de acuerdo con el tipo de servidores públicos se relacionan así: 157 trabajadores oficiales, 424 administrativos y 932 instructores.

Según la base de datos alfabéticos, de los 1.513 cargos provistos, de acuerdo con el sexo, 683 cargos son sexo femenino y 830 sexo masculino.

De acuerdo con las dependencias, los cargos están distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 68. Cargos provistos por centros de formación

Dependencia	Total, servidores
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS	193
CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	162
CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD	83
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS	118
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA	60
CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	93
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	66
CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	144
CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA	81
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	106
CENTRO METALMECÁNICO	87
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO	64
CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS	59
CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE	58
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	121
DESPACHO DIRECCIÓN	18

Fuente: Base de datos de alfabéticos

### 17.1.2. Ingresos de personal

En el periodo comprendido entre el 01 de agosto da 2022 al 30 de septiembre de 2023, se vincularon treinta y ocho (38) personas a la planta de personal de la Regional Distrito Capital, de las cuales once (11) son trabajadores oficiales y veintisiete (27) empleados públicos.

### 17.1.3. Retiros de personal

En el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 30 de septiembre de 2023, se desvincularon sesenta y nueve (69) personas de la planta de personal, de las cuales cuatro (4) son trabajadores oficiales y sesenta y cinco (65) empleados públicos.



#### 17.1.4. Cargos vacantes

Con corte al 30 de septiembre de 2023, la Regional Distrito Capital cuenta con 145 cargos vacantes, distribuidos de la siguiente manera, de acuerdo con los niveles jerárquicos:

Tabla 69. Cargos vacantes

Nivel	No. de vacantes
Asesor	1
Asistencial	18
Instructor	76
Profesional	31
Técnico	15
Trabajador oficial	4
<b>Total, general</b>	<b>145</b>

Fuente: Base de datos de planta de personal Kactus

#### 17.2. Política de integridad

Se han desarrollado actividades a nivel regional mensualmente tanto en los centros de formación como a los grupos de trabajo del Despacho Regional tanto de código de integridad como de conflictos de intereses. Se realizó socialización sobre las faltas disciplinarias que se han presentado en la Regional con los funcionarios y contratistas del proceso de contratación.

Mensualmente, se ha realizado actividades en el Comité Directivo con los subdirectores de los centros de formación como en reuniones de Copasst Regional y de Brigadistas. Se compartió con los centros de formación y grupos internos de trabajo del Despacho Regional afiches alusivos a código de integridad como conflicto de intereses.

#### 17.3. Plan de bienestar social y estímulos

El Grupo de Gestión de Talento Humano del Despacho de la Regional Distrito Capital, tiene como fin primordial dar cumplimiento a la normatividad vigente de bienestar al funcionario, enmarcada en el Plan de Bienestar “Lineamientos del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2022-2023” y la Resolución No. 1-0192 de 2020.

El área de Talento Humano ajustó el Plan de Bienestar para la vigencia 2022 y 2023 conforme a las necesidades de la Regional D.C., de manera que fueron ejecutadas las actividades, teniendo en cuenta las condiciones que se presentaron en el año 2022, flexibilización de la situación causada por la pandemia ya que los centros de la Regional estaban asistiendo en su totalidad o en alternancia a las diferentes sedes con sus respectivos controles. Para la vigencia 2023 se dio continuidad con las actividades propuestas en el plan de Bienestar de manera presencial.



Tabla 70. Programas Ejecutados 2022

EJE	ACTIVIDADES	AÑO 2022
Eje 1: Equilibrio psicosocial	INICIATIVA, ACTIVIDAD O PROGRAMA	No. De beneficios a otorgar durante el año META
Programa deportivo	Escuelas Deportivas en disciplinas deportivas tales como: Natación, buceo, patinaje, squash, taekwondo, ajedrez, baloncesto, fútbol, gimnasia, voleibol, billar, tenis de campo, tenis de mesa, entre otros. (El 25 de mayo se envió oferta de escuelas para inscripciones)	2000
	Entrenamientos deportivos en disciplinas deportivas tales como: Natación, buceo, patinaje, squash, taekwondo, ajedrez, baloncesto, fútbol, gimnasia, voleibol, billar, tenis de campo, tenis de mesa, entre otros.	1010
	Entrenamiento físico: aeróbicos, spinning, Pilates, entre otros (gimnasios)	600
	Campeonatos Externos, torneos representativos interinstitucionales y/o interempresas	35
	Juegos deportivos del SENA (PASAJES B/MANGA Y CALI)	131
<b>Programa deportivo</b>	<b>TOTAL PROGRAMA DEPORTIVO</b>	<b>3776</b>
Programa Recreativo	Aguinaldo infantil para los hijos de los funcionarios.	470
	Ingreso a cine	1561
	Actividades Funcionarios (Restricciones)	45
	Integración - refrigerios	40
<b>Programa Recreativo</b>	<b>TOTAL PROGRAMA RECREATIVO</b>	<b>2116</b>
Programa Cultural y Artístico	Formación artística y cultural - solista, Duetos o tríos (musicales -canto y/o instrumento), Coro.	71
Programa Cultural y Artístico	Formación artística y cultural - Danza	105
Programa Cultural y Artístico	Formación artística y cultural - Teatro	52
Programa Cultural y Artístico	Encuentro Nacional Cultural. (PASAJES)	30
Programa Cultural y Artístico	Día Internacional de la Mujer. (envío tarjeta)	500
Programa Cultural y Artístico	Día Internacional del hombre (envío tarjeta)	635
Programa Cultural y Artístico	Día de la Secretaría	30
Programa Cultural y Artístico	Día del niño y la recreación (Envío Tarjeta en Abril)	300
Programa Cultural y Artístico	Día de la Madre.	324
Programa Cultural y Artístico	Día del Padre	400
Programa Cultural y Artístico	Día del instructor (CHARLA DIANA URIBE- AGRUPACION MUSICAL)	960
Programa Cultural y Artístico	Cumpleaños SENA	1560
Programa Cultural y Artístico	Día del Servidor Público	1560
Programa Cultural y Artístico	Día del Conductor	20
Programa Cultural y Artístico	Día de la Familia - Semana de la Confraternidad	4074
Programa Cultural y Artístico	Día del niño (Halloween)	469
Programa Cultural y Artístico	Integración fin de año (Informe de Gestión)	1560
Programa Cultural y Artístico	Número de empleados públicos exaltados que cumplan 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 o 45 años de servicio a la entidad.	262
Programa Cultural y Artístico	Número de exaltaciones a mejores empleados de la entidad escogidos de conformidad con el procedimiento vigente.	6
Programa Cultural y Artístico	Reconocimiento y/o felicitaciones a los servidores que formalicen legalmente su relación conyugal	3
Programa Cultural y Artístico	Envío tarjetas de cumpleaños	1560
<b>Programa Cultural y Artístico</b>	<b>TOTAL PROGRAMA CULTURAL Y ARTÍSTICO</b>	<b>14481</b>



Programa Capacitación en artes y artesanías	Capacitación en Manualidades y formación artística - Lámparas enjambre, lettering, mandala, cofres de madera, portavasos	70
<b>Programa Capacitación en artes y artesanías</b>	<b>TOTAL PROGRAMA CAPACITACIÓN EN ARTES Y/O ARTESANÍAS</b>	<b>70</b>
Programa Bienestar Espiritual	Entre otras actividades, con observancia de la diversidad de religiones e implementando estrategias para dar bienestar espiritual a todos los servidores (Minutos de oración)	10
<b>Programa Bienestar Espiritual</b>	<b>TOTAL PROGRAMA BIENESTAR ESPIRITUAL</b>	<b>10</b>
Programa Promoción de la lectura y espacios de cultura en familia.	Club de lectura	60
<b>Programa Promoción de la lectura y espacios de cultura en familia.</b>	<b>TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y ESPACIOS DE CULTURA EN FAMILIA</b>	<b>60</b>
Programa gestión de beneficios - Otros Apoyos y educativos	Educación formal (estímulos)	98
Programa gestión de beneficios - Otros Apoyos y educativos	Auxilio educativo Empleados Públicos	630
Programa gestión de beneficios - Otros Apoyos y educativos	Ferías (vivienda, turismo, etc)	100
<b>Programa gestión de beneficios - Otros Apoyos y educativos</b>	<b>TOTAL PROGRAMA GESTIÓN DE BENEFICIOS</b>	<b>828</b>
Programa de Calidad de Vida Laboral	Preparación de los Pre pensionados para el retiro del servicio o desvinculación asistida	30
Programa de Calidad de Vida Laboral	Incentivos Pecuniarios y no Pecuniarios	0
Programa de Calidad de Vida Laboral	Agregue o elimine las actividades que considere	0
<b>Programa de Calidad de Vida Laboral</b>	<b>TOTAL PROGRAMA CALIDAD DE VIDA LABORAL</b>	<b>30</b>
<b>TOTAL PLAN DE BIENESTAR</b>	<b>TOTAL PLAN DE BIENESTAR</b>	<b>21371</b>

Fuente: Matriz de bienestar 2022

En total, se inscribieron 23.581 servidores públicos y/o grupo familiar de la Regional y se otorgaron 21.371 beneficios, con un 91% de resultado del indicador y un presupuesto ejecutado de \$3.125.764.528.



Tabla 71. Programas Ejecutados 2022

EJE	ACTIVIDADES	AÑO 2022
Eje 1: Equilibrio psicosocial	INICIATIVA, ACTIVIDAD O PROGRAMA	No. De beneficios a otorgar durante el año META
Programa deportivo	Escuelas Deportivas en disciplinas deportivas tales como: Natación, buceo, patinaje, squash, taekwondo, ajedrez, baloncesto, fútbol, gimnasia, voleibol, billar, tenis de campo, tenis de mesa, entre otros. (El 25 de mayo se envió oferta de escuelas para inscripciones)	2000
	Entrenamientos deportivos en disciplinas deportivas tales como: Natación, buceo, patinaje, squash, taekwondo, ajedrez, baloncesto, fútbol, gimnasia, voleibol, billar, tenis de campo, tenis de mesa, entre otros.	800
	Entrenamiento físico: aeróbicos, spinning, Pilates, entre otros (gimnasios)	900
	Campeonatos Externos, torneos representativos interinstitucionales y/o interempresas	100
	Juegos deportivos del SENA (PASAJES CARTAGENA Y CUCUTA)	140
	CLASES GRUPALES YOGA, FITNESS, PILATES, RUMBA, AEROBICOS, SPINNING	80
	<b>Programa deportivo</b>	<b>TOTAL PROGRAMA DEPORTIVO</b>
Programa Recreativo	Aguinaldo infantil para los hijos de los funcionarios.	1000
	Ingreso a cine	3000
	Actividades Funcionarios (Restricciones)	45
	Camminatas ecológicas	80
	Vacaciones recreativas para los hijos.	100
	Actividades con mi mascota	35
<b>Programa Recreativo</b>	<b>TOTAL PROGRAMA RECREATIVO</b>	<b>4260</b>
Programa Cultural y Artístico	Formación artística y cultural - solista, Duetos o tríos (musicales -canto y/o instrumento), Coro.	15
Programa Cultural y Artístico	Formación artística y cultural - Danza	30
Programa Cultural y Artístico	Formación artística y cultural - Teatro	15
Programa Cultural y Artístico	Encuentro Nacional Cultural. (PASAJES)	30
Programa Cultural y Artístico	Día Internacional de la Mujer. (envío tarjeta)	450
Programa Cultural y Artístico	Día Internacional del hombre (envío tarjeta)	750
Programa Cultural y Artístico	Día de la Secretaría	60
Programa Cultural y Artístico	Día de la Madre.	700
Programa Cultural y Artístico	Día del Padre	900
Programa Cultural y Artístico	Día del abuelo	500
Programa Cultural y Artístico	Día del Trabajo Decente	400
Programa Cultural y Artístico	Día del instructor	1000
Programa Cultural y Artístico	Cumpleaños SENA	1530
Programa Cultural y Artístico	Día del Servidor Público	1530
Programa Cultural y Artístico	Día del Conductor	40
Programa Cultural y Artístico	Día de la Familia - Semana de la Confraternidad	6630
Programa Cultural y Artístico	Día del niño (Halloween)	600
Programa Cultural y Artístico	Novenas de Aguinaldo	187
Programa Cultural y Artístico	Informe de Gestion fin de año	1540
Programa Cultural y Artístico	Número de empleados públicos exaltados que cumplan 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 o 45 años de servicio a la entidad.	240
Programa Cultural y Artístico	Número de exaltaciones a mejores empleados de la entidad escogidos de conformidad con el procedimiento vigente.	30
Programa Cultural y Artístico	Envío tarjetas de cumpleaños	1400
<b>Programa Cultural y Artístico</b>	<b>TOTAL PROGRAMA CULTURAL Y ARTÍSTICO</b>	<b>18577</b>
Programa Capacitación en artes y artesanías	Capacitación en Manualidades y formación artística - Lámparas enjambre, lettering, mandala, cofres de madera, portavasos	100
<b>Programa Capacitación en artes y artesanías</b>	<b>TOTAL PROGRAMA CAPACITACION EN ARTES Y/O ARTESANÍAS</b>	<b>100</b>
Programa Bienestar Espiritual	Entre otras actividades, con observancia de la diversidad de religiones e implementando estrategias para dar bienestar espiritual a todos los servidores (Minutos de oración)	20
Programa Bienestar Espiritual	Técnicas de relajación, manejo del estrés (Taller cuidando mi salud mental- Taller espalda sana)	40
Programa Bienestar Espiritual	Taller de salud menstrual	37
<b>Programa Bienestar Espiritual</b>	<b>TOTAL PROGRAMA BIENESTAR ESPIRITUAL</b>	<b>97</b>



<b>Programa Capacitación en artes y artesanías</b>	<b>TOTAL PROGRAMA CAPACITACIÓN EN ARTES Y/O ARTESANÍAS</b>	<b>100</b>
Programa Bienestar Espiritual	Entre otras actividades, con observancia de la diversidad de religiones e implementando estrategias para dar bienestar espiritual a todos los servidores (Minutos de oración)	20
Programa Bienestar Espiritual	Técnicas de relajación, manejo del estrés (Taller cuidando mi salud mental- Taller espalda sana)	40
Programa Bienestar Espiritual	Taller de salud menstrual	37
<b>Programa Bienestar Espiritual</b>	<b>TOTAL PROGRAMA BIENESTAR ESPIRITUAL</b>	<b>97</b>
Programa Promoción de la lectura y espacios de cultura en familia.	Ingreso feria del libro	24
<b>Programa Promoción de la lectura y espacios de cultura en familia.</b>	<b>TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y ESPACIOS DE CULTURA EN FAMILIA</b>	<b>24</b>
Programa gestión de beneficios - Otros Apoyos y educativos	Educación formal (estímulos)	90
Programa gestión de beneficios - Otros Apoyos y educativos	Auxilio educativo Empleados Públicos	620
Programa gestión de beneficios - Otros Apoyos y educativos	Préstamos de calamidad doméstica	2

Fuente: Matriz de bienestar 2023

En total, se inscribieron 14.121 servidores públicos y/o grupo familiar de la Regional y se otorgaron 13.831 beneficios, con un 98% de resultado del indicador.

#### 17.4. Auxilios Educativos y Estímulos

Se ha ejecutado de forma mensual el procedimiento relacionado con reconocimiento y pago del auxilio educativo para los hijos y/o hijastros hasta veinticinco (25) años de edad, que dependan económicamente del empleado público de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, nombramiento provisional, planta temporal y pensionados.

Cabe anotar que, de acuerdo con la normatividad interna vigente, se realizó la recepción, organización, análisis, requerimientos, liquidación y reconocimiento de la totalidad de solicitudes de auxilio educativo para efectos de este informe desde el 01 de agosto de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023 así:

Tabla 72. Solicitudes de auxilio educativo

<b>desde agosto de 2022 hasta septiembre de 2023</b>	<b>reconocimientos atendidos</b>	<b>valores reconocidos</b>
PAGO EN AGOSTO DE 2022	37	\$25.800.000
PAGO EN SEPTIEMBRE DE 2022	50	\$33.120.000
PAGO EN OCTUBRE DE 2022	43	\$28.140.000
PAGO EN NOVIEMBRE DE 2022	35	\$22.800.000
PAGO EN DICIEMBRE DE 2022	37	\$21.900.000
PAGO EN JULIO 2023	124	\$104.608.800
PAGO EN AGOSTO 2023	91	\$67.999.200
PAGO EN SEPTIEMBRE 2023	124	\$98.484.000

Fuente: Elaboración propia





Es importante mencionar que, para el año 2023, se recibieron solicitudes desde el 08 de junio de 2023, teniendo en cuenta que el 02 de junio de 2023 se expidió el Decreto No.0890 por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos del SENA, por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la presente vigencia.

Se atendieron y se dio respuesta al 100% de requerimientos radicados y los pagos que procedían a la luz de la normatividad vigente, se reportaron a nómina mensualmente y fueron consignados a los funcionarios de manera independiente del salario mensual, por una única vez en la vigencia.

De acuerdo con las actividades derivadas del Sistema General de Estímulos, relacionadas con el acceso al apoyo económico en educación formal, para pregrado y posgrado para empleados de libre nombramiento y remoción, empleados públicos de carrera administrativa y trabajadores oficiales; se realizaron las actividades tendientes al pago de un porcentaje del valor de la matrícula ordinaria para los beneficiarios del segundo semestre de 2022 y primer y segundo semestre de 2023, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1-0192, así:

Tabla 73. Beneficiarios Estímulos

SEMESTRE ACADEMICO	BENEFICIARIOS	VALOR GIRADO A INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR
SEGUNDO SEMESTRE 2022	50	\$212.916.156
PRIMER SEMESTRE 2023	45	\$216.159.609
SEGUNDO SEMESTRE 2023	58	\$325.911.136

Fuente: Elaboración propia

En las actividades mencionadas, se dio respuesta con oportunidad a las consultas de los funcionarios, se recibieron las postulaciones, se organizaron, se revisaron las bases de datos pertinentes, se verificó el cumplimiento de requisitos, se realizaron requerimientos, se realizó la puntuación de criterios de acuerdo con la normatividad vigente, se consolidó la información y se realizó el envío respectivo al Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano de la Dirección General, de acuerdo con las convocatorias semestrales.

### 17.5. Plan Institucional de Capacitación-PIC

- **Capacitación 2022:** funcionarios capacitados: 372.
- **Capacitación 2023:** Actualmente en ejecución.

Funcionarios administrativos inscritos: 183

Funcionarios que culminaron la capacitación: 52

Funcionarios en proceso de capacitación a la fecha: 131



Plan Institucional de Capacitación - PIC trabajadores oficiales:

Trabajadores oficiales inscritos: 77

Trabajadores oficiales que culminaron la capacitación: 59

Trabajadores oficiales en proceso de capacitación a la fecha: 18

### 17.6. Horario Flexible

Teniendo en cuenta el corte del 1 de agosto de 2022 al 30 de septiembre de 2023, 15 funcionarios tienen actualmente este beneficio.

### 17.7. Fondo Nacional de Vivienda

Legalización créditos hipotecarios. Dentro de los programas de bienestar que la entidad adelanta para sus Servidores Públicos, se encuentran los del Fondo Nacional de Vivienda del SENA, que tiene como objeto contribuir a la solución de las necesidades de vivienda de sus afiliados y beneficiarios, lo anterior dando cumplimiento a lo contemplado en la Resolución No. 1-01595 del 2022, el Acuerdo 0002 de 2022, Acuerdo 0003 de 2019, Acuerdo 0004 de 2017 y Acuerdo 00012 de 2014, por la cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Nacional de Vivienda del SENA.

Desde el Fondo Nacional de Vivienda de la Regional Distrito Capital se dio trámite de legalización de créditos aprobados para la vigencia 2022 y 2023, de acuerdo con las adjudicaciones de estos créditos una vez surtido el proceso de postulación, evaluación y aprobación, este último por parte del Comité Regional de Vivienda, en el caso de la convocatoria de “Afiliados” (vigencia 2022) y por parte del Comité Nacional de Vivienda, en el caso de la convocatoria de “Beneficiarios” (vigencia 2023).

Tabla 74. Créditos aprobados y desembolsados

MES	MOALIDAD	VALOR CRÉDITO	TOTAL, CRÉDITOS HIPOTECARIOS DESEMBOLSADOS
Agosto de 2022	Compra	\$ 150.000.000,00	3
	Compra	\$ 220.000.000,00	
	Compra	\$ 192.000.000,00	
Septiembre de 2022	Compra	\$ 220.000.000,00	6
	Compra	\$ 180.000.000,00	
	Compra	\$ 220.000.000,00	
	Compra	\$ 185.000.000,00	
	Compra	\$ 220.000.000,00	
	Compra	\$ 220.000.000,00	



MES	MOALIDAD	VALOR CRÉDITO	TOTAL, CRÉDITOS HIPOTECARIOS DESEMBOLSADOS
Noviembre de 2022	Liberación	\$ 96.360.782,00	2
	Compra	\$ 185.000.000,00	
Diciembre de 2022	Compra	\$ 220.000.000,00	6
	Compra	\$ 199.800.000,00	
	Compra	\$ 220.000.000,00	
	Compra	\$ 200.000.000,00	
	Compra	\$ 199.800.000,00	
	Compra	\$ 200.000.000,00	
Enero de 2023	Compra	\$ 220.000.000,00	2
	Compra	\$ 220.000.000,00	
Marzo de 2023	Compra	\$ 220.000.000,00	3
	Compra	\$ 220.000.000,00	
	Compra	\$ 220.000.000,00	
Mayo de 2023	Compra	\$ 220.000.000,00	2
	Liberación	\$ 220.000.000,00	
Julio de 2023	Liberación	\$ 62.651.869,00	1
Septiembre de 2023	Compra	\$ 255.200.000,00	2
	Compra	\$ 255.200.000,00	
<b>Total</b>		<b>\$ 5.441.012.651,00</b>	<b>27</b>

Fuente: Elaboración propia

Prestamos sobre ahorros. Los Servidores Públicos “Afiliados” del Fondo Nacional de Vivienda del SENA, es decir, aquellos funcionarios con vinculación antes del 02 de febrero de 1998 cuyas cesantías son administradas por SENA, podrán obtener préstamos sobre el valor de sus ahorros de acuerdo con lo contemplado en el *Título II Préstamos sobre ahorros para “Afiliados del Fondo”*. Teniendo en cuenta lo anterior, desde el 01 de agosto de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023, se desembolsaron mediante acto administrativo, tres (3) préstamos sobre ahorro: en el mes de diciembre de 2022 por valor de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) m/cte ; en el mes de mayo de 2023 por valor de cuarenta millones de pesos (\$40.000.000) m/cte y en el mes de junio de 2023 por valor de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) m/cte.

Devoluciones de ahorros. Los Servidores Públicos “Afiliados” del Fondo Nacional de Vivienda del SENA, pueden solicitar devolución de los ahorros por desvinculación de la Entidad o retiro voluntario, para las dos situaciones, los funcionarios deben presentar comunicación radicada motivando la devolución de sus ahorros, trámite que se realiza después de la firmeza del acto administrativo. De acuerdo con lo anterior, entre el 01 de agosto de 2022 al 30 de septiembre de 2023, se han efectuado las siguientes devoluciones sobre ahorros:



Tabla 75. Devoluciones de ahorros

MES DEVOLUCIÓN AHORRO	VALOR	MOTIVO
Agosto de 2022	\$ 38.926.010,00	Pensión
Febrero de 2023	\$ 81.322.762,00	Pensión
	\$ 138.076.999,00	Pensión
	\$ 74.887.937,00	Pensión
	\$ 44.703.472,00	Pensión
	\$ 91.130.134,00	Pensión
Marzo de 2023	\$ 86.434.429,00	Pensión
	\$ 77.116.726,00	Pensión
	\$ 123.585.218,00	Pensión
	\$ 22.277.556,00	Pensión
	\$ 54.660.412,00	Pensión
	\$ 44.820.468,00	Pensión
	\$ 83.072.215,00	Pensión
Abril de 2023	\$ 90.277.296,00	Pensión
Mayo de 2023	\$ 21.093.728,00	Pensión
Julio de 2023	\$ 65.633.087,00	Pensión
	\$ 54.856.680,00	Pensión
	\$ 11.709.262,00	Pensión
	\$ 132.806.439,00	Pensión
Agosto de 2023	\$ 55.676.652,00	Pensión
	\$ 101.387.177,00	Pensión
Septiembre de 2023	\$ 20.495.438,00	Retiro voluntario
	\$ 47.315.966,00	Retiro voluntario
<b>Total, devolución ahorros</b>	<b>\$ 5.441.012.651,00</b>	

Fuente: Elaboración propia

## 17.8. Pensiones

Desde la Regional Distrito Capital se realiza apoyo al Grupo de Pensiones de la Dirección General en cuanto a la notificación de las resoluciones que son competencia de la Regional, actualización del aplicativo Intrasuite, solicitud de supervivencias, certificados de estudios de los sustitutos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2022 y el 30 de septiembre de 2023 se han notificado 33 resoluciones por temas de: sustitución pensional, pérdida de fuerza ejecutoria, cumplimiento de sentencias, entre otras.



A la fecha la Regional Distrito tiene 7 sustitutos entre los 18 y 25 años a los cuales semestralmente se les hace el requerimiento del certificado de estudios.

A la fecha la Regional Distrito tiene 20 pensionados que viven en el extranjero y a los cuales cada 6 meses se les hace el requerimiento del certificado de supervivencia.

Doble Mesada Pensional. Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2022 y el 30 de septiembre de 2023 se han enviado 6 expedientes para Cobro Coactivo.

### 17.9. Programa de promoción y mantenimiento de la salud

El eje de Medicina Preventiva y del Trabajo de la Regional Distrito Capital, realizó las siguientes actividades.

Tabla 76. Actividades de promoción y mantenimiento de la salud

ACTIVIDAD	NÚMERO
Valoraciones médicas a funcionarios con ausentismo superior a 90-180 días. Número de pacientes atendidos	34
Verificación documental, incluidos exámenes de laboratorio, de los conceptos médicos a contratistas	897
Actividades enfocadas a intervenciones primarias, secundarias y terciarias dentro del Programa de Vigilancia Epidemiológica biomecánico	47
Seguimiento a casos de PCL (pérdida de capacidad laboral); casos de enfermedad laboral y de origen común ocasionadas por enfermedades musculares	18
Atención médica al personal más crítico determinando prioridades y planes de intervención. Número de pacientes atendidos	5
Actividades de P y P (promoción y prevención) de riesgo cardiovascular. Número de pacientes atendidos	263
Capacitaciones de prevención de riesgo cardiovascular, estilos de vida saludable. Número de pacientes atendidos	171
Clasificación del personal que ingresa al PVE (programa de vigilancia epidemiológica) cardiovascular. Número de pacientes atendidos	18
Seguimiento a casos calificados y en proceso de enfermedad laboral de origen químico. Número de pacientes atendidos	2
Capacitaciones y actividades de P y P de riesgo visual. Número de pacientes atendidos	284



ACTIVIDAD	NÚMERO
Revisión de valoraciones médicas frente a optometría realizadas para determinar el ingreso de personal al programa. Número de pacientes atendidos	277
Número de actividades desarrolladas de P y P riesgo biológico	24
Caracterización de la población con movilidad reducida o discapacidad	3
Notificación de casos reportados o en proceso de determinación de origen de enfermedad laboral. Número de pacientes atendidos	5
Caracterización de la población con modalidad de formación virtual	6
Seguimiento de trabajadores oficiales reubicados o en proceso	55
Cargue de todos los conceptos médicos a la historia clínica compromiso. Número de Pacientes atendidos	868
Identificación del personal acorde al tipo de examen médico que requiera	222
Realización de conceptos médicos necesarios para llevar a cabo los procesos contractuales de la regional. Contratistas	897
Realización de valoraciones y conceptos médicos en consultorios habilitados en Bogotá (2)	523
Exámenes médicos a deportistas	164
Exámenes médicos a brigadistas	41
Realización de audiometrías de tamizaje	22
Semana de la Salud, actividad de autocuidado. Panel de expertos. Número de personas asistentes	72

Fuente: Elaboración propia

**Condiciones de salud mental:** En la actualidad el programa de vigilancia epidemiológica para la prevención a los factores de riesgo psicosocial se encuentra en etapa de intervención y a la espera de la definición de la Dirección General, de las fechas de inicio de la aplicación de baterías de riesgo psicosocial. Actualmente se realizan intervenciones individuales y grupales de acuerdo con los resultados obtenidos en la medición de 2019 y los grupos de exposición similar identificados en los centros de formación.

A la fecha se han realizado 412 atenciones individuales y se han intervenido 2433 personas en 73 actividades grupales, desarrolladas en los centros de formación de la regional. Dentro del programa de vigilancia epidemiológica se tienen identificados 82 casos de enfermedad en la esfera mental o emocional y de interés ocupacional y tres casos de enfermedad mental de origen ocupacional, los cuales se encuentran en seguimiento.



El clima laboral de la regional es manejado en fundamento al programa de calidad de vida en el trabajo, del SG-SST, el cual está condicionado a los lineamientos establecidos por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.

De acuerdo con dichos lineamientos, el clima laboral, fue medido durante la vigencia 2021 y los resultados socializados durante la vigencia 2022, de este proceso de diagnóstico se emitió un plan de intervención, el cual se ha venido desarrollando durante las vigencias 2022 y 2023, mediante acciones establecidas en el plan de trabajo nacional y las acciones contratadas mediante proveedor externo.

Para la vigencia 2023 se cuenta con un presupuesto de \$78.000.000, para la contratación de la intervención, la cual se encuentra en etapa de evaluación de oferentes y las actividades que se contratan están enfocadas a intervenir áreas específicas en los centros de formación.

Durante la vigencia 2023, se han desarrollado las actividades establecidas en el plan de trabajo nacional y a la fecha se han desarrollado:

1. Se realizó 44 intervenciones grupales en la Regional
  - 9 actividades de intervención en el CGMLT
  - 6 actividades de intervención en el CMM
  - 3 actividades de intervención en el CGA
  - 5 actividades de intervención en el CSF

Se estableció una estrategia de intervención, con dos talleres, los cuales van dirigidos a la población general y buscan disminuir la incidencia de casos que tienen que ver con las dificultades de relaciones sociales en el trabajo.

Se realizó acompañamientos individuales y procesos de mediación ante situaciones de dificultad en las relaciones sociales en los ambientes de trabajo. Asimismo, se realizaron acciones en las cuales se recorren los centros de formación y se sensibilizó puesto a puesto, con información que busca mejorar las relaciones en los ambientes de trabajo.

Es importante resaltar que la gestión se desarrolla desde lo que se define y establece por parte de la dirección general y con las restricciones de alcance que ello mismo genera, al igual que la proporcionalidad de alcance que tienen dos profesionales en psicología frente a una población como la que tiene la regional.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 30 de septiembre de 2023, el Eje de Medicina Preventiva y del Trabajo de la Regional realizó el número de actividades que se presentan en el siguiente cuadro. Están incluidas las actividades desarrolladas en la Semana de la Salud, del 11 al 15 de septiembre de 2023

Tabla 77. Actividades Eje de Medicina Preventiva y del Trabajo de la Regional



ACTIVIDAD	NÚMERO
Verificación documental contratistas	278
Exámenes médicos de preingreso funcionarios	7
Exámenes médicos periódicos funcionarios	58
Exámenes médicos de retiro funcionarios	2
Promoción y Prevención Cardiovascular	153
Promoción y Prevención riesgo biológico	24
Promoción y Prevención Riesgo Visual	31
Promoción y Prevención Riesgo Biomecánico	27
Exámenes médicos a brigadistas	41
Exámenes médicos a deportistas	6
Audiometrías	21
Visiometrías	26
Valoración resultados de optometrías	54
Panel autocuidado- participantes	72
Capacitación alcoholismo y tabaquismo	27

Fuente: Elaboración propia

### **17.10. Evaluación de desempeño de funcionarios**

Se realizaron capacitaciones por Teams tanto por parte de la Dirección General, la CNSC, y la regional sobre las fases de seguimiento y evaluación.

Se realizó la evaluación parcial semestral de los 1385 funcionarios de carrera administrativa y seguimiento a ella, en el aplicativo EDL- APP de la CNSC.

### **17.11. Comisiones de estudios y de servicios al exterior**

En el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 30 de septiembre de 2023, de acuerdo con la información remitida por la Dirección General, se evidencian cuatro (4) empleados públicos que tuvieron comisiones de estudios, de la siguiente manera:





Tabla 78. Comisiones de estudios y de servicios al exterior

No.	CARGO	CENTRO	UNIVERSIDAD	OBJETIVO	LUGAR	PERIODO
1	Instructor Grado 20	Centro de Tecnologías para la Construcción y la madera	Universidad Nacional de La Plata	Participar en el desarrollo de la 3. agenda académica de la Maestría en educación	Ensenada, La Plata (Argentina)	5 al 13 de agosto de 2023
2	Instructor Grado 15	Centro de Tecnologías del Transporte				
3	Instructor Grado 12	Centro de Servicios Financieros				
4	Instructor Grado 15	Centro de Gestión Administrativa				

Fuente: Base de datos de Comisiones al Exterior, Dirección General.

### 17.12. Servicio Médico Asistencial – SMA Regional Distrito Capital

De conformidad con la misionalidad del SMA, se han adelantado los procesos necesarios para llevar a cabo las convocatorias públicas que han permitido garantizar, para los beneficiarios, la cobertura en aspectos como: Clínicas de baja, mediana y alta complejidad, Oxígeno medicinal domiciliario, Dispensación de medicamentos, Oftalmología y cirugías oftalmológicas, Tratamientos oncológicos, Especialidades de odontología, entre otros servicios, con entidades de reconocida trayectoria, calidad y suficiencia científica y tecnológica.

Mediante un trabajo conjunto y coordinado con el despacho regional distrito capital y el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, en el marco de un cronograma de trabajo con los Trabajadores Oficiales, se intervino la sede física del SMA, con el ánimo de procurar que las instalaciones sean seguras, cómodas y agradables para los diversos grupos de interés, de acuerdo con lo que señala la normativa de habilitación. Se gestionó la adquisición de 2 unidades odontológicas, en el marco de un proceso de convocatoria pública, las mismas están próximas a ser entregadas e instaladas y poseen características técnicas y tecnológicas que propenden por prestar el mejor servicio posible. Mediante un trabajo intrainstitucional con el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones y el Centro de Diseño y Metrología, se llevaron a cabo actividades de mantenimiento y calibración de equipos médicos y odontológicos, a fin de preservar su óptimo funcionamiento.

Se desarrolla un ejercicio de planeación estratégica del SMA, aún sin concluir, con el objetivo de posicionarlo y construir estrategias que apunten a su mejora y fortalecimiento, se llevaron a cabo grupos focales con la Junta Administradora del SMA, cuyos miembros son representantes de la administración y de las organizaciones sindicales, así como con el talento humano del servicio, conformando un documento preliminar que, una vez finalizado, se espera divulgar y gestionar con las instancias que corresponda.

En el marco del ejercicio regular se tramitan procesos como: afiliaciones, validaciones de derechos para acceder al SMA, reembolsos, refrendación de carné, divulgaciones por intermedio del área de



comunicaciones de la regional, trámite de solicitudes para atención en otra regional, expedición de certificaciones, recepción y trámite de solicitudes de beneficiarios/funcionarios y pensionados, manejo de residuos, recepción y trámite de facturas recibidas, auditoría de cuentas médicas, entre otros, de conformidad con lo que señala la normativa interna para cada proceso en particular.

Durante varios meses se desarrolló un trabajo en la gestión documental de los diversos archivos del servicio, de acuerdo con lo que indica la tabla de retención documental, de tal forma que se impactó positivamente, no solo el ámbito administrativo, también el asistencial en lo que a historias clínicas hace referencia.



## 18. Transformación digital

### 18.1. Líneas de Acción

Las líneas de acción de la transformación digital en el SENA corresponden a las siguientes:

#### **Definición e implementación del gobierno ágil de la transformación:**

**Avance:** Esquema de gobierno que impulsa la ejecución del plan de Transformación Digital e implementación de una estrategia de cambio cultural al interior del SENA.

**Beneficio:** Articulación institucional para la gestión de proyectos de transformación digital y fortalecimiento de las capacidades para la innovación y el uso de tecnologías emergentes.

#### **Consolidación de una red de instructores:**

**Avance:** Se fortaleció el banco de instructores a través de módulos para optimizar procesos de postulación y selección.

**Beneficio:** Mejora en los procesos de selección de instructores para los centros de formación del SENA.

#### **Implementación de tecnologías emergentes y automatización de la operación:**

**Avance:** 9 procesos y 101 procedimientos con reingeniería y modelamiento, 1 proceso automatizado con *Business Process Management*.

**Beneficio:** La automatización mejora los indicadores de eficiencia, integra sistemas, facilita la articulación entre áreas y disminuye los tiempos de operación.

#### **Diseño e implementación de la estrategia de canales interactivos de relacionamiento:**

**Avance:** Creación de la Estrategia **Conectados** y puesta en funcionamiento de la herramienta Sena App e incorporación del lenguaje de señas en el call center.

**Beneficio:** Mayores alternativas de acceso a la oferta institucional, los servicios y canales de interacción con el Sena de manera rápida, sencilla e incluyente.

#### **Esquema estratégico para la integración de operaciones:**

**Avance:** Estructuración de un esquema de organización y gestión institucional para facilitar el intercambio de información al interior del Sena y con otras entidades.

**Beneficio:** Avance en la implementación de los servicios ciudadanos digitales para facilitar los trámites y servicios de aprendices y egresados Sena.

#### **Diseño e implementación del programa de valoración de habilidades y conocimientos**

**Avance:** Estrategia Sena en formación para la industria 4.0.

**Beneficio:** Acciones que fortalecen el desarrollo de competencias digitales para la ciudadanía del siglo XXI.



#### **Programa para la gestión de la empleabilidad.**

**Avance:** Desarrollo de herramientas digitales como el Chatbot “**MARIAPE**” y tableros de estadísticas sobre empleabilidad.

**Beneficio:** Fortalecimiento de la Agencia Pública de Empleo- APE, facilitando el acceso a la información de oferta y demanda del sector laboral para aprendices, egresados y el sector productivo.

#### **Programa de inteligencia de datos para la toma de decisiones.**

**Avance:** Implementación de indicadores gerenciales para el seguimiento de la gestión institucional y el cumplimiento de las metas estratégicas.

**Beneficio:** Disminución en los tiempos al generar informes estadísticos, para tener la información de manera inmediata con la aplicación SENA DATA.

#### **Implementación del esquema de operación territorial y escalabilidad de la virtualización en el Sena.**

**Avance:** Fortalecimiento de la oferta virtual y los recursos de formación mediante simuladores y realidad virtual.

**Beneficio:** Centros de formación con oferta académica apoyada en tecnologías de cuarta revolución industrial (4RI) e instructores con conocimientos en herramientas experienciales para mejorar los procesos de formación.

#### **Desarrollar capacidades de Vigilancia y Prospectiva Sena**

**Avance:** Con el modelo de ciudades y territorios inteligentes y sostenibles del SENA se entregaron tableros de control para visualizar tendencias y comportamientos de las métricas de cada regional.

**Beneficio:** Tomar decisiones con base en el tablero de control permite una orientación adecuada para ejecutar acciones.

**Formación y capacitación digital:** Busca así fortalecer las habilidades digitales de los aprendices y trabajadores a través de programas de formación y capacitación en tecnologías de la información y comunicación (TIC), como programación, ciberseguridad, data science, entre otros.

**Infraestructura tecnológica:** Procura mejorar y actualizar su infraestructura tecnológica para garantizar que los aprendices tengan acceso a equipos, software y plataformas digitales actualizadas que les permitan desarrollar sus habilidades y competencias en entornos digitales.

**Investigación e innovación:** Para fomentar la investigación y la innovación en el campo de la transformación digital, mediante la creación de alianzas con empresas, universidades y centros



de investigación, para desarrollar proyectos y soluciones tecnológicas que respondan a las necesidades del sector productivo.

**Emprendimiento digital:** Promoviendo el espíritu emprendedor en el campo de las tecnologías digitales, brindando apoyo a los emprendedores en el desarrollo y ejecución de sus proyectos, así como en la identificación de oportunidades de negocio en el sector digital.

**Transformación interna:** Busca incorporar la transformación digital en sus propios procesos y servicios internos, mejorando la eficiencia y la calidad de sus procesos administrativos y académicos a través del uso de tecnologías digitales.

**Acceso a la tecnología:** Incentivando el acceso equitativo a la tecnología para todos los colombianos, especialmente para aquellos en situación de vulnerabilidad, a través de programas de inclusión digital y facilitando el acceso a dispositivos y conectividad.

Estas líneas de acción buscan fortalecer las capacidades digitales de los colombianos y fomentar la adopción de tecnologías digitales en el sector productivo, permitiendo así una transformación digital efectiva en el país, alineado al Plan de transformación digital, el cual, consta de 5 ejes estratégicos: Experiencia, Innovación, Eficiencia, Información y Cultura.

## 18.2. Servicios y procesos inteligentes

Los servicios y procesos inteligentes de transformación digital de la entidad están orientados en mejorar la educación y formación de sus usuarios, que incluyen:

**Plataforma virtual de formación:** La entidad cuenta con “Sofia plus” una plataforma virtual de aprendizaje en línea que ofrece cursos y capacitaciones en diferentes áreas. Los usuarios pueden acceder a los contenidos desde cualquier lugar y momento.

**Apps móviles:** El Sena ha desarrollado aplicaciones móviles para facilitar el acceso a la información y servicios.

**Chatbots y asistentes virtuales:** se ha implementado chatbots y asistentes virtuales para brindar atención personalizada y responder preguntas frecuentes. Estos sistemas inteligentes pueden responder consultas rápidas y dirigir a los usuarios a la información relevante.

**Plataforma de empleo:** Cuenta con la APE - Agencia pública de Empleo plataforma en línea que conecta a los graduados y aprendices con varias oportunidades laborales. Esta plataforma facilita la búsqueda de empleo y la vinculación laboral.



**Comunidades de aprendizaje en línea:** Fomenta la creación de comunidades de aprendizaje en línea donde los usuarios pueden interactuar, compartir conocimientos y colaborar en proyectos. Estas comunidades promueven el aprendizaje colaborativo y el intercambio de experiencias.

**Herramientas de realidad virtual y aumentada:** El Sena ha incluido herramientas de realidad virtual y aumentada en algunos cursos y programas de formación. Estas tecnologías permiten a los aprendices experimentar situaciones y escenarios de forma inmersiva, lo que facilita el aprendizaje práctico y realista.

La institución continúa trabajando en la implementación de nuevas tecnologías y soluciones digitales para facilitar el acceso y la calidad de la formación.

### **18.3. Decisiones Basadas en Datos**

**Recopilación y análisis de datos de aprendizaje:** La transformación digital implica la implementación de sistemas de seguimiento y recolección de datos de aprendizaje, para un análisis de aprendizaje y evaluaciones en línea. Estos datos pueden ayudar a identificar áreas de mejora, evaluar el rendimiento de los aprendices y diseñar estrategias de enseñanza más efectivas.

**Personalización del aprendizaje:** Con la ayuda de los datos recopilados, el SENA puede tomar decisiones sobre cómo personalizar la experiencia de aprendizaje para cada aprendiz. Esto puede incluir la adaptación del contenido, la asignación de tareas y actividades específicas, y la identificación de recursos de apoyo adicionales según las necesidades individuales de los aprendices.

**Implementación de programas de formación en habilidades digitales:** Los datos sobre las demandas del mercado laboral y las habilidades requeridas estarían en la disponibilidad de guiar la implementación de programas de formación en habilidades digitales. Estos programas pueden ayudar a los aprendices a adquirir competencias técnicas y digitales necesarias para competir en la economía digital actual.

**Evaluación del impacto y la eficacia de las iniciativas:** A medida que el SENA implementa iniciativas de transformación digital, es importante recopilar y analizar datos sobre su impacto y eficacia. Esto permitirá medir el retorno de la inversión, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas sobre la continuación o ajuste de las iniciativas.



#### **18.4. Proyectos de Transformación Digital**

El Servicio Nacional de Aprendizaje Colombia ha desarrollado varios proyectos de transformación digital para mejorar la calidad de la educación y facilitar el acceso a programas de formación. Algunos de estos proyectos son:

- Actualización plataforma virtual SOFIA Plus.
- Aulas digitales.
- Digitalización de procesos de gestión interna.
- Programa de Educación Virtual.
- Desarrollo de aplicaciones móviles, como SENA Virtual.
- Impulso de la cultura de emprendimiento digital.
- Desarrollo de habilidades digitales.

La institución se encuentra en constante actualización y adaptación a las nuevas tecnologías para ofrecer una educación de calidad y acorde a las necesidades del mundo actual.



## 19. Direccionamiento Estratégico y Planeación

### - Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico Institucional, avances y resultados

El plan estratégico del SENA se enfoca en aprovechar sus ventajas comparativas distintivas y cruciales, estableciendo una conexión entre la Academia, el Estado, el Sector Privado y la Comunidad Social. Se busca llegar a poblaciones vulnerables a través de los grupos de interés y las poblaciones objetivo del SENA.

Bajo la adaptación del cuadro de mando integral se define entonces la estructura del plan en:

- **Perspectiva Población**

En la perspectiva de población se identifican los objetivos estratégicos que responden fundamentalmente a la siguiente pregunta: ¿Cómo satisfacer las necesidades y expectativas de formación para el trabajo de la población, y los grupos de interés de la Nación? Aquí se centra y radica la mayor importancia de la estrategia de integración y las apuestas de la Administración de la Dirección General para garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible, la recuperación socioeconómica y cultural, en total coherencia con lo promulgado en la misión y visión. El enfoque en las poblaciones permitirá al SENA continuar alcanzando de manera satisfactoria las metas previstas, destacando la formación para el trabajo y cultura como aspecto transversal a todos los sectores productivos, de tal manera que permita cohesión y articulación con todas las Regionales y Centros de Formación.

- **Perspectiva Procesos**

En esta categoría se identifican los objetivos estratégicos que están relacionados directamente con los procesos clave del sector privado y su pertinencia con Formación que son ejecutados por el SENA, para el cumplimiento de la promesa de valor establecida en la misión y visión. Estos procesos clave requieren intervención actualización y articulación constante para mejorar su desempeño acorde a las nuevas exigencias y realidades del contexto Nacional.

- **Perspectiva Gestión del Conocimiento**

Esta perspectiva está relacionada con el aprendizaje, la cualificación y el conocimiento generado en el personal y los agentes institucionales, responde a la pregunta: ¿Cómo podemos hacer para aprender y mejorar como Conjunto SENA?, para obtener resultados a largo plazo, siendo el talento humano y el impacto social el centro de atención.

- **Perspectiva Recursos**

En esta perspectiva se identifican los objetivos estratégicos que están directamente relacionados con la gestión óptima de todos los recursos financieros, tecnológicos y el fortalecimiento de la infraestructura física de las entidades del sector que permiten el desarrollo de los procesos y las otras perspectivas de manera eficiente y eficaz.





## - Plan de Acción Institucional, avances y resultados

Comprometidos con el progreso y desarrollo de nuestro país y haciendo énfasis especial en un enfoque de transformación positiva de la vida de quienes conforman nuestra comunidad, presentamos el Plan Estratégico Institucional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para el periodo 2022-2026. Alineado al Plan de Desarrollo 2022 – 2026, denominado: Colombia, Potencia Mundial de la Vida y al Plan Estratégico Sectorial Trabajo 2023 – 2026.

El PEI 2023 – 2026 refleja una visión de futuro para el SENA, en la que se ofrecerá a los aprendices una formación pertinente, oportuna, de calidad y al alcance que les permita estar a la vanguardia, generando valor público a través de la formación profesional integral, su aporte a la empleabilidad, el emprendimiento y el reconocimiento de aprendizajes previos, alineados en todo momento con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS al 2030.

Las avances y resultado estipulados con sus respectivas metas aún se encuentran en desarrollo y aprobación del Plan Estratégico 2023 – 2026

Tomando como base los lineamientos y compromisos sectoriales e institucionales establecidos en la política pública a través de los Objetivos De Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y el plan estratégico institucional, la Regional Distrito Capital del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, se plantean los siguientes pilares en la gestión:

1. Buen trato, puertas abiertas, respeto.
2. Planeación, ejercicio indispensable, visto de forma estratégica:
  - a. **Planeación a largo plazo** (4 años), conectados con la realidad de cada uno de los procesos.
  - b. **Planeación corto plazo** (intenciones operativas guiadas por lineamientos POA y las metas no centradas en los números si no en las personas
  - c. **Existencia de equipos.** Comunicación, y suma de propósitos comunes. Trabajo en red.
3. Pertinencia. Propósitos pertinentes, conocer el contexto
4. Oportunidad. Evitar la procrastinación, celeridad en los procesos
5. Medición. Cuantificación del propósito y frecuencia de medición
6. Calidad. Cosas bien hechas, procesos de mejora en las oportunidades identificadas, acciones de mejora, correctivas, lectura de procedimientos, reporte de novedades, calidad del dato.
7. Movilidad. Agilidad con calidad en los procesos
8. Innovación. Pensar y hacer diferente
9. Responsabilidad.



- **CONPES**

De acuerdo con las directrices dadas por el Departamento Nacional de Planeación - DNP desde la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo se coordina el reporte semestral de la información de avance de indicadores y financiero de las acciones a cargo del SENA, por lo tanto, a continuación, se relacionan las 52 acciones CONPES que se encuentran vigentes para el primer semestre 2023 (2023-I), según el sistema SISCONPES en el cual se registra el avance correspondiente a la fecha:

Tabla 92. Acciones CONPES vigentes primer semestre 2023

	Número acción	Avance indicador	Avance financiero
3866	1.22 Implementar una estrategia de orientación vocacional para los niveles técnico, tecnológico, y de la educación para el trabajo y el desarrollo humano (Línea de acción 3).	80%	100%
3866	1.23 Elaborar informes de tendencias del mercado laboral, como análisis y monitoreo de ocupaciones (Línea de acción 3).	0,93%	92,9%
3866	1.26 Ofertar programas de formación profesional para dar respuesta a lo formulado en los planes de acción para el cierre de brechas de capital humano elaborados por las comisiones regionales de competitividad (Línea de acción 3).	115,2%	100%
3866	1.27 Garantizar, a través de la Mesa Sectorial correspondiente, la normalización de las competencias laborales que no se encuentran normalizadas y que requieren serlo, según sea identificado en los planes de acción de las comisiones regionales de competitividad (Línea de acción 3).	97%	85%
3931	3.31 Socializar los servicios de formación profesional y certificación de competencias en entornos rurales y urbanos.	134%	100%
3931	3.24 Realizar Acciones de Orientación Ocupacional a la población en entornos rurales y urbanos.	135%	0%
3988	3.10 Generar, a partir del programa Tecnoacademia Itinerante, espacios de aprendizaje e innovación en los estudiantes de la educación básica y media, articulándose con el programa CPE (Línea de acción 3).	59%	73%
3990	3.6 Desarrollar acciones de formación profesional integral con pertinencia sectorial y territorial (gente de Mar).	139%	100%
4005	2.16 Incluir en los programas de apoyo a los empresarios y emprendedores, entrenamientos en educación financiera, a través de los Centros de Desarrollo Empresarial (SBDC - SENA), con el fin de generar transferencia de conocimiento sobre educación financiera a emprendedores y empresarios en el marco de la ruta del emprendimiento en los 117 CDE a nivel nacional.	46%	100%



	Número acción	Avance indicador	Avance financiero
4005	2.12 Brindar formación profesional integral relacionada con la educación económica y financiera con el fin de fortalecer los conocimientos y desarrollar habilidades, de acuerdo con las necesidades y a las exigencias del sector productivo y social.	90%	100%
4011	1.3 Definir las habilidades blandas que debe adquirir el potencial emprendedor para cada una de las fases del emprendimiento y proponer ajustes y articulación de la oferta programática de las entidades del nivel nacional teniendo en cuenta los requerimientos de habilidades establecidos.	85%	25%
4011	5.14 Desarrollar estudios de evaluación de impacto de los programas de apoyo para el emprendimiento de SENA e implementar un plan de ajuste con las recomendaciones.	85%	100%
4011	4.4 Diseñar e implementar una estrategia con los Tecnoparques y otros actores relevantes para generar emprendimientos a partir de los resultados de las investigaciones, teniendo en cuenta las necesidades del sector productivo.	170%	100%
4011	3.2 Desarrollar una agenda de espacios de encuentro con los beneficiarios de los programas de apoyo al emprendimiento del Fondo Emprender, donde se fomenten las redes entre emprendedores con intercambio de experiencias, contactos, cadenas productivas, mentalidad de innovación, entre otros.	80%	0%
4011	2.5 Escalar y rediseñar mecanismos para otorgar capital semilla a través del Fondo Emprender, a emprendimientos de base tecnológica o con vocación innovadora, donde se consideren para la condonación, entre otros ajustes, igual relevancia al crecimiento en ventas que a la generación de empleos formales.	129%	0%
4012	1.11 Contribuir en las MiPymes del país a su transformación digital incentivando el comercio electrónico, la promoción de la economía colaborativa y el mejoramiento de los grados de madurez digital con mayores niveles de tenencia, adopción, apropiación y gestión de herramientas informáticas en la cultura empresarial y organizacional de las empresas. Esta oferta de capacitación debe coincidir con los resultados del estudio que arroje el Ministerio de Trabajo que será finalizado en agosto de 2021.	110%	85%
4012	1.2 Ejecutar una oferta educativa en temas relacionados con comercio electrónico para los extensionistas y productores agropecuarios con el fin de fortalecer la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, especialmente en lo relacionado con el enfoque TIC definido en el numeral 3 del artículo 25 de la Ley 1876 del 2017 y en materia sanitaria y fitosanitaria para el manejo y transporte de los productos agropecuarios tranzados a través de canales digitales.	78%	0%



	Número acción	Avance indicador	Avance financiero
4021	2.18 Implementar una estrategia de formación para el trabajo y emprendimiento, con énfasis en temas de deforestación, cambio climático y gestión sostenible de los bosques para las comunidades en las diferentes regiones del país afectadas por la deforestación. (Línea de acción 6).	44%	100%
4023	2.27 Diseñar e implementar estrategias para incentivar la inscripción de mujeres y jóvenes en el servicio de evaluación y certificación de competencias laborales del Servicio Nacional de Aprendizaje.	90%	50%
4023	2.28 Identificar, divulgar y gestionar la apropiación buenas prácticas formativas, que atienden con enfoque diferencial a las poblaciones vulnerables en la ejecución de la formación profesional.	92%	50%
4023	2.29 Diseñar y actualizar Diseños Curriculares con el fin de que la oferta de formación atienda los sectores estratégicos, las necesidades de los empresarios y el crecimiento limpio en el país.	95%	100%
4023	2.30 Diseñar e implementar apuestas formativas para el desarrollo y fortalecimiento de la transformación digital en la formación profesional SENA.	90%	54%
4023	3.27 Realizar capacitación a Extensionistas Agropecuarios (en temas de protocolos de bioseguridad, distanciamiento social, e inclusión y educación financiera), que desarrollen las competencias que les permitan a los productores ajustar sus actividades productivas, así como mitigar las consecuencias derivadas de la pandemia por COVID – 19.	80%	0%
4031	2.41 Brindar servicios de formación profesional integral a población víctima de desplazamiento forzado.	147%	100%
4031	2.42 Brindar servicios de formación profesional integral a mujeres víctimas de desplazamiento forzado.	153%	0%
4031	2.43 Brindar servicios de orientación ocupacional a personas víctimas del desplazamiento forzado.	77%	38%
4031	2.44 Brindar servicios de orientación ocupacional a mujeres víctimas del desplazamiento forzado.	77%	0%
4031	2.50 Brindar servicios de emprendimiento a personas víctima del desplazamiento forzado.	148%	30%
4031	2.51 Brindar servicios de emprendimiento a mujeres víctimas de desplazamiento forzado.	186%	0%
4031	3.16 Brindar servicios de formación profesional integral a víctimas de hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado.	44%	47%



	Número acción	Avance indicador	Avance financiero
4031	3.17 Brindar servicios de formación profesional integral a mujeres víctimas de otros hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado.	46%	0%
4040	1.59 Realizar entrenamientos a los jóvenes para desarrollar capacidades emprendedoras a través de los Centros de Desarrollo Empresarial - SBDS SENA.	262%	100%
4040	1.57 Brindar acompañamiento para el fortalecimiento empresarial a emprendimientos de jóvenes rurales en temas como: modelo de negocios, relacionamiento comercial, fortalecimiento organizacional, conexión a fuentes de financiación.	50%	0%
4040	1.58 Incentivar la participación en el programa formativo Comportamiento Emprendedor para fortalecer el desarrollo de habilidades emprendedoras en los jóvenes.	83%	100%
4040	1.42 Diseñar e implementar una estrategia que facilite el acceso de los jóvenes rurales y jóvenes campesinos a la formación profesional integral del SENA.	93%	100%
4040	1.38 Desarrollar orientación ocupacional a los jóvenes a través de la ejecución de talleres de orientación en temas de manejo del aplicativo, hoja de vida, entrevista y habilidades blandas para fortalecer su perfil ocupacional.	60%	57%
4040	1.39 Implementar la certificación de competencias laborales para los jóvenes como vía de cualificación.	100%	100%
4040	1.41 Promover la continuidad educativa y certificación de los jóvenes con doble titulación por medio del programa de Articulación con la Educación media, para facilitar su inserción laboral.	104%	92%
4062	4.2 Desarrollar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la cultura y valoración de la propiedad intelectual desde el sector de formación para el trabajo, a partir de la identificación de competencias y habilidades técnicas y blandas.	125%	100%
4062	4.6 Diseñar e implementar una estrategia de sensibilización sobre los beneficios, características e instrumentos de protección de Propiedad Intelectual en la oferta programática ofrecida por el SENA en sus programas de innovación y emprendimiento.	85%	52%
4080	1.7 Realizar una "certificatón" dirigida a mujeres con el fin de facilitar el acceso de esta población al servicio de certificación de competencias laborales.	100%	50%
4080	1.8 Fomentar la participación de la mujer en los programas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, buscando generar competitividad con enfoque de género.	50%	50%
4080	1.18 Diseñar e implementar una estrategia que incentive la inscripción de mujeres en cursos asociados a tecnologías de habilidades digitales.	75%	51%



	Número acción	Avance indicador	Avance financiero
4080	1.41 Priorizar, dentro de las acciones de soporte a los emprendedores, la asesoría para el fortalecimiento empresarial de las empresas de mujeres.	83%	100%
4080	1.72 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y emprendedoras que promueve el SENA, enfocada en la mujer rural.	88%	100%
4084	1.6 Ampliar y modernizar la infraestructura física del SENA en la región de la mojana, incorporando el conocimiento ambiental y cultural de la región, así como el enfoque previsto en este documento CONPES para fortalecer la educación para el trabajo en áreas de la construcción de resiliencia climática en la región.	100%	100%
4075	2.7 Diseñar programas de formación con enfoque para el trabajo y desarrollo humano, los cuales atenderán las necesidades sectoriales relacionados con energías renovables no convencionales, eficiencia energética, distritos energéticos, transporte sostenible (en el alcance planteado en el Documento CONPES), hidrogeno, y restauración y recuperación ambiental para el cierre de brechas de capital humano.	50%	100%
4098	2.4 Diseñar e implementar una ruta integral de atención orientada al fortalecimiento de la innovación rural, por medio de la articulación de los programas de extensionismo tecnológico y rural, de formación profesional integral y de emprendimiento, con el fin de promover el desarrollo rural con enfoque territorial, y el establecimiento de capacidades científico-tecnológicas en la ruralidad.	0%	0%
4090	3.4 Diseñar programas de formación con enfoque para el trabajo y desarrollo humano, que atiendan las necesidades sectoriales relacionadas con las industrias creativas, culturales e innovadoras para el cierre de brechas de capital humano.	48%	100%
4090	3.6 Diseñar e implementar una estrategia que permita establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas que contribuyan a la cualificación del talento humano que demanda el sector productivo asociado a las industrias creativas y culturales, priorizando el manejo de las nuevas tecnologías como base de actualización de la oferta formativa.	75%	5%
4090	3.7 Realizar convocatorias denominadas "Certificación Economía Naranja" dirigidas a los sectores de Industrias Creativas y Culturales con el fin de facilitar el acceso a la oferta de evaluación y certificación de competencias laborales.	100%	50%
4090	3.18 Diseñar e implementar una estrategia de atención integral desde los Centros de Desarrollo Empresarial SENA - Programa de Centros de Desarrollo Empresarial para la creación y fortalecimiento de empresas en las industrias creativas y culturales.	75%	100%



Fuente: SENA- Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Aplicativo SISCONPES

Por otra parte, para el periodo en mención se evidencia 2 acciones que se cumplen anticipadamente, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 93. Acciones CONPES que se cumplen anticipadamente

CONPES	Acciones
4084	1.6 Ampliar y modernizar la infraestructura física del SENA en la región de la Mojana, incorporando el conocimiento ambiental y cultural de la región, así como el enfoque previsto en este documento CONPES para fortalecer la educación para el trabajo en áreas de la construcción de resiliencia climática en la región. Para esta acción se fijó como meta la ampliación y modernización de infraestructura física del SENA en la región de la Mojana, por lo cual, se terminó en 2022 y se inició la oferta de los siguientes programas: Asistencia administrativa, programación en Software, Contabilización de Operaciones comerciales y Financieras, mantenimiento e instalación de sistemas Solares Fotovoltaicos, producción agropecuaria que beneficiaron a 129 aprendices de la región.
3931	3.24 Realizar Acciones de Orientación Ocupacional a la población en entornos rurales y urbanos. La meta final es de 335 servicios orientados y a la fecha cumplieron con 372.

Fuente: SENA- Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Aplicativo SISCONPES.

Para el periodo 2023-I se encuentran en proceso elaboración de propuestas de acciones para los CONPES Sistema Nacional del Cuidado, Reindustrialización y se está realizando la propuesta de modificación al CONPES de Transición Energética.

Igualmente se han dado diferentes respuestas a las solicitudes realizadas por los Honorables Congresistas y entes de control.

#### - **Evaluaciones de programas institucionales**

En el marco de las evaluaciones de programas institucionales, La Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo del SENA, adelanta la Evaluación Ex Post de Diseño del Programa de Formación Continua Especializada – PFCE, para el periodo comprendido entre 2018 y 2022, cuyo propósito es: “Evaluar el Programa de Formación Continua Especializada – PFCE, del SENA, en los procesos de Diseño, Productos y Resultados, analizando las fortalezas, debilidades, resultados intermedios e impacto de este programa y su aporte en la generación de valor público para la sociedad”

En este sentido dentro de los principales componentes se encuentran los siguientes

Evaluar la pertinencia del diseño del programa de formación continua especializada del SENA y su posterior aplicación, para responder a las necesidades institucionales y de la población beneficiaria.

Establecer el nivel de logro del programa (indicadores de gestión, de producto, de proceso, de resultados y de impacto), para evaluar la eficiencia y eficacia del PFCE en relación con sus objetivos, identificando sus fortalezas y debilidades.



Formular recomendaciones orientadas (Lecciones Aprendidas) a generar acciones pertinentes y eficaces que aumente el grado de inclusión y resultados para la entidad y la población beneficiaria, en el marco del programa de Formación Continua especializada del SENA.

Con relación a la implementación del Programa de Formación Continua Especializada PFCE en los últimos cinco años, y teniendo en cuenta que su alcance es nacional, para realizar la evaluación ex post se seleccionará una muestra representativa de gremios, empresas y aprendices para la evaluación de resultados, y tendrá en cuenta los criterios que se acordaron para la focalización y asignación de los recursos para el Programa de Formación Continua Especializada PFCE.

Periodo por evaluar: la evaluación de resultados comprenderá el periodo comprendido entre los años 2018 – 2023, las convocatorias realizadas en cada uno de estos años del Programa de Formación Continua Especializada PFCE.

Con Base en lo anterior, en el año 2023 se está realizando la evaluación Ex Post de diseño del programa de Formación Continua Especializada, en donde, se identificarán la Lecciones Aprendidas.

Apoyo a la Evaluación de Impacto de la Formación Profesional Integral (FPI) ofertada por el SENA y de las Operación e Impacto del programa de Doble Titulación - Articulación con la Media, dentro del marco de la Agenda de Evaluaciones que adelanta la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación-DNP- ,que hace parte del Comité Técnico de Seguimiento – CTS- con la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo y la Dirección de Formación Profesional

Diseño del muestreo cualitativo, aprobación de instrumentos cualitativos, prueba piloto de los instrumentos cualitativos y definición de instrumentos cualitativos finales, la cual finalizó la fase 3 de la Evaluación de Impacto de la Formación Profesional Integral (FPI) ofertada por el SENA

#### - **Sistema de Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional – PREVIOS**

Para SENA, la prospectiva es más amplia, más estratégica, nos ayuda a la comprensión, identificación y a la construcción del futuro, a partir de una propuesta de camino, teniendo en cuenta, actualmente, dos pilares: la innovación y las tecnologías emergentes como los aceleradores de la transformación digital, para lograr materializar los escenarios apuesta.

Para materializar la prospectiva en la Entidad, contamos con un Modelo de Inteligencia Corporativa y Prospectiva SENA, el cual se sustenta en un marco regulatorio vigente

Modelo de Inteligencia Corporativa y Prospectiva SENA





## Modelo

### Inteligencia corporativa – prospectiva SENA



Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo.

Este modelo, integra la información de la Entidad y los grupos de interés, a través de una metodología basada en la Prospectiva tecnológica, prospectiva territorial, prospectiva sectorial, prospectiva ocupacional y la prospectiva competitiva.

#### - Espacios de Participación Ciudadana

El SENA en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, adelantó diversos espacios de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas, asociados a la estrategia anual y contenida dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

La estrategia de Rendición de Cuentas se cuenta dentro del Plan Anticorrupción. La estrategia de Rendición de Cuentas incluye el desarrollo de múltiples escenarios donde la entidad involucra a los diferentes grupos de valor e interés caracterizados en espacios tales como las audiencias públicas de rendición de cuentas, actividades en el marco del acuerdo de Paz, mesas sectoriales y de relacionamiento sindical entre otras. Con corte al 31 de julio de 2023, la estrategia se encuentra en ejecución y los resultados se verán al finalizar la vigencia.

#### - Gestión de Proyectos



El SENA ha desarrollado un Banco de Proyectos de Gestión Institucional, como mecanismo de implementación de los proyectos de Inversión. De esta manera, parte de la asignación y ejecución de los recursos de los dos proyectos de inversión con mayor presupuesto, pasa por la formulación de proyectos de gestión, con los que se identifican y priorizan las necesidades en materia de adecuaciones de infraestructura, dotación, tecnologías de información (software y/o hardware) e iniciativas estratégicas. Estos proyectos surten un proceso de revisión y validación inicial, antes de la asignación de recursos.

En el primer semestre de 2023, fueron registrados 223 proyectos para adecuaciones por parte de los despachos regionales y centros de formación, siendo asignados recursos a 190 proyectos por parte de la Dirección Administrativa y Financiera - DAF.

Adicionalmente se abrió convocatoria para la inscripción de proyectos de dotación de ambientes de formación. Al finalizar la convocatoria, se identificaron 601 proyectos, de los cuales 557 son de Centros de Formación, 29 fueron presentados por Despachos regionales y 7 corresponden a los proyectos de dotación de nuevas sedes pendientes de revisar su viabilidad. Frente a estas solicitudes, se encuentra en espera de la priorización y asignación de recursos.

Con respecto a la Dirección General, fueron registrados 7 proyectos: 5 de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, 1 de la Dirección Administrativa y Financiera y 1 de la Oficina de Comunicaciones.

Por otro lado, la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo DPDC emite concepto técnico y presupuestal sobre las solicitudes para la viabilidad de proyectos de creación y/o ampliación de nuevas sedes de centros de formación que son recibidas por la DAF y remitidas a las dependencias. En este marco, durante el período de 1 de enero al 31 de julio, se recibieron y gestionaron 11 solicitudes de diferentes regionales y/o centros de formación así: 7 nuevas construcciones, recepción de 3 sedes en comodato y 1 para dotación y operación.



## 20. Gestión administrativa y financiera

### - Presupuesto 2022 y 2023

A continuación, se presenta el consolidado regional de ejecución para las vigencias 2022 - 2023

Tabla 94. Ejecución Presupuestal 2022

CONSOLIDADO REGIONAL D.C. 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
NOMBRE CENTROS	APR.INICIAL	APR. VIGENTE	COMPROMISOS	%COMP
SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	38.025.481.313,00	40.255.920.998,70	37.604.197.999,19	↓ 93,4%
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA-BTA D C	10.236.395.657,00	11.757.472.577,04	11.300.289.027,16	→ 96,1%
CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES - BTA DC	12.727.181.831,00	12.820.898.200,42	12.368.336.415,53	→ 96,5%
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL -BTA D C	7.649.077.582,00	8.036.259.357,15	7.929.853.623,80	↑ 98,7%
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C	5.387.615.045,00	5.548.676.202,97	5.537.878.223,49	↑ 99,8%
CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE - BTA DC	10.071.878.428,00	9.607.280.622,60	9.401.835.450,77	↑ 97,9%
CENTRO METALMECANICO-BTA D C	5.751.486.898,00	6.462.354.181,86	6.209.910.006,00	→ 96,1%
CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS-BTA D C	5.842.810.862,00	5.649.190.355,37	5.582.834.347,08	↑ 98,8%
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA-BTA D C	8.703.702.316,00	8.636.217.955,80	8.595.060.347,55	↑ 99,5%
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA-BTA D C	8.747.164.033,00	9.012.646.685,83	8.900.860.074,35	↑ 98,8%
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-BTA D C	19.246.601.046,00	18.132.250.221,50	18.014.233.259,00	↑ 99,3%
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C	7.879.121.287,00	8.433.128.081,81	8.339.987.129,32	↑ 98,9%
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA-BTA D C	19.732.769.077,00	20.351.980.040,00	20.048.937.614,00	↑ 98,5%
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS-BTA D C	29.188.736.785,00	27.377.220.424,24	27.134.571.891,00	↑ 99,1%
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C	11.369.415.746,00	14.006.764.258,00	13.549.463.094,00	→ 96,7%
CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA - BTA DC	6.743.924.624,00	7.283.851.372,00	7.175.996.065,68	↑ 98,5%
<b>TOTALES</b>	<b>207.303.362.530,00</b>	<b>213.372.111.535,29</b>	<b>207.694.244.567,92</b>	<b>→ 97,3%</b>



Tabla 95. Ejecución Presupuestal 2023

CONSOLIDADO REGIONAL D.C. 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023				
NOMBRE CENTROS	APR.INICIAL-2023	APR. VIGENTE-2023	COMPROMISOS-2023	%COMP.
SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	43.138.533.492,00	51.295.539.654,50	39.976.268.232,53	→ 77,9%
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA-BTA D C	11.294.629.607,00	17.014.861.354,50	10.947.793.157,43	↓ 64,3%
CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES - BTA DC	9.491.655.737,00	14.867.382.051,31	12.575.664.612,85	↑ 84,6%
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL -BTA D C	6.059.164.557,00	8.910.265.523,32	7.275.346.098,00	↑ 81,7%
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C	4.630.679.265,00	7.869.902.450,00	6.422.048.453,00	↑ 81,6%
CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE -BTA DC	8.456.033.927,00	11.047.613.326,00	8.642.121.265,89	→ 78,2%
CENTRO METALMECANICO-BTA D C	5.900.130.655,00	6.867.706.000,00	5.831.872.539,00	↑ 84,9%
CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS-BTA D C	4.383.317.044,00	7.958.324.544,00	5.723.553.757,00	↓ 71,9%
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA-BTA D C	6.663.864.882,00	9.313.215.711,50	7.175.509.592,00	→ 77,0%
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA-BTA D C	6.938.252.843,00	9.609.522.946,50	8.155.891.338,78	↑ 84,9%
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-BTA D C	15.458.560.758,00	20.103.010.269,50	17.740.021.597,78	↑ 88,2%
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C	7.346.702.172,00	9.497.627.799,50	8.444.950.410,00	↑ 88,9%
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA-BTA D C	20.123.729.805,00	22.340.441.924,50	18.606.493.531,57	↑ 83,3%
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS-BTA D C	26.645.875.890,00	30.288.339.725,30	26.879.458.424,54	↑ 88,7%
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C	8.106.527.267,00	11.973.120.699,50	9.796.595.381,00	↑ 81,8%
CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA - BTA DC	6.394.651.415,00	8.378.058.679,50	7.157.808.738,00	↑ 85,4%
<b>TOTALES</b>	<b>191.032.309.316,00</b>	<b>247.334.932.659,43</b>	<b>201.351.397.129,37</b>	<b>↑ 81,4%</b>



- Presupuesto gastos 2022 y 2023

Tabla 96. Presupuesto Gastos 2022

CONSOLIDADO REGIONAL D.C.	GASTOS REGIONAL D.C. 01 AGOSTO A 31 DICIEMBRE DE 2022		
NOMBRE CENTROS	APR.INICIAL	APR. VIGENTE	EJECUTADO
SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL- DIRECCION REGIONAL	38.025.481.313,00	40.255.920.998,70	13.500.717.798,72
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA-BTA D C	10.236.395.657,00	11.757.472.577,04	3.726.948.526,16
CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES - BTA DC	12.727.181.831,00	12.820.898.200,42	3.779.652.518,50
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL -BTA D C	7.649.077.582,00	8.036.259.357,15	1.665.705.355,28
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C	5.387.615.045,00	5.548.676.202,97	731.835.529,90
CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE - BTA DC	10.071.878.428,00	9.607.280.622,60	1.164.369.332,00
CENTRO METALMECANICO-BTA D C	5.751.486.898,00	6.462.354.181,86	806.741.549,00
CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS-BTA D C	5.842.810.862,00	5.649.190.355,37	681.981.348,71
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA-BTA D C	8.703.702.316,00	8.636.217.955,80	1.315.974.611,55
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA-BTA D C	8.747.164.033,00	9.012.646.685,83	2.226.415.104,35
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-BTA D C	19.246.601.046,00	18.132.250.221,50	951.875.092,00
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C	7.879.121.287,00	8.433.128.081,81	959.234.652,54
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA-BTA D C	19.732.769.077,00	20.351.980.040,00	1.959.272.807,00
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS-BTA D C	29.188.736.785,00	27.377.220.424,24	5.533.403.738,00
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C	11.369.415.746,00	14.006.764.258,00	2.401.962.649,00
CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA - BTA DC	6.743.924.624,00	7.283.851.372,00	818.633.188,70
<b>TOTALES</b>	<b>207.303.362.530,00</b>	<b>213.372.111.535,29</b>	<b>42.224.723.801,41</b>



Tabla 97. Presupuesto Gastos 2023

CONSOLIDADO REGIONAL D.C.	CONSOLIDADO GASTOS
NOMBRE CENTROS	GASTOS 01 AGOSTO 2022 A 30 SEPTIEMBRE 2023
SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL	53.476.986.031,25
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA-BTA D C	14.674.741.683,59
CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES - BTA DC	16.355.317.131,35
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL -BTA D C	8.941.051.453,28
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C	7.153.883.982,90
CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE - BTA DC	9.806.490.597,89
CENTRO METALMECANICO-BTA D C	6.638.614.088,00
CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS-BTA D C	6.405.535.105,71
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA-BTA D C	8.491.484.203,55
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA-BTA D C	10.382.306.443,13
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-BTA D C	18.691.896.689,78
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C	9.404.185.062,54
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA-BTA D C	20.565.766.338,57
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS-BTA D C	32.412.862.162,54
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C	12.198.558.030,00
CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA - BTA DC	7.976.441.926,70
<b>TOTALES</b>	<b>243.576.120.930,78</b>

**- Estado y avance de obras de infraestructura**

Para el periodo comprendido entre 1 agosto 2022 a 30 de septiembre 2023, es preciso indicar que La Regional Distrito Capital y los centros de formación estimaron que por el rubro de mantenimientos y adecuaciones se requería una asignación presupuestal por valor de \$ 24.301.835.065 (veinticuatro mil trescientos unos millones ochocientos treinta y cinco mil sesenta y cinco pesos m/cte.) Que permitiría mejorar las condiciones de estructura de sus



edificaciones, las cuales presentan un considerable atraso en condiciones de reforzamientos estructurales, modernización y actualización de la infraestructura. (aproximadamente 150 mil metros cuadrados construidos)

Estos recursos fueron tasados dentro de los capítulos de: mantenimientos y adecuaciones, acuerdos sindicales, seguridad y salud en el trabajo, requerimientos ambientales entre otros. Para la apertura 2024 del total de los recursos solicitados fueron asignados, \$7.232.523.536 (siete mil doscientos treinta y dos millones quinientos veintitrés mil quinientos treinta y seis pesos m/cte.).

Como se puede evidenciar el valor asignado frente al solicitado presenta una diferencia de aproximadamente el 70%; y teniendo en cuenta que la disposición de recursos se realiza directamente desde la Dirección General, se han realizado tres exposiciones a la Dirección Administrativa y Financiera, Grupo Construcciones y la Dirección de Planeación desde el inicio del año y en las siguientes fechas:

Tabla 98. Gestión reuniones socialización plan de infraestructura Regional

Fecha	Reunión	Presentado a:	Cargo
27 de febrero de 2023	Dirección Administrativa y Financiera	Dra. Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez	Directora Administrativa y Financiera (E)
	Grupo de Construcciones	Arq. Martin Alejandro Zuleta Gil	Contratista Grupo de Construcciones
15 de mayo de 2023	Dirección Administrativa y Financiera	Dra. Diana Gisela Jiménez Cuervo	Directora Administrativa y Financiera
	Grupo de Construcciones	Arq. Martin Alejandro Zuleta Gil	Contratista Grupo de Construcciones
22 de septiembre 2023	Dirección Administrativa y Financiera	Dra. Diana Gisela Jiménez Cuervo	Directora Administrativa y Financiera
	Dirección de Planeación y Direccionamiento Estratégico	Dra. Yaquelin Rojas Olivero	Coordinadora Grupo de Gestión de Proyectos
	Grupo de Construcciones	Laura Cecilia Camargo Vargas	Coordinadora Grupo de Construcciones

En la mismas se hace énfasis en la necesidad de Caracterizar y diagnosticar las necesidades de mantenimiento, nuevas infraestructuras y renovación de equipo e instalaciones y formular el plan maestro para de corto, mediano y largo plazo de mantenimiento y modernización de la infraestructura de todos los centros de la regional Distrito Capital.

Durante el transcurso del año se ha realizado gestión por parte de la Regional con el objetivo de escalar las diferentes necesidades de la planta física de los 15 centros de formación, desde sus mantenimientos, adecuaciones, reforzamientos y la construcción de nuevas sedes, y también se ha insistido en la necesidad de implementar un plan maestro de infraestructura que de ordenamiento a las inversiones en los próximos años de la manera más optima y planeada posible.



La Regional sigue trabajando en gestionar ante la alta dirección las diferentes necesidades y las posibles estrategias para abordarlas y resolverlas.





## **21. Resultados de la gestión**

### **21.1. Índice de desempeño institucional**

El índice de Desempeño Institucional -IDI se genera través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión-FURAG; como uno de los aspectos que permiten medir la implementación y avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, el cual se establece cada vigencia vencida, con el fin de que se identifiquen los avances y necesidades de mejora en materia de gestión institucional y control interno, y se emprendan acciones de intervención para avanzar en términos de eficiencia y eficacia, en la gestión institucional.

Para la evaluación de la vigencia 2022, se siguieron los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, en el cual se estableció que su diligenciamiento se llevaría a cabo entre los meses de julio y agosto, y que sus resultados se divulgaran entre los meses de septiembre y diciembre de 2023.

### **21.2. Índice de desempeño para modelo integrado de planeación y gestión MIPG**

Para la vigencia 2022 se diligenció el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión-FURAG en los términos referidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP con el cual se generó el certificado del diligenciamiento de esta evaluación con fecha del 25 de Julio de 2023. El SENA dio respuesta a 491 preguntas de las cuales se evaluaron 2561 aspectos relacionados a 18 políticas de gestión y desempeño.

Dado que el SENA cuenta en su plataforma Compromiso el módulo de MIPG, se estableció el diligenciamiento de las preguntas como parte del autodiagnóstico que se realiza anualmente para cada política, y en este sentido se calificaron dichos aspectos de los cuales se está en proceso de generar los planes de cierre de brechas.

Finalmente, se esperan los resultados del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP para analizar dicha información y generar los correspondientes planes de acción.

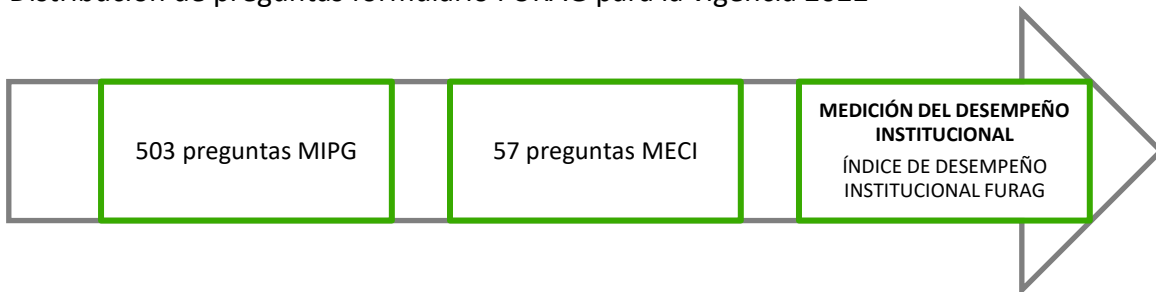
### **21.3. Índice de desempeño para modelo estándar de control interno MECI**

En el mes de junio, la Oficina de Control Interno notificó mediante radicado 01-9-2023-03435 el trabajo de cumplimiento de ley “Diligenciamiento Formulario Único Reporte de Avance De La Gestión (FURAG) vigencia 2022”, con el objetivo de: Diligenciar el formulario único reporte



de avance de la gestión (FURAG) correspondiente al funcionamiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en el Servicio Nacional de Aprendizaje durante la vigencia 2022 y efectuar seguimiento al diligenciamiento realizado por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo del formulario del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en particular, en el acompañamiento de lo que corresponde a la Política de Control Interno.

Distribución de preguntas formulario FURAG para la vigencia 2022



Fuente: SENA-Oficina de Control Interno

Es así como se recolectaron evidencias para la resolución de las 53 preguntas correspondientes al formulario MECI a cargo de la Oficina de Control Interno:

- 6 preguntas de Política General (preguntas 1 a la 6).
- 27 preguntas de Control Interno (preguntas 7 a la 29): Control Interno Contable - Control de los riesgos.
- 5 preguntas de conocimiento perfil del jefe de la Oficina de Control Interno (preguntas 30 a la 34).
- 20 preguntas de Caracterización del talento humano de la Oficina de Control Interno (preguntas 35 a la 53).

En el mismo sentido, se llevaron a cabo mesas de trabajo con los profesionales que llevan a cabo responsabilidades estratégicas en la función de auditoría interna en la Oficina de Control Interno, para validación de interpretaciones y evidencias por cada una de las 57 preguntas del formulario Modelo Estándar de Control Interno MECI; se creó un micrositio MECI en la sección de Transparencia en la página web del SENA para el acopio de evidencias y creación de enlaces, con el fin de garantizar su entrega al Departamento Administrativo de la Función Pública; se diligenció el cuestionario con indicación por cada pregunta del análisis de las razones; se generó el certificado del formulario MECI el 25/07/2023; se diligenció el autodiagnóstico de las preguntas asignadas a la Oficina de Control Interno en el módulo MIPG de la plataforma CompromISO; y se acompañó las mesas citadas por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo con el correspondiente seguimiento al cumplimiento en términos de ley al diligenciamiento del formulario MIPG por parte de la Entidad.



#### 21.4. Modelo de operación -Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA

El Modelo de Operación del SENA está conformado por 2 modelos, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, el Modelo Estándar de Control Interno -MECI y 5 Sistemas de Gestión, el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015, Sistema de Gestión de Eficiencia Energética bajo la norma ISO 5001:2019, Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001:2018 y el Sistema de Seguridad de la Información bajo la norma ISO 27001:2022. Este modelo de operación del SENA permite contar con una visión holística de la operación del SENA bajo el MIPG como el sistema de gestión público y los sistemas de gestión adoptados y la normatividad aplicable a cada uno de ellos; con el fin de ser más eficientes las actividades comunes y complementarias cuando se integren. De acuerdo con lo anterior, en la siguiente ilustración se visualiza el modelo de operación del SENA:

Gráfica 4. Modelo de operación SIGA



Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo

Con el fin de garantizar el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, para primer semestre del 2023 se estructuraron las siguientes actividades:

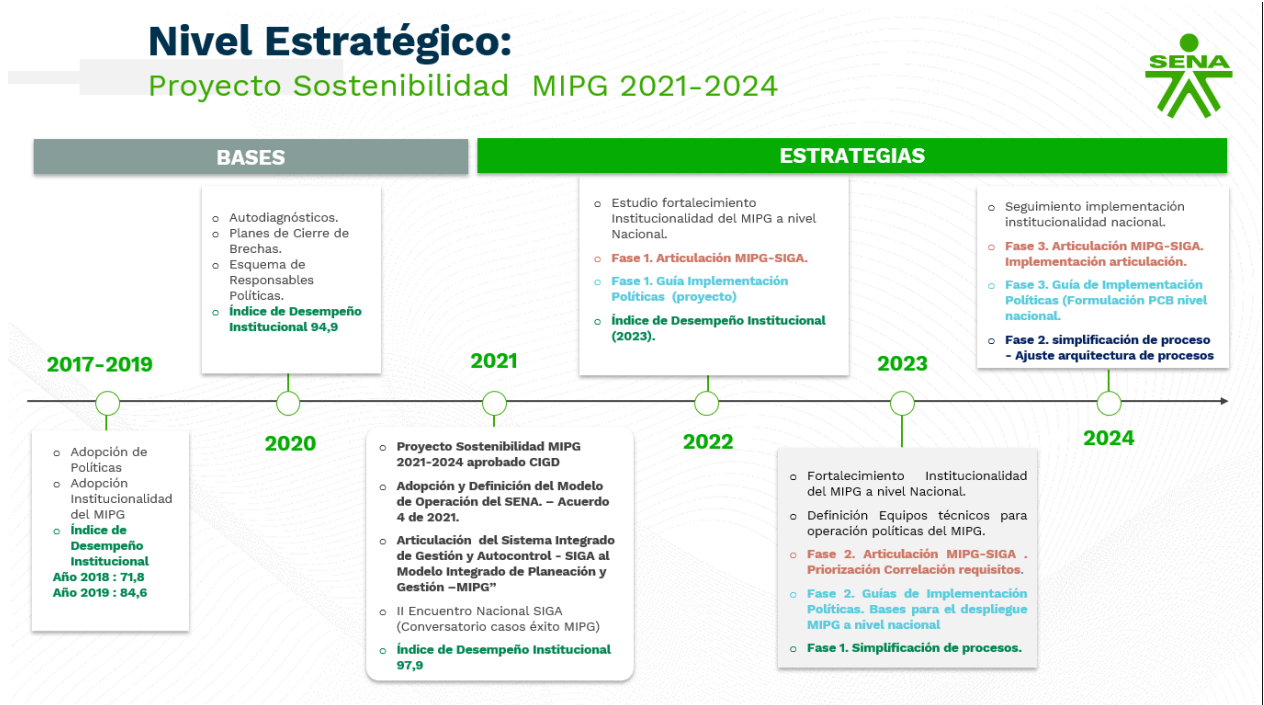
##### - Plan de Sostenibilidad del MIPG 2021-2024

Aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de marzo de 2023, en el cual se establecen las orientaciones del Comité para la implementación a nivel nacional del



MIPG en el SENA para la vigencia 2023. Las estrategias se centran en el fortalecimiento de la Institucionalidad del MIPG a nivel nacional a través de instancias que permitan la orientación de su implementación a nivel táctico y operativo, establecimiento de línea base para el índice de desempeño institucional para el cuatrienio, así como el fortalecimiento de la articulación entre los modelos y sistemas de gestión que conforman el SIGA.

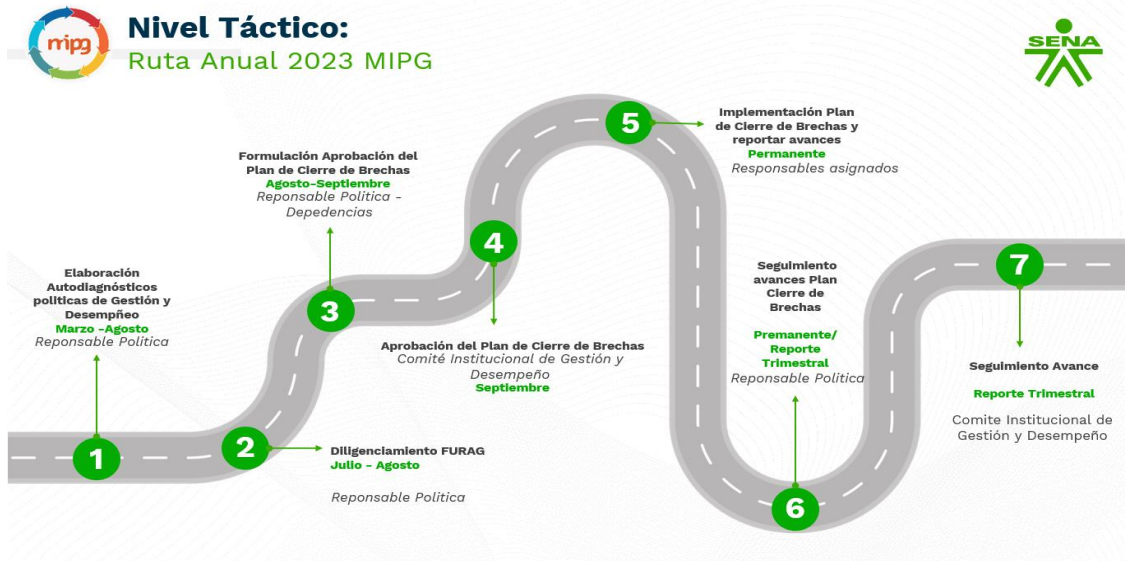
Gráfica 5. Nivel Estratégico



Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

**Plan Anual MIPG:** Para la operación del MIPG se establecieron 7 actividades trasversales los cuales garantizan la implementación de este modelo para la vigencia 2023:

Gráfica 6. Nivel táctico



Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

#### - Plan anual de mantenimiento y mejora:

Se formularon las actividades transversales y complementarias a desarrollar durante la vigencia 2023 a nivel nacional articulados los 5 Sistemas de Gestión y los 2 modelos.

#### - Planificación y ejecución de auditorías internas:

En la vigencia 2023 se realizaron las auditorías internas entre el 23 de mayo y el 7 julio, en total se auditaron 82 dependencias y se contó con 71 auditores, quienes hacían parte del equipo SIGA.

Como resultado de la auditoria se obtuvieron 233 aspectos positivos, 122 buenas prácticas, 209 oportunidades de mejora nivelativas, 231 oportunidades de mejora evolutivas y 131 no conformidades, para un total de 926 hallazgos.

#### - Presentación de la Revisión por la Dirección 2022:

Se presentó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño los resultados obtenidos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA de la vigencia 2022 de acuerdo con las entradas establecidas en las normas.

#### - Establecimiento de estrategias del 2023:



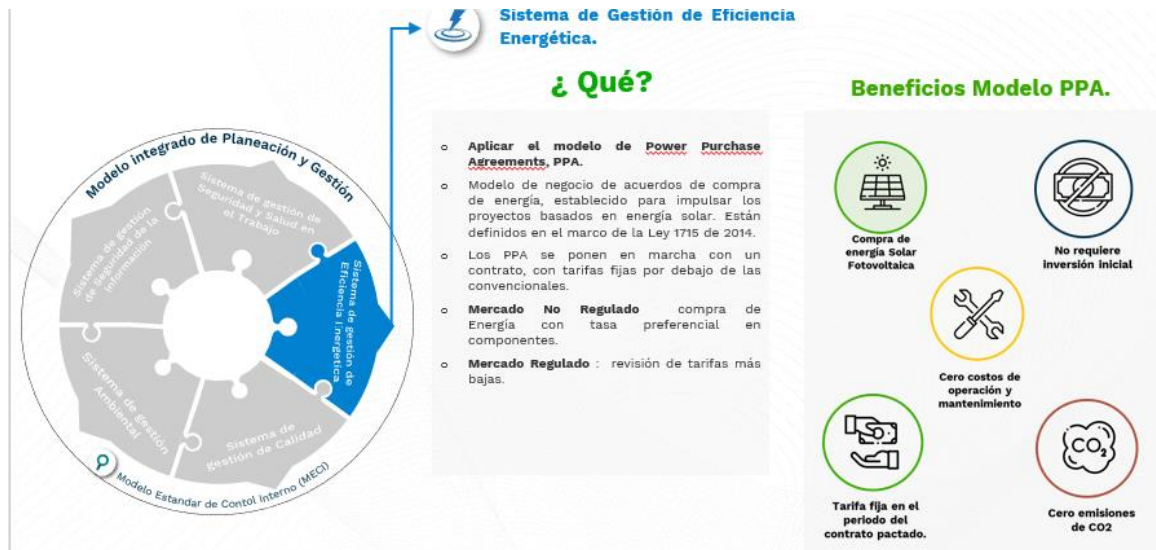
De acuerdo con los resultados de la gestión de los sistemas de gestión, Revisión por la Dirección se establecieron las estrategias para la vigencia del 2023, a continuación, se muestran las estrategias:

Gráfica 7. Estrategia Sistema de Gestión de Calidad



Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Gráfica 8. Estrategia Sistema de Gestión de Eficiencia Energética



Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo



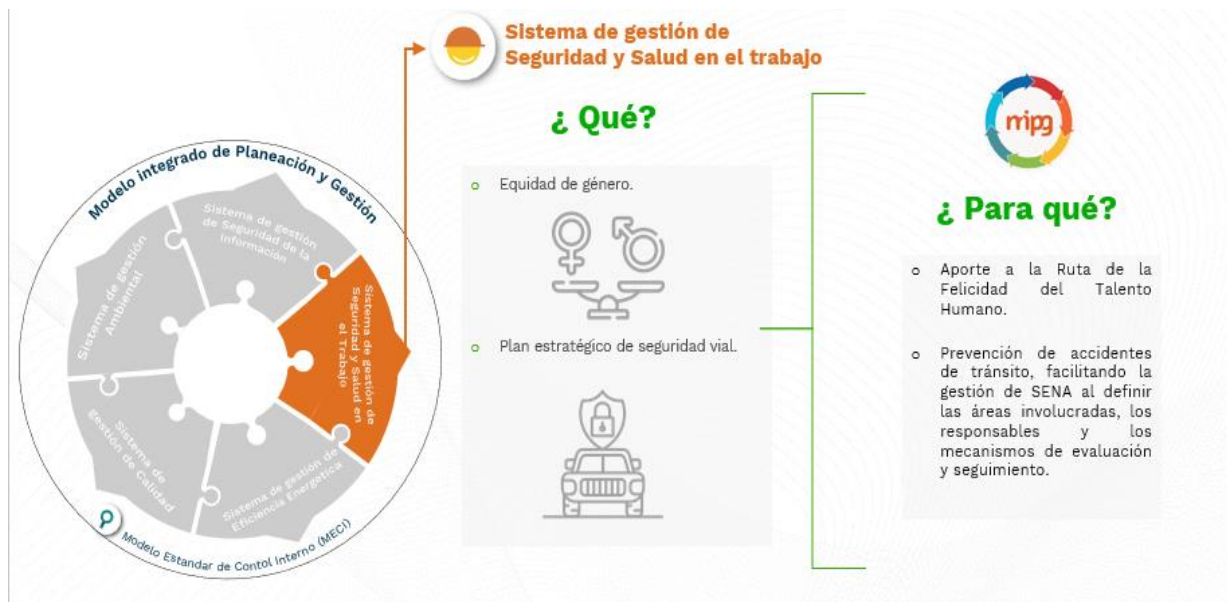


Gráfica 9. Estrategia Sistema de Gestión Ambiental



Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

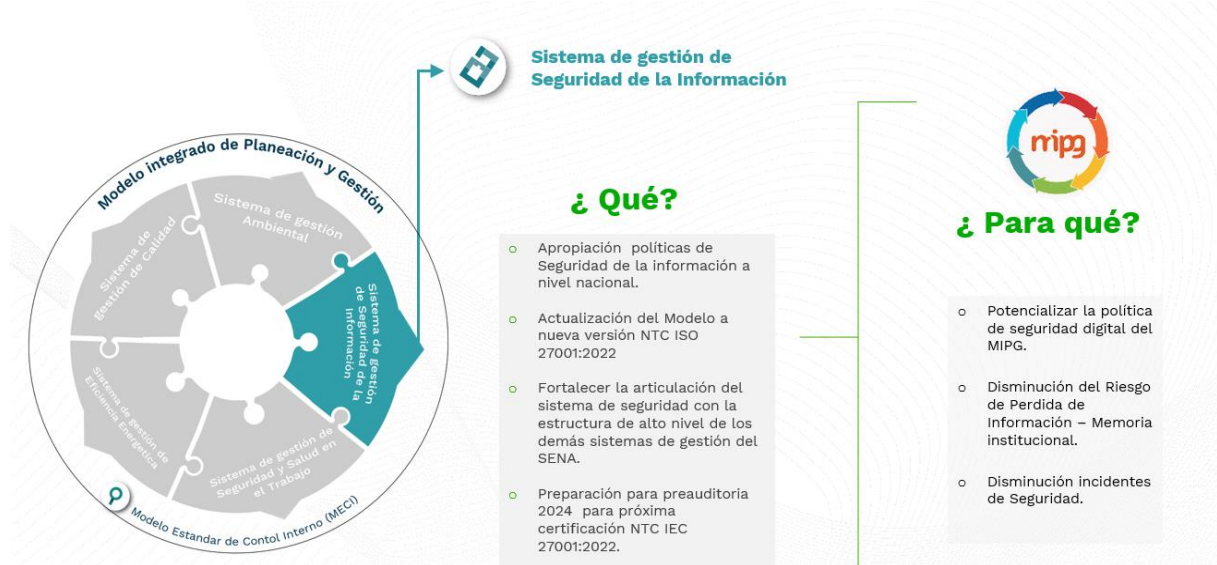
Gráfica 10. Estrategia Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo



Gráfica 11. Estrategia Sistema de Gestión de Seguridad de la Información



Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

## 21.5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Para la vigencia 2023 en la implementación del MIPG, se plantearon 8 aceleradores para la mejora y sostenibilidad en el SENA, la cual se desarrolló a partir del establecimiento de la ruta de sostenibilidad del MIPG y ruta operativa 2023, a la fecha se tiene un avance del 66% de cumplimiento dado la fecha de corte de agosto 2023. Dentro de los cuales se destacan:

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño: como instancia encargada de orientar, articular y ejecutar las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del MIPG sesionó 6 veces en lo corrido de año, 3 comités ordinarios y 3 extraordinarios.
- Se estableció una propuesta de Institucional del MIPG a nivel Nacional con el fin de dar soporte al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Dirección General, el cual está siendo revisada por los Dinamizadores Implementadores de Políticas.
- Se elaboraron 19 autodiagnósticos para cada una de las políticas de gestión y desempeño en el cual se tiene un promedio de calificación de los 95 puntos sobre 100.
- Se está en proceso de construcción de los planes de cierre de brechas de acuerdo con los resultados de los autodiagnósticos.





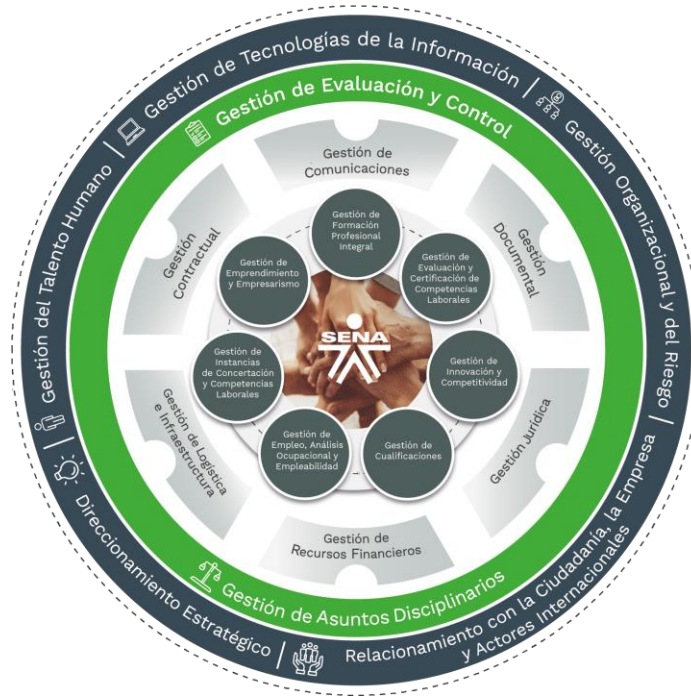
La operación e implementación de las políticas de gestión y desempeño, se realiza a través de la definición y seguimiento de los planes de cierre de brechas para cada una de las políticas de gestión y desempeño, como resultado de la aplicación de los autodiagnósticos, y de los resultados del Índice de Desempeño Institucional a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG. Durante la vigencia 2023 se gestionaron 159 aspectos por mejorar y 217 actividades para un avance del 92% y un porcentaje esperado del 86%, es decir que el SENA tuvo una gestión de 6 puntos por encima de lo planificado. El seguimiento al avance general de la implementación del MIPG se realiza a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

### **21.6. Sistema de Gestión de Calidad**

Para fortalecimiento y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad y de acuerdo con las estrategias establecidas, en el marco de la Política de Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos del MIPG, se efectuó la actualización del mapa de procesos en donde era 21 procesos y se redujeron a 20 procesos.

De acuerdo con la actualización del mapa de procesos, se estableció la estrategia de depuración de los documentos de cada uno de los procesos, con el fin que la información sea pertinente y cumpliera con los lineamientos del Sistema integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.

**Gráfico 9. Mapa de procesos 2023**



Fuente: SENA-Dirección de Planeación y Dirección Corporativo

## 21.7. Sistema de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética

Como parte fundamental de la gestión estratégica institucional, el Despacho Regional se encuentra trabajando en la implementación del modelo de sostenibilidad estratégica y la cuantificación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), que atiende el marco regulatorio y que tiene como premisa el desarrollo sostenible, en el entendido que la naturaleza y el medio ambiente no son una fuente inagotable de recursos, por lo cual se requiere promover el desarrollo social, cultural, y económico de forma equitativa sin afectar el medio ambiente. De conformidad con lo anterior, la Regional implementa el modelo de sostenibilidad a través de las siguientes gestiones:

- Se mantuvo la Certificación ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018 para la Regional Distrito Capital.
- Desde la Regional Distrito Capital se realizó el reporte oportuno de la información a las autoridades ambientales en temas como: Registro de Generadores de Residuos Peligrosos, Registro de Generadores de Aceite de Cocina Usado y Reporte de Inventario de PCB's (Bifenilos Policlorados) en las plataformas definidas por las autoridades ambientales para el 100% de las sedes a las que les aplica.



- El Despacho Regional ingresó a ser parte de los actores que trabajan junto con la Secretaría de Desarrollo Económico en pro de la implementación de las acciones para la Reducción de Desperdicios de Alimentos, donde se lideró el primer Foro de Sostenibilidad y Seguridad Alimentaria, así como el rescate y recolección de alimentos no perecederos para aprendices en condición de vulnerabilidad alimentaria.
- El Despacho Regional se alineó con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible para que lleve a cabo capacitación certificada a los Dinamizadores Ambientales y Energéticos en el Reporte de Hella de Carbono.
- Para asegurar el cumplimiento de los objetivos ambientales en el periodo comprendido 1 de agosto de 2023 y 30 de septiembre de 2023 se implementaron con éxito los programas de “Sostenibilidad Ambiental” y “SENA SAPIENS”, a través de los cuales se alcanzó la siembra 933 árboles, de igual forma, se realizaron más de 400 sensibilizaciones internas en temas como: requisitos legales, uso eficiente de los recursos naturales, manejo de residuos, riesgo químico, emergencias, entre otros
- Desde el Despacho Regional se lidera la estrategia de Distrito Ordenado alrededor del Agua, llevando a cabo la siembra de agua en la cuenca alta del rio Bogotá, con un total de 200 especies arbóreas, asimismo se realizó reconocimiento de humedales y espacios verdes con funcionarios, contratistas y aprendices de la Regional como parte de las actividades en pro de fortalecer la salud metal.
- La Regional Distrito Capital llevó a cabo la primera feria de sostenibilidad, donde se generaron espacios con diferentes stands en el Despacho Regional y Centros de Formación con diferentes muestras y actividades elaboradas con residuos aprovechables.
- En la vigencia 2022 se llevó a cabo el primer reporte de huella de carbono de la Regional Distrito Capital para el alcance 1 y 2, donde se calculó la generaron de 423,45 TCO<sub>2</sub> eq (Emisiones de Dióxido de Carbono Equivalentes), información que fue verificada por ICONTEC, con el fin de comenzar a implementar acciones en pro de mitigar las emisiones progresivamente hasta alcanzar la carbono neutralidad para el 2030.

Tabla 99. Emisiones generadas por tipo de gas de efecto invernadero.

GEI	EMISION POR GEI	EMISIÓN EQUIVALENTE POR GEI	% TG EMISIÓN EQUIVALENTE POR GEI
CO <sub>2</sub>	403.59	403.589	95.31%
HFCs	19.80	19.800	4.68%
N <sub>2</sub> O	0.00	0.055	0.01%
CH <sub>4</sub>	0.00	0.003	0.00%



<b>Total</b>	<b>423.39</b>	<b>423.446</b>	<b>100%</b>
--------------	---------------	----------------	-------------

Fuente: Reporte de huella de carbono SENA

**Gráfico 10. Alcance del Reporte de Huella de Carbono.**



Fuente: Reporte de huella de carbono SENA

- La Regional Distrito Capital llevó a cabo campaña de uso de bicicletas con autoridades como Alcaldía de Bogotá, secretaria de movilidad y Transmilenio.
- En el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones se llevó a cabo proceso de formación de 3 fichas como Guardianes del Humedal La Conejera liderado desde la meta 23.2 de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano –DCASC de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR.
- En implementación del modelo de economía circular en la Regional, se ejecutaron las siguientes acciones:
  - ✓ El Despacho Regional junto con el Centro de Gestión Industrial ingresó a la mesa de Economía Circular de Bogotá como actores de vital importancia para desarrollar lineamiento en esta materia en el Distrito.
  - ✓ El Centro de Materiales y Ensayos llevó a cabo el aprovechamiento de aproximadamente 260 kg de plástico a partir de la recuperación del material de los residuos aprovechables generados en el centro, los cuales fueron seleccionados para realizar finalmente impresiones 3D.
  - ✓ El Centro Metalmecánico llevó a cabo la recuperación de aproximadamente 50 gal de aceite usado a través del proceso de lubrifiltración, el cual es nuevamente ingresado al proceso de formación minimizando con esto el consumo de recursos y la generación de residuos peligrosos y el Centro de Centro de Manufactura en Textil y Cuero llevó cabo la recuperación de más de 20 kg de prendas, las cuales fueron transformadas y/o renovadas para ser ingresadas nuevamente al mercado.



- ✓ El Centro de Gestión Industrial a través de la implementación del laboratorio de economía circular, llevó a cabo la recuperación de plásticos, formación en economía circular.
- El Centro de Metalmecánica implementó simuladores de Soldadura lo cual ha permitido el ahorro en el consumo de materias primas, así como la eliminación de generación de emisiones.
- Se llevó a cabo el mantenimiento correctivo y puesta en marcha de los 238 paneles solares con el objetivo de mejorar su eficiencia energética y asegurar la provisión de energía a los ambientes de formación del bloque A del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera.

## **21.8. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

La implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Regional D.C. se encuentra siguiendo los lineamientos de la política, la cual se basa en gestionar los riesgos laborales con el fin de promover ambientes de trabajo saludables, generando una cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así como también, la implementación de planes y programas, los cuales se encuentran descritos en el Plan de Trabajo 2023 para cada eje que conforma el SG- SST, estos planes y programas ayudan a la prevención de la ocurrencia de eventos adversos o a la mitigación, reducción y eliminación de los peligros a los que están expuestos toda la comunidad SENA en general y, que se pueden ver materializados en forma de accidentes o enfermedades laborales, se establecieron estrategias que contribuyen al sistema de SG-SST , como el lanzamiento de momentos vitales, mesas laborales de seguimiento como estrategias que son significativas en el momento de desarrollar las actividades y se ve reflejado en la disminución de los accidentes.

Durante la presente vigencia el total de accidentes para 2023, en los meses de enero a octubre fue de setenta y seis (76) casos registrados, esto teniendo en cuenta que en los reportes se contemplan también a los aprendices que se encuentran bajo la modalidad de DTO 055/15 quienes cuentan con un histórico de doce (12) casos registrados. Por lo que es necesario basar el indicador en los funcionarios contratados para la regional Distrito Capital (Planta y contratistas), es del 1% en relación a la población total de 6117 funcionarios; presenciales, flotantes y en teletrabajo.

## **21.9. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**



La seguridad de la información es de gran importancia para la entidad, en pro de garantizar la protección de los datos confidenciales de sus estudiantes, instructores, funcionarios y demás partes interesadas.

Por ello, se configuraron medidas y controles de seguridad informática con seguimiento a través de la plataforma CompromISO, para la mitigación de los posibles riesgos en la seguridad de los datos, la entidad se apoya en herramientas de hardware y software tales como: firewalls, antivirus y sistemas de autenticación, son de vital apoyo en la mitigación de los riesgos.

En la Regional Distrito Capital se llevan a cabo campañas internas para la concientización a todos los colaboradores sobre la importancia de resguardar y proteger la información y prevenir posibles incidentes de seguridad.

De esta manera, el SENA se compromete a salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en sus sistemas de información y darle cumplimiento a la política de seguridad, la cual, se enuncia que a través del Sistema de Seguridad de la Información se asume el compromiso de proteger los activos e información de los procesos de la entidad y su articulación con la promesa de valor del sistema integrado de Gestión y autocontrol SIGA se compromete a:

1. Gestionar los riesgos de los activos de información teniendo en cuenta el nivel de tolerancia al riesgo.
2. La implementación de políticas de seguridad de la información del alto nivel y de políticas complementarias por cada dominio.
3. Fomentar la cultura y toma de conciencia entre el personal, sobre la importancia de la seguridad y privacidad de la información en la entidad.

El SENA como institución de educación y formación profesional en Colombia, debido a que maneja una gran cantidad de datos e información confidencial requiere tomar medidas adecuadas para proteger esta información de posibles amenazas y riesgos.

Para el monitoreo y seguimiento a los posibles riesgos que atentan contra la seguridad de la información, el SENA cuenta con el SOC (Centro de Operaciones de Incidentes de Seguridad) y con su equipo de especialistas se encargan de salvaguardar los datos personales e institucionales de los ataques externos y definen los procedimientos y estándares que todos los miembros de la institución deben seguir para garantizar la protección de los datos. Esto incluye la configuración de firewalls, software de antivirus y antimalware actualizados, así como el monitoreo constante de la red para detectar posibles intrusiones y la solución de los incidentes de seguridad que la comunidad SENA les reporte. También es necesario informar que el SENA. Cuenta con el Centro Tecnológico de Excelencia y Simulación en Ciberseguridad de Latino América consorcio con Mnemo. que permitirá a instructores y aprendices capacitarse para



adquirir conocimientos en actividades de ciberseguridad, de forma práctica, contando con las tecnologías más actuales del mercado. Este hecho, es un gran hito para la educación pública de Colombia, con esta alianza se busca formar a nivel nacional cerca de 23 mil aprendices con habilidades y destrezas en seguridad de la información.

Con este centro de excelencia se espera, desarrollar a través de laboratorios y simulaciones reales, múltiples ejercicios de vigilancia cibernética, inteligencia de amenazas, correlación de eventos, monitorización y respuesta de incidentes con el fin, de que aprendices e instructores puedan aplicar los conocimientos relacionados a ataques y amenazas del ciberespacio.

#### **21.10. Modelo Estándar de Control Interno**

Desde el modelo estándar de control interno en pro de detectar las desviaciones y efectuar correctivos desde la gestión del riesgo y en cumplimiento de los resultados de los procesos, actividades y/o tareas, estas se desarrollan con fundamento en los principios establecidos por el mismo:

1. Autocontrol:
2. Auto regulación:
3. Autogestión



## **22. Gestión de Comunicaciones Institucionales.**

A través de este informe ejecutivo se presenta un resumen de las actividades desarrolladas por la Oficina de Comunicaciones de la Regional Distrito Capital. Estas acciones han estado en concordancia con los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, abordando las líneas estratégicas como Full Popular, El Cambio es con las Mujeres y CampeSENA, además, de la información relevante de los centros de formación. Dichas estrategias se han implementado tanto en comunicaciones internas como externas, empleando diversos canales de difusión en línea con la estructura regional.

### **22.1. Comunicaciones Internas.**

Durante el período actual, se ha mantenido un enfoque particular en las comunicaciones internas, con más de 600 publicaciones realizadas a través de los canales internos específicos, principalmente el correo electrónico ([dccomunica@sena.edu.co](mailto:dccomunica@sena.edu.co)) y la intranet. Estas publicaciones se han agrupado en diversas categorías:

Correo Electrónico:

- Condolencias.
- Campañas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSTT).
- Divulgación de eventos de alto impacto.
- NotiSENA: informativo semanal de la regional.

Intranet (Nube):

- Notas sobre eventos de los Centros de Formación.
- Fotogalerías de eventos de gran relevancia.
- Distribución de material audiovisual.

### **22.2. Comunicaciones Externas.**

Las actividades destinadas a la comunicación externa se han enfocado en la utilización de diferentes medios y plataformas para maximizar el alcance y la visibilidad de las iniciativas de la Regional:

- Redes Sociales: Se ha gestionado la publicación de aproximadamente 500 videos, 100 boletines de prensa y se han realizado alrededor de 40 eventos en vivo (Lives) a lo largo del año.





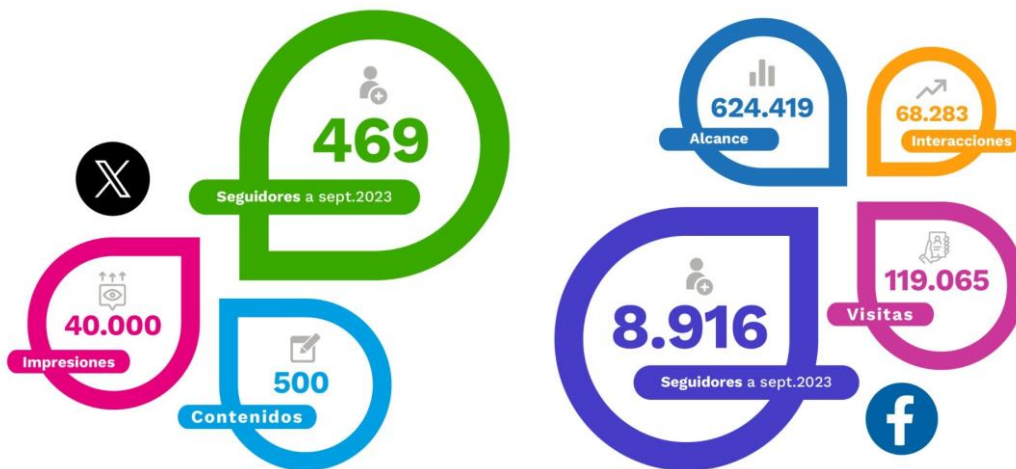
### 22.3. Impacto en Medios de Comunicación.

Un total de 330 publicaciones han sido generadas en medios tradicionales y comunitarios, incluyendo radio, televisión, prensa y medios digitales. Es relevante destacar que este impacto se ha logrado de manera orgánica, sin inversión monetaria, destacando así la calidad de los productos comunicativos.

### 22.4. Impacto Digital.

El contenido generado ha alcanzado un impacto significativo en el ámbito digital, llegando a más de 1.000.000 personas a través de todas las redes sociales disponibles (Twitter, Facebook, Instagram) en el transcurso del año. Destaca la inclusión exitosa de una nueva red social, Instagram, en el portafolio de canales digitales del SENA.

Así, las acciones llevadas a cabo por la Oficina de Comunicaciones de la Regional Distrito Capital durante esta vigencia, ha mantenido una alta calidad en la entrega de información tanto interna como externa, cumpliendo con los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2023, y logrando un impacto importante en términos de alcance y visibilidad.



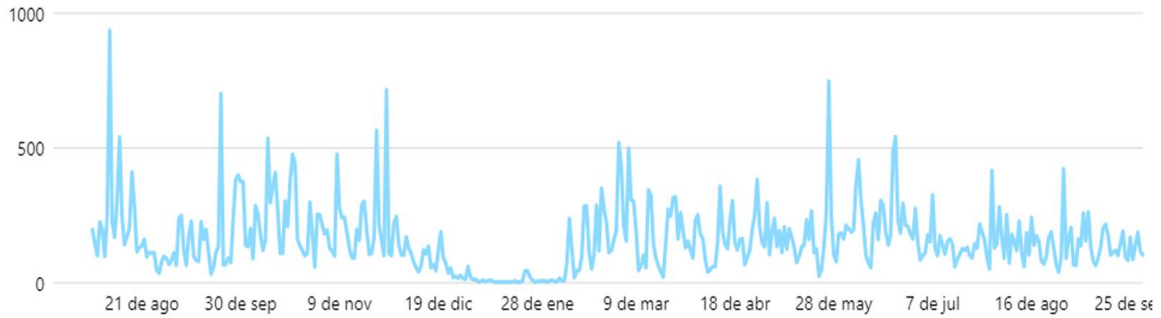


### Interacción

Interacciones con el contenido de Facebook



68.283 ↑ 422.7%

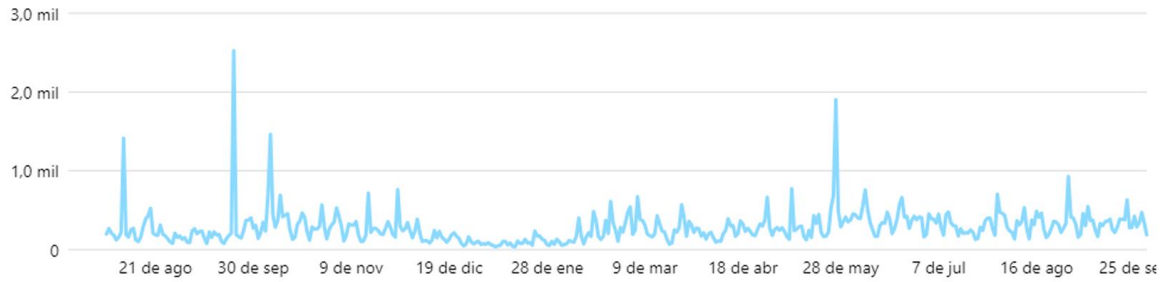


### Visitas

Visitas de Facebook



119.065 ↑ 659.1%

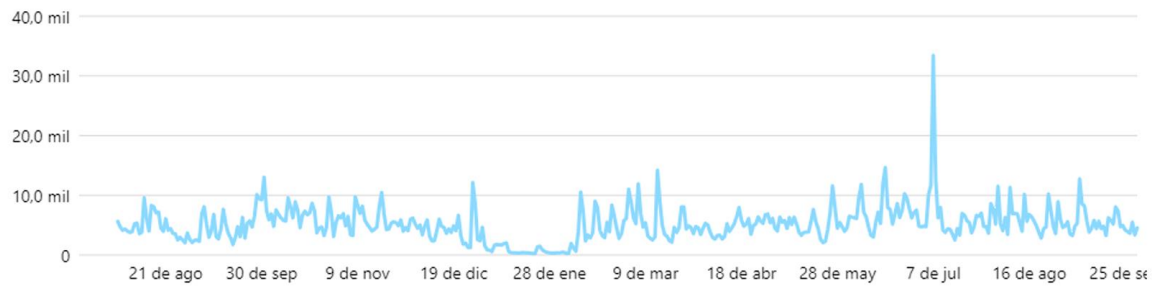


### Alcance

Alcance de Facebook



624.419 ↑ 18.9%

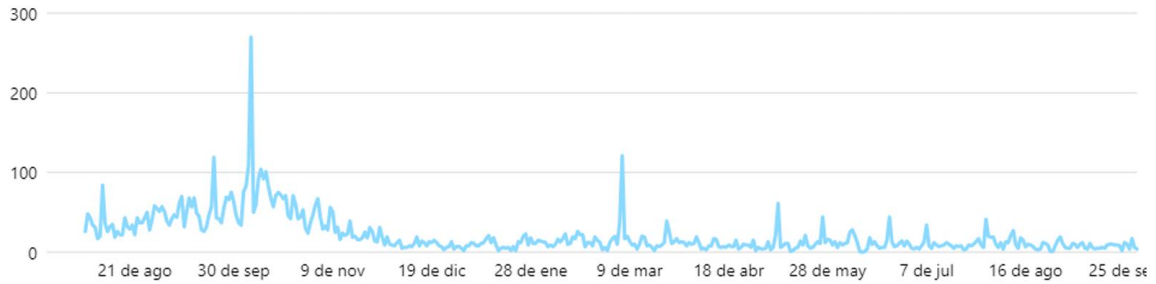




### Seguidores

Seguidores de Facebook

8.916 ↑ 232.1%



Fuente: elaboración propia

La Oficina de Comunicaciones Regional ha demostrado un compromiso sólido en la divulgación de información estratégica y los resultados muestran un impacto significativo en medios de comunicación, audiencias digitales y respaldado por la calidad de los productos de comunicación y la eficacia de la estrategia de difusión.



### **23. Gestión de la Evaluación y Control**

Con corte 30 de junio de 2023, se identificaron para la Regional Distrito Capital un total de un total de 29 hallazgos asignados de diferentes fuentes para los procesos de Gestión de Recursos Financieros, Direccionamiento Estratégico, Gestión Contractual, Gestión de Infraestructura y Logística, Gestión de Formación Profesional Integral, Desarrollo Organizacional, Gestión de Comunicaciones, Gestión del Talento Humano, Relacionamiento Empresarial y Gestión Del Cliente y Gestión Jurídica, de los cuales:

- 12 hallazgos son de la Contraloría General de la República y su nivel de gestión es el siguiente:
  - 7 hallazgos se encuentran en nivel de cumplimiento 100%, nivel de gestión para cierre.
  - 4 hallazgos se encuentran en nivel de gestión en proceso y seguimiento a los cuales se les está gestionando las actividades establecidas en los planes de mejoramiento.
  - 1 hallazgo se encuentra en nivel de gestión en proceso y seguimiento menor al 30%.
  
- 17 hallazgos resultados de las Auditorías Internas realizadas por la Oficina de Control Interno y su nivel de gestión es el siguiente:
  - 9 hallazgos se encuentran con un 100% de ejecución de las actividades propuestas según el seguimiento de auditor.
  - 3 hallazgos se encuentran en el nivel de gestión "En Proceso y Seguimiento" a los cuales se les está gestionando las actividades establecidas en los planes de mejoramiento.
  - 5 hallazgos se encuentran en nivel de gestión en proceso y seguimiento menor al 30%.

**GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS**

Director Regional (e)

Regional Distrito Capital